



Unidad Educativa Particular
Santa Maria de los Angeles
Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada
Guayaquil - Ecuador



PROYECTO
EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2 0 2 6 - 2 0 3 0



SIC AMATUR

“Así es como se ama.”

ÍNDICE

1. DATOS INFORMATIVOS	2
2. GOBERNANZA: COMITÉ CENTRAL COLMENA	3
COMISIONES POR CADA EJE.	4
Firmas de Responsabilidad.	5
3. DIAGNÓSTICO.....	6
EJE GENERADOR: GESTIÓN.	6
FODA EJE GESTIÓN.....	8
EJE ASOCIADO: CONVIVENCIA.	10
FODA EJE CONVIVENCIA.	12
EJE ASOCIADO: PEDAGÓGICO.....	15
FODA EJE PEDAGÓGICO.....	18
EJE ASOCIADO: SEGURIDAD Y SALUD.	22
FODA EJE SEGURIDAD Y SALUD.	23
EJE ASOCIADO: PASTORAL EDUCATIVA.	26
FODA EJE PASTORAL EDUCATIVA.	27
INFORME DE DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO.	30
4. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	31
4.1. PROPÓSITO MISIONAL.....	31
4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO.	31
4.3. OBJETIVOS OPERATIVOS.....	31
5. PLAN DE MEJORA	33
6. PRIORIZACIÓN DE METAS	46
ANEXOS	53
• MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN	54
• MATRIZ DE RESULTADOS DE LOS EJES.....	55
• CONSOLIDADO DE RESULTADOS	70
• CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL.....	71
• DESIGNACIONES DE EQUIPO DE TRABAJO	74
• RESOLUCIÓN DE CONSEJO EJECUTIVO	79
• EVIDENCIA FOTOGRÁFICA.....	83

1. Datos Informativos

DATOS INFORMATIVOS	
Nombre de la Institución Educativa	UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES
Código AMIE:	09H00078
Régimen	COSTA
Zona:	8
Distrito:	09D02 (XIMENA)
Circuito:	09D02C01
Provincia:	GUAYAS
Cantón:	GUAYAQUIL
Parroquia	XIMENA
Coordenadas	X: 622821,71, Y: 9751415,33
Dirección	Avda. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde de Duarte. Manzana: 1624, Solar 01. Cdla. Jaime Roldos Aguilera
Sostenimiento	Particular
Tipo De Oferta:	Ordinaria
Modalidad:	Presencial
Jornada	Matutina
Oferta Educativa-Niveles:	Educación Inicial Subnivel 2 (Grupo 3 y 4 años)
	Educación General Básica De 1° a 10 ° grado
	Bachillerato BGU Ciencias Bachillerato Técnico FIP: Gestión Financiera y Contable (1° a 3° curso)
N.º De Estudiantes:	Total: 1022, Mujeres: 626, Hombres: 396
N.º De Personal:	Total: 61 Docente:48, DECE: 2 Administrativo: 11
Email IE:	info@smda.edu.ec
Web:	www.uesantamariadelosangeles.edu.ec
Teléfonos:	(04)5012626 – 0979393362

2. Gobernanza: Comité Central Colmena.

PARTICIPANTES	NOMBRES	C.I.	CORREO	TELEFONO
AUTORIDAD INSTITUCIONAL	ORELLANA REDROVAN GLORIA MARIA	1712596251	gloriamor7@yahoo.es	0989405828
DELEGADO/S DE DOCENTES	SAILEMA CASTRO RONNY IVÁN	0953104205	ronny.sailema@smda.edu.ec	0986529013
DELEGADO/S DE DOCENTES	TREJO SALAME, MARÍA ISABEL	0931530265	maria.trejo@smda.edu.ec	0990785961
DELEGADO/S DE DOCENTES	LICOA VERA, GRACE KATHERINE	0930572151	grace.licoa@smda.edu.ec	983365192
DELEGADO/S DE DOCENTES	URBINA JORDÁN CARLOS DAVID	0940629538	carlos.urbina@smda.edu.ec	0939960427
DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	VEGA MUÑOZ BLANCHI PAOLA	0916755275	p.mili.vega@hotmail.com	0989405828
DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	ARECHUA SALAZAR, LUIS OCTAVIO	0917549438	loas0905@gmail.com	0958888594
DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	MOGRO LAVID INGRID OMayra	0914181599	inamola@gmail.com	0981233478
DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	MÁRQUEZ CUENCA SILVIA DE LOS ÁNGELES	0930272802	silvimarquezc@hotmail.com	0981130985
DELEGADOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	IZA VERDEZOTO DOMINIQUE ESTHER	0931431746	dominiqueizaverdezoto@smda.edu.ec	0993359563
DELEGADOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	SOLORZANO DEL ROSARIO SAMANTHA MAITE	0950455667	samanthasolorzanodelrosario@smda.edu.ec	0987201350
DELEGADO DE LA COMUNIDAD	SILVA SILVA ÁNGEL JESUS	0912478237	silvauesma2014@hotmail.com	0994249773

COMISIONES POR CADA EJE

EJE GENERADOR	ACTORES	INTEGRANTES
1. GESTIÓN ESCOLAR	● RECTORA	Orellana Redrovan Gloria María
	● DOCENTE	Gallegos Mite Flor María
	● SECRETARÍA	Murillo Choez Roxana Elizabeth
	● PADRES DE FAMILIA	Yanez Canga Yilda Eusebia
	● ESTUDIANTE	Iza Verdezoto Dominique Esther

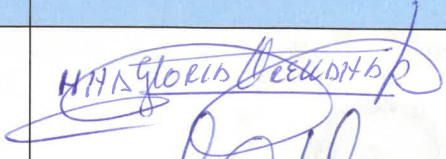
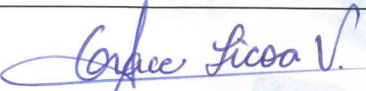
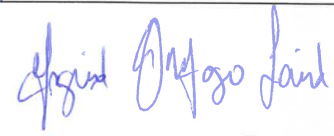
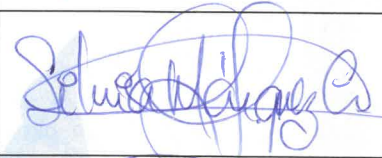
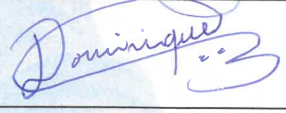
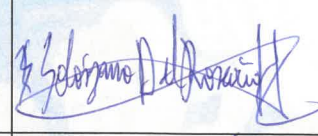
EJE ASOCIADO	ACTORES	INTEGRANTES
2. CONVIVENCIA	● DECE	Trejo Salame, María Isabel
	● DECE	Palma Portocarrero Stephany Jessenia
	● MÉDICO	Vásquez Bohorquez Angie Luiciana
	● PADRES DE FAMILIA	Ramos Rodríguez Fatima Edith
	● ESTUDIANTE	Ayala Pérez, Danna Renata

EJES ASOCIADO	ACTORES	INTEGRANTES
3. PEDAGÓGICA	● VICERRECTORA	Romo Bazán, Mónica Alexandra
	● DOCENTE	Maquilón Macias, Juliana Elizabeth
	● DOCENTE	Sailema Castro Ronny Iván
	● PADRES DE FAMILIA	Bohórquez Tumbaco Jefferson José
	● ESTUDIANTE	Solorzano Del Rosario Samantha Maite

EJE ASOCIADO	ACTORES	INTEGRANTES
4. SEGURIDAD y SALUD.	● INSPECTORA	Márquez Cuenca Silvia De Los Ángeles
	● SUBINSPECTORA	Castillo Chávez Natividad De Los Ángeles
	● SUBINSPECTOR	Duche López Marlon Augusto
	● PADRES DE FAMILIA	Sotomayor Troya Mayra Lissette
	● ESTUDIANTE	Rizzo Morales Kiara Isabel

EJE ASOCIADO	ACTORES	INTEGRANTES
5. PASTORAL EDUCATIVA	● DOCENTE	Salazar Chicaiza Monica Del Pilar
	● DOCENTE	Reyes Quisilay Kerly Shirley
	● DOCENTE	Villon Jaime Eloy Rafael
	● PADRES DE FAMILIA	Troya Loor Washington Alberto
	● ESTUDIANTE	Robles Barragan Angie Antonella

Firma de responsabilidad del Comité Central Colmena

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	CÉDULA	FIRMA
GLORIA MARIA ORELLANA REDROVAN	AUTORIDAD INSTITUCIONAL	1712596251	
SAILEMA CASTRO RONNY IVÁN	DELEGADO/S DE DOCENTES	0953104205	
TREJO SALAME, MARÍA ISABEL	DELEGADO/S DE DOCENTES	0931530265	
LICOA VERA, GRACE KATHERINE	DELEGADO/S DE DOCENTES	0930572151	
URBINA JORDÁN CARLOS DAVID	DELEGADO/S DE DOCENTES	0940629538	
VEGA MUÑOZ BLANCHI PAOLA	DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	0916755275	
ARECHUA SALAZAR, LUIS OCTAVIO	DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	0917549438	
MOGRO LAVID INGRID OMAIRA	DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	0914181599	
MÁRQUEZ CUENCA SILVIA DE LOS ÁNGELES	DELEGADO/S DE PADRES/MADRES/ REPRESENTANTES LEGALES	0930272802	
IZA VERDEZOTO DOMINIQUE ESTHER	DELEGADOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	0931431746	
SOLORZANO DEL ROSARIO SAMANTHA MAITE	DELEGADOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL	0950455667	
SILVA SILVA ÁNGEL JESUS	DELEGADO DE LA COMUNIDAD	0912478237	



3. Diagnóstico.

- **EJE GENERADOR:** Gestión

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿La institución educativa plantea estrategias de rendición de cuentas a los docentes, al personal DECE, a las familias, estudiantes y a la comunidad local?	82,30% de la comunidad educativa mantiene que la institución implementa una buena gestión de rendición de cuentas entre los diferentes actores educativos: Comités de Padres de Familia, Comisiones, autoridades y departamentos y a través de redes sociales, sitio web, plataformas educativas. Además, se muestran institucionalmente resultados relacionados a la evaluación y acompañamiento docente, impacto de la capacitación docente e innovaciones educativas.
2	¿La institución educativa planifica la implementación de estrategias para la convivencia armónica y el bienestar de la comunidad?	78,15% de la comunidad educativa mantiene que se desarrollan estrategias para la convivencia armónica a través de programas de educación para la familia, prevención de la violencia, sexualidad, prevención del consumo de sustancias, socialización del código de convivencia y promoción de campañas para erradicar la violencia y fortalecer la cultura de paz.
3	¿La institución educativa genera estrategias de comunicación asertiva para el conocimiento e intercambio de información que permita el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	84,81% de la comunidad educativa mantiene que se generan estrategias de comunicación asertiva y efectiva a través de nuestra web institucional, redes sociales, plataforma académica, comunicados oficiales y atención a los requerimientos de los padres de familia y comunidad en general.
4	¿Los mecanismos que implementa la institución educativa permiten la contextualización de la gestión escolar (en los ámbitos socioemocionales, convivencia, gestión del DECE, formación integral, académicos y administrativos)?	81,88% de la comunidad educativa considera que los mecanismos que implementa la institución educativa: socialización de rutas y protocolos, conocimiento de la normativa legal, propuesta pedagógica, criterios de evaluación educativa, cronograma de actividades y demás lineamientos pedagógicos son pertinentes para garantizar la gestión socioemocional de todos los actores educativos.
5	¿Cómo describen el ambiente institucional y local en el que se desarrollan los estudiantes de la institución educativa? (Se entiende por ambiente institucional a los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y de infraestructura que caracterizan al entorno en el que se encuentran las personas que integran la institución educativa).	81,62% de la comunidad educativa considera que el ambiente institucional donde se desarrollan los actores educativos es adecuado: relaciones interpersonales positivas, comunicación eficaz, buen trato y respeto, respeto a las diferencias, disciplina y comportamiento, atención al cliente, servicios de bar escolar y atención médica, proyectos educativos innovadores, nivel de enseñanza, tecnología implementada, servicio del DECE e infraestructura educativa.

6	¿Qué acciones implementa la institución educativa para mejorar las competencias de los profesionales de la educación en ámbitos curriculares, sociales, culturales y su pertinencia, científicos y tecnológicos?	80,40% de la comunidad educativa considera que hay una buena formación de los profesionales de la institución a partir de su capacitación permanente en metodologías innovadoras, la promoción de diferentes actividades y concursos científicos en casas abiertas y expo ferias, así como la promoción de la educación emocional y programas de apoyo social con la comunidad.
7	En la búsqueda de mejores condiciones de vida para niños, niñas, adolescentes y adultos de todas las nacionalidades y pueblos del Ecuador, ¿qué debe hacer la comunidad educativa y local para garantizar el aprendizaje significativo?	78,43% de la comunidad educativa visibiliza que promueven programas de inclusión educativa, de valoración de la cultura y de ayuda a la comunidad.
8	¿Qué estrategias aplica la institución educativa para desarrollar la sabiduría, conocimientos y cosmovisión de las diferentes las nacionalidades y pueblos del Ecuador?	87,66% de la comunidad educativa evidencia de se promueven espacios de aprendizaje intercultural, se vinculan contenidos curriculares para conocer las diferentes culturas y nacionalidades de nuestro país y se promueven espacios de cosmovisión cultural para fortalecer la identidad con los pueblos.
9	¿Qué hace la institución educativa para responder a las necesidades de las familias que no tienen recursos para implementos necesarios tales como material didáctico, uniformes u otros?	68,56% de la comunidad educativa mantiene que la institución debe promover mejores estrategias para la implementación, dotación y adquisición de recursos didácticos para los estudiantes.
10	¿Cuáles son o serán a futuro las estrategias de la institución educativa para la entrega de becas?	La institución educativa reconoce la importancia de garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, especialmente aquellos que enfrentan dificultades económicas. Por ello, se han establecido las siguientes estrategias para la entrega y gestión de becas: Publicación de convocatorias abiertas y con fechas definidas. Aplicación de encuestas socioeconómicas a los estudiantes que requieren las becas. Colaboración con el equipo del DECE, para realizar visitas domiciliarias y validar la información brindada por las familias. Establecimiento de lineamientos objetivos para la asignación de becas, considerando los siguientes aspectos: -Situación Económica. -Enfermedades catastróficas y/o discapacidad. -Fallecimiento de sus representantes legales. -Excelencia académica. -Situación de vulnerabilidad.

• **FODA EJE DE GESTIÓN**

FORTALEZAS (internas)	DEBILIDADES (internas)
1. Los Padres de Familia y los Docentes valoran positivamente la existencia de mecanismos de rendición de cuentas en la institución, reconociendo que la escuela comunica sus resultados de gestión de manera oportuna a la comunidad educativa. Esta transparencia fortalece la confianza y la corresponsabilidad entre la familia y el equipo docente. 2. Los Padres de Familia y los Docentes reconocen que la institución planifica e implementa estrategias orientadas a promover la convivencia armónica y el bienestar comunitario. Este consenso entre familia y cuerpo docente evidencia una gestión comprometida con la construcción de un ambiente educativo sano y organizado. 3. Los Padres de Familia y los Docentes valoran de forma destacada las estrategias de comunicación asertiva que implementa la institución, considerando que los canales y mecanismos de información facilitan el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este resultado, con el porcentaje más alto del eje (84,81%), refleja una gestión comunicacional sólida y efectiva hacia estos actores. 4. Los Padres de Familia y los Docentes reconocen que los mecanismos de gestión escolar están contextualizados a la realidad institucional, abarcando de forma articulada los ámbitos socioemocionales, académicos, de convivencia y administrativos. Esta visión compartida entre familia y docentes refleja una gestión integral y coherente con las necesidades del entorno. 5. Los Padres de Familia y los Docentes describen positivamente el ambiente institucional y local, valorando las condiciones sociales, culturales y de	1. Los Estudiantes no perciben con claridad los procesos de rendición de cuentas institucionales, lo que sugiere que la información sobre resultados y decisiones de gestión no llega de forma comprensible o accesible a este actor. Es necesario diseñar estrategias de comunicación que hagan visible y significativa esta rendición de cuentas para el estudiantado. 2. Los Estudiantes no perciben de manera suficiente las acciones institucionales dirigidas a fortalecer la convivencia y el bienestar. Esto indica una brecha en la apropiación y vivencia de dichas estrategias por parte del estudiantado, lo que demanda replantear cómo se comunican e implementan estas iniciativas desde el aula y los espacios cotidianos. 3. Los Estudiantes no perciben que la comunicación institucional sea suficientemente asertiva ni que contribuya de manera significativa al logro de las metas educativas. Esto sugiere que los canales de información utilizados no están siendo diseñados con enfoque estudiantil, lo que limita su participación informada en la vida institucional. 4. Los Estudiantes no perciben que los mecanismos institucionales respondan adecuadamente a su contexto y necesidades en los diferentes ámbitos de la gestión escolar. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la participación estudiantil en los procesos de planificación y contextualización, de modo que el estudiantado se sienta parte activa y reconocida de la gestión institucional.

infraestructura que ofrece la institución para el desarrollo de los estudiantes. Esta percepción favorable indica que el entorno educativo es reconocido como un espacio propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral.

6. Los Padres de Familia y los Docentes valoran las acciones que realiza la institución para fortalecer las competencias del personal educativo en los ámbitos curricular, social, cultural, científico y tecnológico. Los propios Docentes reconocen los espacios de formación continua como una oportunidad real de desarrollo profesional, lo cual refuerza la cultura de mejora permanente en la institución.
7. Los Padres de Familia y los Docentes reconocen que la institución educativa trabaja en articulación con la comunidad local para generar condiciones que favorezcan el aprendizaje significativo y el bienestar de niños, niñas, adolescentes y adultos de diversas nacionalidades y pueblos. Esta visión compartida entre familia y docentes evidencia un compromiso con una educación contextualizada, intercultural e inclusiva.
8. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes coinciden plenamente en valorar las estrategias que implementa la institución para promover la sabiduría, los conocimientos y la cosmovisión de las diferentes nacionalidades y pueblos del Ecuador. Con el porcentaje más alto del eje (87,66%), este indicador representa la mayor fortaleza del Eje de Gestión, evidenciando un sólido compromiso institucional con la identidad cultural, la interculturalidad y el reconocimiento de la diversidad como riqueza educativa.
9. Los Docentes reconocen que la institución implementa acciones para atender las necesidades socioeconómicas de las familias con menos recursos, valorando los esfuerzos institucionales orientados a

5. Los Estudiantes describen de manera menos favorable el ambiente institucional y local en el que se desarrollan cotidianamente. Su percepción evidencia que existen aspectos del entorno —ya sean infraestructurales, relacionales o culturales— que no satisfacen sus expectativas ni responden plenamente a sus necesidades, lo que demanda una escucha activa de su voz en los procesos de mejora ambiental e institucional.

6. Los Estudiantes no perciben de manera significativa el impacto que tiene la formación docente en su experiencia de aprendizaje. Esto sugiere que, aunque la institución invierte en la capacitación de sus profesionales, los efectos de dicha formación no se hacen evidentes en las prácticas pedagógicas del aula desde la perspectiva estudiantil, lo que invita a evaluar la transferencia efectiva de los aprendizajes docentes al contexto de enseñanza.

7. Los Estudiantes no perciben con claridad que las acciones de la institución y la comunidad estén orientadas de manera efectiva a mejorar sus condiciones de vida y garantizar su aprendizaje significativo. Esta percepción demanda que la institución involucre más activamente al estudiantado en la identificación de sus necesidades y en la construcción de propuestas de mejora que respondan a su realidad cotidiana.

8. .

9. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las acciones institucionales sean suficientes ni

garantizar el acceso a materiales didácticos, uniformes y otros implementos necesarios para el proceso educativo.	efectivas para responder a las necesidades económicas de las familias más vulnerables. Con el porcentaje más bajo del eje (68,56%), este indicador representa la mayor debilidad del Eje de Gestión, evidenciando una brecha significativa entre lo que la institución implementa y lo que las familias y estudiantes experimentan en su cotidianidad. Se requiere fortalecer de manera urgente las estrategias de apoyo socioeconómico con mayor alcance, visibilidad y pertinencia para quienes más lo necesitan.
---	---

● **EJE ASOCIADO:** Convivencia.

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
11.	¿Considera que las acciones que implementa la institución educativa aportan para la convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa y actores comunitarios? (Entre los actores comunitarios se incluye a sabios, líderes y lideresas de la localidad, referentes de la cultura y el deporte, personas y organizaciones que aportan y se interesan por el desarrollo de la educación).	Solamente el 69,00% de la comunidad educativa evidencia la promoción de estrategias que aportan para la convivencia armónica: programas de educación emocional, manejo de la ira, resolución de conflictos, campañas contra la violencia y el bullying, promoción de la paz, comunicación efectiva y prevención de la violencia y el maltrato. El factor de evaluación más bajo de percepción es de los padres de familia.
12.	¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades sociales, culturales y lingüísticas?	Solamente el 71,15% considera que las acciones que ejecuta la institución educativa promueven el desarrollo de las habilidades sociales, culturales y lingüísticas. El factor de evaluación más bajo de percepción es de los padres de familia.
13.	¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades emocionales?	Solamente el 67,50% de la comunidad educativa considera que las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades emocionales. El factor de evaluación más bajo de percepción es de los padres de familia.
14.	¿De qué procesos y programas dispone la institución educativa para fomentar la participación de estudiantes, familias y personal educativo?	El 85,08% de la comunidad educativa conoce los procesos y programas dispone la institución educativa para fomentar la participación de estudiantes, familias y personal educativo: Participación Estudiantil, Educando en Familia, Casas abiertas y ferias educativas, fiestas patronales, jornadas deportivas, convivencias, retiros, sacramentos y labor social.

15.	¿Qué acciones se implementan en la institución educativa para garantizar el bienestar de los estudiantes y fomentar la educación inclusiva e intercultural?	El 76,37% de la comunidad educativa conoce de las acciones se implementan en la institución educativa para garantizar el bienestar de los estudiantes y fomentar la educación inclusiva e intercultural: adaptaciones curriculares, valoración de la diversidad, educación inclusiva.
16.	¿Qué acciones realiza la institución educativa para apoyar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida?	El 77,23% de la comunidad educativa conoce las acciones realiza la institución educativa para apoyar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida: orientación vocacional y profesional, tutorías y asesoramiento, proyectos interdisciplinarios, desarrollo del pensamiento crítico, promoción de la autonomía, autorregulación y autorreflexión.
17.	¿Qué oportunidades encuentran como institución educativa para desarrollar procesos o proyectos estudiantiles de vinculación con la comunidad?	El 82,85% de la comunidad educativa evidencias oportunidades de vinculación con la comunidad a través de proyectos como: programa de participación estudiantil, emprendimientos, proyectos innovadores y de apoyo comunitario.
18.	¿Cómo promueve la institución educativa la participación y visibilizarían de niñas, adolescentes, y mujeres adultas afrodescendientes e indígenas en campos como la ciencia, arte y tecnología?	El 79,88% de la comunidad educativa visibilizarían del rol de la mujer en la ciencia, arte y tecnología a través de eventos culturales de promoción de la mujer.
19.	¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que aplica la institución educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas?	El 60,33% de la comunidad educativa conoce las estrategias pedagógicas que aplica la institución educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas en la aplicación de evaluaciones diferenciadas, adaptaciones curriculares, implementación de recursos educativos y enfoques multisensoriales.
20.	¿De qué manera la comunidad educativa se vincula en el desarrollo de programas y proyectos de inclusión educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad?	El 69,48% de la comunidad educativa conócela aplicación de programas y proyectos de inclusión educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad a través de la vinculación con personal especializado, la planificación vinculada a las especificidades, la formación el personal educativo, sensibilización ala comunidad sobre las diferentes diversidades y campañas de inclusión educativa.
21.	¿De qué manera la institución educativa genera procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa para prevenir situaciones de exclusión y discriminación? (Se entiende por discriminación a toda distinción, exclusión o restricción que tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos de la persona).	El 74,31% de la comunidad educativa visibiliza espacios de sensibilización para prevenir situaciones de exclusión y discriminación. Los factores de percepción más bajos están se encuentran en padres y estudiantes de nuestra comunidad educativa-

22.	¿De qué manera la institución educativa aplica las adaptaciones curriculares para garantizar la permanencia, promoción y continuidad del proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad? (Se entiende por situación de vulnerabilidad a toda aquella que expone de manera considerable a una persona a sufrir una afectación en cualquier ámbito de su vida).	Apenas el 71,87% de la comunidad educativa conoce cómo se aplican adaptaciones curriculares con estudiantes con NEE: evaluación, acompañamiento, estilos y ritmos, aplicación de metodologías innovadoras, aplicación de DIACs e implementación del Diseño Universal del Aprendizaje.
-----	---	---

• **FODA EJE CONVIVENCIA**

FORTALEZAS (Aspectos positivos internos)	DEBILIDADES (Aspectos negativos internos)
1. Los Docentes reconocen que las acciones institucionales contribuyen a la convivencia armónica dentro de la comunidad educativa, valorando los esfuerzos de articulación con actores comunitarios como sabios, líderes locales, referentes culturales y organizaciones del entorno. Esta perspectiva docente evidencia una conciencia pedagógica sobre la importancia de construir convivencia desde adentro hacia afuera de la institución. 2. Los Docentes valoran que las acciones implementadas para fortalecer la convivencia contribuyen al desarrollo de habilidades sociales, culturales y lingüísticas en los estudiantes. Desde su práctica pedagógica, reconocen la intencionalidad formativa de estas iniciativas y su potencial para enriquecer las interacciones dentro de la comunidad educativa. 3. Los Docentes reconocen que las acciones orientadas a la convivencia armónica incorporan el componente emocional, valorando los esfuerzos institucionales por trabajar habilidades como la empatía, la autorregulación y la resolución pacífica de conflictos. Esta conciencia docente es un punto de partida valioso para una propuesta de educación emocional más estructurada. 4. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes coinciden plenamente en	1. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben de manera suficiente que las acciones institucionales estén generando convivencia armónica real con la comunidad. Esta percepción revela que, aunque existen iniciativas, su impacto no está siendo vivido ni valorado por las familias ni por el estudiantado, lo que demanda replantear la vinculación comunitaria con mayor participación y protagonismo de estos actores. 2. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las estrategias de convivencia estén impactando de manera visible en el desarrollo de habilidades sociales, culturales y lingüísticas. Esta brecha indica que dichas acciones no se están comunicando ni experimentando de forma efectiva fuera del aula, lo que requiere fortalecer la articulación entre la propuesta docente y la vivencia cotidiana de familias y estudiantes. 3. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las acciones de convivencia institucional estén promoviendo efectivamente el desarrollo de habilidades emocionales. Con el tercer porcentaje más bajo del eje (67,50%), este indicador evidencia una desconexión significativa entre lo que se trabaja en el aula y lo que las familias y

reconocer la existencia y calidad de los procesos y programas que fomenta la institución para promover la participación de todos los actores educativos. Con un 85,08%, este indicador representa la mayor fortaleza del Eje de Convivencia, evidenciando que la cultura participativa está consolidada y es valorada transversalmente por toda la comunidad educativa.

5. Los Docentes valoran las acciones que la institución implementa para garantizar el bienestar estudiantil y promover la educación inclusiva e intercultural, reconociendo en ellas un esfuerzo genuino por atender la diversidad y construir un entorno educativo equitativo y respetuoso de las diferencias.
6. Los Docentes reconocen que la institución desarrolla acciones de acompañamiento orientadas a apoyar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida, valorando la articulación entre la orientación vocacional, el desarrollo de valores y las estrategias pedagógicas que promueven la autodeterminación y el sentido de futuro en el estudiantado.
7. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes coinciden en reconocer que la institución genera oportunidades reales para desarrollar proyectos estudiantiles de vinculación comunitaria. Este consenso entre todos los actores refleja una institución abierta al territorio, que potencia el aprendizaje significativo a través del servicio, la investigación y la participación activa en la solución de problemas del entorno.
8. Los Padres de Familia y los Docentes valoran positivamente las estrategias que implementa la institución para promover la participación y visibilización de niñas, adolescentes y mujeres afrodescendientes e indígenas en ciencia, arte y tecnología. Desde la perspectiva familiar y docente, se reconocen los esfuerzos institucionales por

estudiantes experimentan en su vida emocional cotidiana. Se requiere urgentemente fortalecer programas de educación emocional con impacto real y visible para estos actores.

4. ..
5. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben de forma clara que las acciones institucionales estén garantizando efectivamente su bienestar ni promoviendo una educación verdaderamente inclusiva e intercultural. Esta percepción demanda revisar la pertinencia, visibilidad y alcance de las estrategias implementadas, asegurando que lleguen con impacto real a quienes más las necesitan.
6. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las acciones institucionales estén incidiendo de manera significativa en la construcción del proyecto de vida estudiantil. Esta realidad evidencia que el acompañamiento vocacional y personal no está llegando con la fuerza ni la continuidad necesaria a las familias y a los propios estudiantes, quienes son los protagonistas de ese proceso de construcción identitaria y de futuro.
7. .
8. Los Estudiantes no perciben con claridad que las acciones institucionales estén generando una visibilización real y significativa de las niñas y mujeres de poblaciones afrodescendientes e indígenas en los campos de la ciencia, el arte y la tecnología. Esto sugiere la necesidad de fortalecer referentes femeninos y diversas en los espacios pedagógicos, y de involucrar al propio estudiantado en el diseño de iniciativas

construir una cultura de equidad de género y representatividad cultural en los espacios del conocimiento. 9. .. 10. Los Docentes valoran la vinculación de la comunidad educativa en los programas y proyectos de inclusión, reconociendo los esfuerzos institucionales por generar espacios de participación conjunta en la atención a estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad. Este compromiso docente es un activo fundamental para avanzar hacia una institución verdaderamente inclusiva. 11. Los Docentes reconocen los procesos de sensibilización que implementa la institución para prevenir la exclusión y la discriminación, valorando las acciones orientadas a construir una cultura de respeto a los derechos, la diversidad y la dignidad de cada persona dentro de la comunidad educativa. 12. Los Docentes valoran las adaptaciones curriculares que la institución implementa para garantizar la permanencia y continuidad educativa de los estudiantes con necesidades específicas y en situación de vulnerabilidad, reconociendo el esfuerzo pedagógico por flexibilizar los procesos de enseñanza y evaluación en función de la diversidad del estudiantado.	que promuevan la equidad desde su propia mirada. 9. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes coinciden en identificar esta dimensión como una debilidad institucional crítica. Con el porcentaje más bajo de todo el eje (60,33%), la atención pedagógica a estudiantes con necesidades educativas específicas es reconocida unánimemente como insuficiente por todos los actores de la comunidad educativa. Esta alarma colectiva demanda una revisión profunda y urgente de las estrategias de atención diferenciada, la formación docente en pedagogías inclusivas y la disponibilidad de recursos especializados que garanticen el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes. 10. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que la comunidad educativa esté vinculándose de manera efectiva en los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades específicas y en situación de vulnerabilidad. Esta desconexión indica que los programas de inclusión no están siendo suficientemente comunicados ni contruidos con la participación de familias y estudiantes, lo que limita su impacto y sostenibilidad. 11. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que los procesos de sensibilización institucional estén siendo suficientes ni efectivos para prevenir situaciones de exclusión y discriminación. Esta percepción es especialmente significativa dado que son los propios estudiantes y sus familias quienes deberían ser los principales beneficiarios de dichas acciones. Se requiere rediseñar estas estrategias con mayor participación comunitaria, lenguaje accesible y experiencias
--	--

	formativas que transformen actitudes y prácticas desde la convivencia cotidiana. 12. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las adaptaciones curriculares estén siendo aplicadas de manera efectiva ni que estén garantizando la permanencia y el progreso educativo de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Esta percepción evidencia que las adaptaciones, aunque existen en la planificación docente, no se traducen en experiencias concretas y visibles para las familias y los propios estudiantes que las necesitan, lo que exige mayor transparencia, seguimiento y articulación entre el equipo educativo, las familias y el DECE.
--	---

• **EJE ASOCIADO:** Pedagógico

No.	PREGUNTA	RESPUESTA
23.	¿En qué medida los procedimientos académicos implementados permiten la contextualización del currículo a la realidad de la institución educativa?	El 73,89% de la comunidad educativa conocen los principios de la contextualización curricular, se evidencia que el mayor factor de desconocimiento es de los padres de familia en: contextualización curricular, mecanismos de evaluación educativa, desagregación y priorización de destrezas.
24.	¿Las acciones orientadas a la educación para el desarrollo sostenible que la institución educativa ejecuta promueven conocimientos, actitudes y cambios de hábitos en la comunidad educativa?	El 72,62% de la comunidad educativa conoce las acciones orientadas a la educación para el desarrollo sostenible que la institución educativa ejecuta. Los padres de familia son el factor de mayor desconocimiento en: Proyectos de Desarrollo Sostenible, Actividades comunitarias, actitudes y promoción de la ciudadanía global y prácticas socioambientales que la institución educativa implementa en la gestión educativa.
25.	¿Qué métodos o estrategias se implementan para fomentar procesos de autoevaluación y actitudes de autoaprendizaje? En el caso de ser una institución educativa del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, ¿cómo se incorpora la evaluación de dominios?	El 81,82% de la comunidad educativa conoce los métodos o estrategias se implementan para fomentar procesos de autoevaluación y actitudes de autoaprendizaje. Padres de familia y estudiantes evidencias un mayor

		desconocimiento de las estrategias: retroalimentación, desarrollo de metas personales, autorregulación y autonomía educativa y aprendizaje cooperativo.
26.	¿Qué oportunidades han sido identificadas en el entorno ambiental cercano para diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas?	73,57% de la comunidad educativa conoce la implementación de experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas, las prácticas más desconocidas son la implementación de huertos y la creación de áreas verdes para aprender sobre la biodiversidad y la conservación por parte de padres de familia.
27.	¿Cuáles son las principales temáticas de interés existentes en el entorno cercano para la contextualización del currículo?	El 81,12% de la comunidad educativa conoce las temáticas de interés existentes en el entorno cercano para la contextualización del currículo. Especialmente padres y estudiantes desconocen sobre la implementación del aprendizaje en la biodiversidad, conservación del medio ambiente, gestión sostenible de recursos, cambio climático, promoción de la cultura y resolución de problemáticas sociales.
28.	¿Qué hace la institución educativa para fomentar la formación integral de las y los estudiantes?	El 80,18% conoce las acciones de formación integral de las y los estudiantes. Es importante destacar que estudiantes y padres desconocen la implementación e estas acciones: adopción de un currículo holístico, educación socioemocional y el fomento de la ciudadanía global.
29.	¿Qué acciones realiza la institución educativa para el acompañamiento sistemático e integral al estudiantado a fin de contribuir con la adquisición de los aprendizajes básicos?	El 80,53% de la comunidad educativa sostiene conocer en qué consiste el acompañamiento sistemático e integral a los estudiantes. Especialmente los padres de familia desconocen los mecanismos de alerta temprana, el apoyo individualizado, el acompañamiento emocional y los mecanismos de comunicación temprana ante una alerta en el aprendizaje de sus hijos.
30.	¿Cómo se organizan los espacios del aula para el proceso de enseñanza y aprendizaje?	El 77,41% de la comunidad educativa percibe una buena oportunidad en la organización de espacios del aula para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Los padres de familia desconocen, sin embargo, como es la aplicación de

		estilos de aprendizaje para las diversas necesidades de los estudiantes.
31.	¿De qué manera la institución educativa escoge o crea los recursos didácticos óptimos para el desarrollo de procesos educativos que cubran las necesidades educativas del estudiantado?	El 77,09% de la comunidad educativa conoce como se seleccionan los recursos educativos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Los padres de familia evidencian mayor desconocimiento sobre cómo se adaptan recursos a las NEE, cómo se evalúa la pertinencia, calidad y actualidad de los recursos y, cómo los docentes crean recursos didácticos personalizados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
32.	¿Qué estrategias contextualizadas y vinculadas a las diferentes asignaturas se implementan en la institución educativa para el fomento de la lectura recreativa?	El 72,80% de la comunidad educativa conocen las estrategias adoptadas para el fomento de la lectura. Especialmente padres y estudiantes no visibilizan estas estrategias: espacios de lectura, selección de textos relacionados a cada asignatura, promoción de la lectura a través de diversas actividades, desafíos de lectura para estudiantes.
33.	¿De qué manera la institución educativa empodera, motiva y brinda mecanismos a la comunidad educativa que permitan, a través de la educación, enfrentar desafíos locales y globales tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas, a fin de proporcionar los conocimientos, valores y aptitudes que necesitan para actuar como agentes de cambio? (Se entiende por cambio climático a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos que pueden ser naturales, pero principalmente suelen ser causados por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles -carbón, petróleo o gas-, la deforestación de bosques, contaminación, entre otros).	El 77,30% de la comunidad educativa comprende la promoción de mecanismos para la educación del cuidado de la naturaleza como agentes de cambio. Especialmente padres y estudiantes no perciben la formación en estas áreas de desarrollo sostenible.
34.	¿Qué acciones implementa la institución educativa con la participación de la comunidad educativa a fin de fomentar y fortalecer las temáticas y prácticas socioambientales? (Se entiende por prácticas socioambientales a las acciones de una persona o colectivo a favor de la conservación del ambiente y que ayudan a mantener un equilibrio entre los impactos antropogénicos y la armonía con el entorno natural).	El 72,95% de la comunidad educativa conoce cómo la institución participa ante la comunidad para favorecer las prácticas socioambientales. Padres y estudiantes visibilizan menos esta implementación: sensibilización sobre la conservación del medio ambiente, transversalización del currículo sobre la conservación y proyectos interdisciplinarios.
35.	¿Qué planes, programas o acciones desarrolla la institución educativa para el uso seguro de internet y	El 75,21% de la comunidad educativa conoce sobre los planes y programas

	dispositivos tecnológicos y cómo se articulan y visibilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje?	para el uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos y cómo se articulan y visibilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje. Especialmente padres y estudiantes desconocen estos planes y programas: políticas claras sobre el uso de RRSS, uso responsable de tecnologías y sensibilización en ciudadanía digital.
36	¿De qué manera la institución salvaguarda y garantiza la seguridad y privacidad de la información de estudiantes, familias y docentes en plataformas propias como LMS, bases de datos, gestión financiera, etc.?	El 77,03% de la comunidad educativa conoce los mecanismos de seguridad de la información y privacidad de datos. La mayor parte de la comunidad educativa desconoce estas prácticas: uso de firewalls, políticas de seguridad de las diferentes plataformas educativas, leyes sobre la privacidad de datos y garantías de protección de la información.

• **FODA EJE PEDAGÓGICO**

FORTALEZAS (Aspectos positivos internos)	DEBILIDADES (Aspectos negativos internos)
1. Los Docentes reconocen que los procedimientos académicos implementados permiten contextualizar el currículo a la realidad institucional, evidenciando una práctica pedagógica consciente de las particularidades del entorno social, cultural y territorial en el que se desarrolla el proceso educativo. 2. Los Docentes valoran las acciones que la institución desarrolla en torno a la educación para el desarrollo sostenible, reconociendo su potencial para generar conocimientos, actitudes y cambios de hábitos en la comunidad educativa. Desde el aula, los docentes identifican estas iniciativas como oportunidades pedagógicas valiosas para formar ciudadanos comprometidos con el cuidado del entorno. 3. Los Padres de Familia y los Docentes valoran positivamente las estrategias y métodos que la institución implementa para fomentar la autoevaluación y el	1. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que el currículo esté siendo adaptado de manera significativa a su realidad cotidiana. Esta desconexión sugiere que la contextualización curricular, aunque existe en la planificación docente, no se está traduciendo en aprendizajes que los estudiantes y sus familias reconozcan como cercanos, relevantes y pertinentes para su vida. 2. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las acciones de educación para el desarrollo sostenible estén generando cambios reales de actitud y hábito en la comunidad educativa. Esto indica que dichas iniciativas no están logrando el impacto transformador esperado fuera del aula, lo que demanda estrategias más vivenciales, participativas y con proyección hacia la familia y el entorno local. 3. Los Estudiantes no perciben que las estrategias de autoevaluación y

autoaprendizaje en los estudiantes. Esta percepción compartida refleja que la institución está promoviendo una cultura de autonomía y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, aspecto fundamental para el desarrollo de competencias para la vida. 4. Los Docentes reconocen las oportunidades que ofrece el entorno ambiental cercano para diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas, demostrando sensibilidad pedagógica ante los recursos del territorio como punto de partida para conectar el currículo con la vida real de los estudiantes. 5. Los Docentes demuestran conocimiento y sensibilidad ante las temáticas de interés del entorno local para contextualizar el currículo, evidenciando una disposición pedagógica para vincular los contenidos académicos con las realidades sociales, culturales y ambientales del territorio en el que se inserta la institución educativa. 6. Los Docentes valoran las acciones que implementa la institución para fomentar la formación integral del estudiantado, reconociendo el esfuerzo por articular el desarrollo académico con el crecimiento personal, emocional, cultural y ciudadano de cada estudiante como un ser único y multidimensional. 7. Los Docentes reconocen las acciones de acompañamiento sistemático que implementa la institución para apoyar al estudiantado en la adquisición de los aprendizajes básicos, valorando las estrategias de refuerzo, tutoría y seguimiento personalizado como herramientas fundamentales para atender la diversidad de ritmos y necesidades de aprendizaje. 8. Los Docentes valoran la organización de los espacios del aula como un elemento	autoaprendizaje implementadas les estén brindando herramientas reales para gestionar su propio aprendizaje. Esta percepción invita a revisar si los métodos aplicados están siendo suficientemente comprensibles, significativos y motivadores para el estudiantado, de modo que puedan apropiarse genuinamente de su proceso formativo. 4. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que el entorno ambiental cercano esté siendo aprovechado de manera efectiva para generar experiencias de aprendizaje significativas. Esta brecha indica que, si bien los docentes identifican estas oportunidades, su traducción en propuestas pedagógicas concretas y vivenciales no está llegando con suficiente fuerza al estudiantado ni siendo reconocida por las familias. 5. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las temáticas de su entorno cercano estén siendo incorporadas de manera efectiva en el currículo escolar. Esto sugiere que la selección de contenidos contextualizados, aunque intencional en la práctica docente, no está siendo suficientemente explícita ni participativa, perdiendo la oportunidad de hacer del aprendizaje una experiencia verdaderamente anclada en la identidad y la realidad local. 6. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las acciones institucionales estén promoviendo de manera visible y efectiva su formación integral. Esta percepción demanda revisar si las propuestas de formación integral trascienden el aula y se expresan en experiencias concretas que las familias puedan acompañar y que los estudiantes puedan reconocer como parte de su crecimiento personal y no solo académico. 7. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que el acompañamiento
--	---

favorable para el proceso de enseñanza-aprendizaje, reconociendo los esfuerzos por crear ambientes flexibles, funcionales y estimulantes que favorezcan la interacción, la participación activa y el trabajo colaborativo entre los estudiantes.

9. Los Docentes reconocen los criterios y procesos que guían la selección y creación de recursos didácticos en la institución, valorando la intencionalidad pedagógica con que se eligen materiales y herramientas orientadas a cubrir las necesidades educativas del estudiantado.
10. Los Docentes valoran las estrategias transversales que la institución implementa para fomentar la lectura recreativa, reconociendo la importancia de vincular el placer por leer con los contenidos de las diferentes asignaturas y con el contexto cultural y social del estudiante.
11. Los Docentes reconocen el compromiso institucional por empoderar a la comunidad educativa para enfrentar desafíos ambientales globales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas, valorando los espacios pedagógicos orientados a formar ciudadanos con conciencia ambiental y capacidad de acción.
12. Los Docentes valoran las acciones que la institución implementa para fomentar prácticas socioambientales con participación de la comunidad educativa, reconociendo el valor pedagógico de articular el trabajo escolar con el cuidado del entorno natural y la responsabilidad colectiva frente a los impactos ambientales.
13. Los Docentes reconocen la existencia de planes y acciones institucionales orientadas al uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos, valorando su

institucional sea suficientemente sistemático ni integral para garantizar los aprendizajes básicos. Esta percepción evidencia que las acciones de apoyo implementadas no están siendo claramente comunicadas ni experimentadas como un acompañamiento real y continuo, lo que demanda fortalecer los canales de comunicación con las familias y hacer más visible y accesible el soporte pedagógico para los estudiantes que más lo necesitan.

8. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que la organización de los espacios del aula esté contribuyendo de manera óptima al proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde la perspectiva estudiantil y familiar, los ambientes de aprendizaje aún presentan limitaciones — ya sean físicas, de recursos o de distribución— que no facilitan plenamente la experiencia educativa deseada, lo que invita a incorporar la voz de los estudiantes en el diseño y mejora de sus propios entornos de aprendizaje.
9. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que los recursos didácticos disponibles sean suficientemente adecuados, variados o pertinentes para responder a sus necesidades educativas. Esta percepción invita a revisar los procesos de selección y creación de materiales con mayor participación de los estudiantes y familias, asegurando que los recursos sean accesibles, motivadores y verdaderamente conectados con el contexto y los intereses del estudiantado.
10. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las estrategias de fomento lector estén generando un gusto real y sostenido por la lectura recreativa. Esta percepción evidencia que las iniciativas implementadas no están logrando despertar el interés lector fuera del aula ni conectar la lectura con las vivencias y motivaciones propias del estudiantado, lo que demanda propuestas más creativas,

articulación con el proceso de enseñanza-aprendizaje como una respuesta necesaria ante los riesgos digitales que enfrentan los estudiantes en su vida cotidiana.

14. Los Docentes reconocen los mecanismos que la institución implementa para salvaguardar la seguridad y privacidad de la información en sus plataformas digitales, valorando los esfuerzos institucionales por proteger los datos del personal educativo y de la comunidad en general.

participativas y vinculadas a los intereses y realidades de los jóvenes lectores.

11. Los Padres de Familia y los Estudiantes no se sienten suficientemente empoderados ni motivados por las acciones institucionales para actuar como agentes de cambio frente a los desafíos ambientales locales y globales. Esta percepción evidencia que los mecanismos de formación ambiental no están generando el nivel de apropiación ni de acción transformadora esperado, lo que demanda estrategias más experienciales, comunitarias y vinculadas al territorio que conviertan a las familias y estudiantes en protagonistas activos del cuidado ambiental.
12. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las acciones socioambientales implementadas estén generando participación real ni prácticas sostenidas de cuidado ambiental en la comunidad educativa. Esta percepción evidencia que los proyectos de este tipo no han logrado trascender del aula hacia la familia y el entorno local, lo que requiere un enfoque más comunitario, vivencial y participativo que haga de la sostenibilidad una responsabilidad compartida entre todos los actores educativos.
13. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que los planes de uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos sean suficientemente visibles, comprensibles ni efectivos en su cotidianidad. Esta brecha evidencia que las acciones institucionales en ciudadanía digital no están llegando con impacto real a quienes más las necesitan, demandando estrategias formativas que involucren activamente a las familias en la educación digital y que empoderen a los estudiantes para navegar el entorno virtual de manera crítica, responsable y segura.

	14. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben con claridad que la institución esté garantizando de manera efectiva la seguridad y privacidad de su información personal en las plataformas digitales institucionales. Esta percepción genera desconfianza e incertidumbre en torno al manejo de datos sensibles, lo que exige que la institución comunique de forma transparente, accesible y periódica sus políticas y mecanismos de protección de la información, fortaleciendo así la confianza de toda la comunidad educativa en el entorno digital institucional.
--	---

● **EJE ASOCIADO:** Seguridad y Salud.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
37	¿En qué año elaboró por primera vez su Plan de Gestión de Riesgos?	El 53,84% de la comunidad educativa conoce el Plan de Gestión de Riesgos. Se evidencia un bajo nivel de conocimiento del plan en padres de familia y estudiantes. Además, los docentes no conocen la fecha de aprobación y vigencia del plan.
38	¿Cuántos ejercicios de simulacro se han llevado a cabo en la institución educativa durante el último año lectivo?	El 68,04% y resultados de los simulacros realizados en la IE. Un alto número de padres de familia demuestran desconocimiento de la gestión.
39	¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para garantizar que estudiantes niños, niñas, adolescentes y adultos ejerzan sus derechos a la participación y a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen?	74,75% de la comunidad educativa conoce acerca de los derechos de NNA a la participación y a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen. Un alto nivel de PPFF desconocen las estrategias que implementa la institución educativa.
40	¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos señalados en la Constitución?	El 80,09% de la comunidad educativa conoce los mecanismos de garantías constitucionales para las nacionalidades y pueblos según la constitución. Se evidencia un elevado porcentaje de padres y casi un 40% de estudiantes que desconocen estas estrategias.
41	¿Qué actividades lúdicas se planifican y ejecutan con estudiantes para abordar la autoestima y la resiliencia? (Actividades tales como obras teatrales, exposiciones artísticas, encuentros de pares, u otras).	El 75,49% de los miembros de la comunidad conocen las actividades lúdicas que aplica la institución educativa para abordar programas de autoestima y resiliencia. Se evidencia que al menos un 60% de familias no visibilizan este tipo de acciones.
42	¿Qué acciones ha realizado la institución educativa para lograr alianzas estratégicas con otros actores comunitarios y estatales para la promoción de estilos de vida saludables?	El 68,85% de la comunidad educativa aprecia que la institución promueve alianzas para la promoción de la vida saludable. Prácticamente todos los miembros de la comunidad educativa no visibilizan estas acciones.

43	¿Qué estrategias aplica la institución educativa para la resolución pacífica de los conflictos y quiénes participan en su resolución?	El 68,07% de la comunidad educativa evidencia que la institución aplica estrategias para la resolución pacífica de conflictos. Se observa que todos los actores de la comunidad educativa no están visibilizando estas acciones.
44	¿Qué estrategias implementa la institución educativa para que el uso de uniformes no se constituya en una barrera de acceso, por ejemplo, por condiciones socioeconómicas de las familias? (Pregunta exclusiva para instituciones particulares).	El 74,42% de la comunidad observa que la institución educativa implementa estrategias para el uso de uniformes a través de actividades que faciliten el acceso a estudiantes y familias de escasos recursos.

• **FODA EJE SEGURIDAD Y SALUD**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Los Docentes reconocen la existencia del Plan de Gestión de Riesgos Institucional y demuestran conocimiento sobre sus componentes, evidenciando que el personal educativo ha sido informado y capacitado respecto a los protocolos y procedimientos que la institución establece para la prevención y respuesta ante situaciones de riesgo. 2. Los Docentes reconocen la realización de simulacros durante el año lectivo, valorando estos ejercicios como herramientas esenciales para preparar a la comunidad educativa ante situaciones de emergencia. Su conocimiento sobre la frecuencia, metodología y objetivos de los simulacros refleja un compromiso docente con la cultura de prevención institucional. 3. Los Docentes reconocen y valoran las estrategias implementadas para garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales de los estudiantes, incluyendo el derecho a la participación, la libertad personal, la dignidad y la protección de la imagen. Desde su práctica pedagógica, identifican estas estrategias como parte del compromiso institucional con una educación basada en derechos y en el respeto a la integridad de cada persona. 4. Los Docentes reconocen la existencia de estrategias institucionales orientadas a	1. Los Padres de Familia y los Estudiantes desconocen en gran medida el Plan de Gestión de Riesgos Institucional, sus contenidos y sus mecanismos de activación. Con el porcentaje más bajo de todo el eje (53,84%), este indicador representa la mayor debilidad del Eje de Seguridad, evidenciando que la información sobre gestión de riesgos no ha llegado de manera efectiva a las familias ni al estudiantado. Esta situación es crítica, ya que ante una emergencia real, son precisamente estos actores quienes necesitan conocer los protocolos de actuación para garantizar su propia seguridad. 2. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben con claridad ni valoran suficientemente los simulacros realizados por la institución durante el año lectivo. Esta percepción indica que los ejercicios de preparación ante emergencias no están siendo comunicados oportunamente a las familias ni están generando el nivel de conciencia y apropiación necesario en el estudiantado para que estos actores comprendan su importancia y participen activamente en la cultura de gestión de riesgos. 3. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben con claridad que la



garantizar el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos del Ecuador, demostrando conciencia sobre el marco constitucional que ampara la diversidad cultural y la interculturalidad como principios rectores de la educación en el país.

5. Los Docentes valoran las actividades lúdicas que la institución planifica y ejecuta para trabajar la autoestima y la resiliencia en los estudiantes, reconociendo el valor formativo de espacios como el teatro, las exposiciones artísticas y los encuentros entre pares para fortalecer el desarrollo emocional y la capacidad de sobreponerse ante las adversidades.
6. Los Docentes reconocen las acciones que la institución ha desarrollado para establecer alianzas con actores comunitarios y estatales en favor de la promoción de estilos de vida saludables, valorando la articulación interinstitucional como una estrategia que potencia los recursos disponibles y amplía el impacto de las acciones de salud y bienestar.
7. Los Docentes valoran las estrategias que implementa la institución para la resolución pacífica de conflictos, reconociendo la existencia de protocolos, espacios de mediación y mecanismos que involucran a distintos actores en la búsqueda de soluciones dialogadas, respetuosas y restaurativas ante las situaciones de conflicto que surgen en la convivencia escolar.
8. Los Docentes reconocen la existencia de estrategias institucionales orientadas a evitar que el uso del uniforme se convierta en una barrera de acceso para las familias con limitaciones económicas, valorando los esfuerzos de la institución por garantizar la equidad y la inclusión desde los aspectos más concretos de la vida escolar.

institución esté implementando estrategias efectivas para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos a la participación, dignidad, honor e imagen. Esta percepción es especialmente significativa dado que son los propios estudiantes quienes deberían sentirse protegidos y empoderados en estos derechos dentro del entorno educativo, lo que demanda una mayor visibilización de las acciones institucionales y una formación en derechos que sea vivencial, explícita y accesible para toda la comunidad.

4. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las estrategias institucionales estén garantizando de manera efectiva el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos. Esta percepción revela que, pese a la disposición docente, las acciones de reconocimiento y promoción de la identidad cultural colectiva no están siendo suficientemente vivenciadas por las familias ni por el estudiantado, lo que demanda una mayor articulación entre el discurso institucional sobre diversidad y las prácticas concretas y cotidianas que la hagan visible y significativa.
5. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las actividades lúdicas orientadas a fortalecer la autoestima y la resiliencia estén teniendo un impacto significativo en su bienestar emocional. Esta percepción sugiere que dichas actividades, aunque existen, pueden estar siendo insuficientes en frecuencia, profundidad o conexión con las realidades emocionales del estudiantado, lo que demanda un enfoque más sistemático, participativo y articulado con las familias para que el trabajo en autoestima y resiliencia trascienda el evento puntual y se convierta en una práctica sostenida.

6. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las alianzas institucionales con actores comunitarios y estatales estén generando impacto real en la promoción de estilos de vida saludables dentro de la comunidad educativa. Esta percepción evidencia que las acciones de vinculación externa no están llegando con suficiente visibilidad ni participación a las familias y estudiantes, quienes deberían ser los principales beneficiarios de dichas alianzas. Se requiere comunicar mejor estos acuerdos y traducirlos en acciones concretas que las familias y estudiantes puedan identificar y valorar en su cotidianidad.
7. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las estrategias institucionales de resolución pacífica de conflictos sean efectivas ni que los involucren como actores relevantes en dicho proceso. Esta percepción es crítica, dado que son los estudiantes y sus familias quienes viven directamente las consecuencias de los conflictos escolares. Se demanda revisar y fortalecer los mecanismos de mediación y resolución de conflictos, asegurando que sean conocidos, accesibles y participativos para toda la comunidad educativa.
8. Los Padres de Familia y los Estudiantes no perciben que las estrategias institucionales estén siendo suficientes ni efectivas para garantizar que el uso del uniforme no represente una carga ni una barrera económica para las familias más vulnerables. Esta percepción es especialmente sensible dado que las familias son quienes asumen directamente el costo de los implementos escolares, por lo que su voz resulta indispensable para rediseñar estrategias de apoyo más equitativas, flexibles y realmente accesibles para quienes más lo necesitan.

- **EJE:** Pastoral Educativa.

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
45	¿Qué actividades y acciones pastorales evangelizadoras se realizan para fortalecer el carisma y espiritualidad institucional?	El 87,18% de la comunidad educativa percibe que las acciones pastorales fortalecen la espiritualidad institucional.
46	¿Conoce cómo está conformado el Proyecto o Plan de Pastoral Educativa de la institución?	El 71,39% de la comunidad conoce el proyecto Educativo Pastoral. Se evidencia que padres de familia lo desconocen y, estudiantes y docentes medianamente.
47	¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para promover la evangelización desde el currículo?	El 88,47% de la comunidad conoce las estrategias para promover la evangelización a través del currículo a partir de las clases de formación religiosa, ambientación pastoral y experiencias de vida cristiana.
48	¿Qué estrategias promueve la institución educativa para la formación de la fe, la vivencia de los sacramentos y el acompañamiento espiritual a la comunidad?	El 92,68% de la comunidad educativa conoce las estrategias que se aplican para la formación de la fe, sacramentos y acompañamiento espiritual.
49	¿Qué estrategias se promueven en la institución educativa para para las experiencias de integración de niños y jóvenes en los equipos pastorales?	82,82% de la comunidad educativa conoce sobre las estrategias de integración de los miembros de la institución.
50	¿Cómo se sensibiliza a todos los miembros de la comunidad educativa con la acción pastoral de los centros a través de la espiritualidad congregacional reimprimiendo el Evangelio en los diferentes apostolados?	El 89,54% de la comunidad educativa comprende que se establecen acciones de sensibilización desde la espiritualidad congregacional. El 50% de padres de familia así lo percibe.
51	¿De qué manera se evangeliza y humaniza el currículo para que su accionar pedagógico garantice la relación entre la fe y la vida de cada persona en el respeto y la creatividad?	El 87,59% de la comunidad educativa comprende la sinergia entre evangelización y currículo en las actividades que se realizan: retiros, evangelización a las familias y voluntariados con estudiantes.
52	¿Cómo se brinda un acompañamiento continuo en la formación pastoral personal y en equipo de los colaboradores de la institución educativa para fortalecer el trabajo pedagógico evangelizador de cada uno de los centros y, responder al llamado de la Iglesia en la construcción de una humanidad en comunión, justicia y paz?	El 84,63% de la comunidad reconoce el acompañamiento desde la formación pastoral en la construcción de una cultura de paz. Padres de familia y estudiantes lo perciben medianamente.
53	¿De qué manera se promueven en la institución educativa los objetivos del Pacto Global Educativo?	El 83,08% de la comunidad educativa conoce los principios del Pacto Global Educativo. La muestra se toma solamente a estudiantes y docentes, no así a PPFF.

54	Qué espacios se promueven en la comunidad educativa que permitan un encuentro personal con Dios	El 92,89% de la comunidad educativa conocen o han participado de los diferentes espacios que propician un encuentro personal con Dios: grupos pastorales, sacramentos, catequesis, jornadas de oración y adoración.
55	¿Qué acciones de liderazgo se promueven en la gestión de pastoral educativa en la institución?	El 88,16% de la comunidad conoce sobre las acciones de liderazgo que se promueven con los estudiantes y actores de la comunidad educativa

• **FODA EJE PASTORAL EDUCATIVA**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes coinciden plenamente en valorar las actividades y acciones pastorales que implementa la institución para fortalecer su carisma y espiritualidad. Esta unanimidad refleja que la propuesta evangelizadora institucional es reconocida y vivida de manera significativa por toda la comunidad educativa, constituyendo un sello identitario que trasciende el aula y se expresa en la cultura, los valores y el espíritu que anima la vida escolar. 2. Los Docentes conocen la estructura, los objetivos y los componentes del Proyecto o Plan de Pastoral Educativa de la institución, evidenciando que el personal educativo ha sido involucrado en su construcción y socialización, lo que garantiza una implementación pedagógica consciente e intencional de la propuesta pastoral. 3. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes reconocen y valoran de manera unánime las estrategias que la institución implementa para promover la evangelización desde el currículo. Este consenso evidencia que la integración de la fe en los contenidos y en las prácticas pedagógicas es percibida como genuina, coherente y significativa por toda la comunidad, logrando que el anuncio del Evangelio se exprese no solo en espacios específicamente religiosos sino en el conjunto de la experiencia educativa. 4. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes valoran de manera sobresaliente las estrategias que promueve la institución para la formación en la fe, la vivencia sacramental y el	1. . 2. Los Padres de Familia y los Estudiantes desconocen en gran medida cómo está conformado el Proyecto o Plan de Pastoral Educativa institucional. Esta falta de apropiación indica que el plan pastoral, aunque sólido en su estructura interna, no ha sido suficientemente comunicado ni compartido con las familias y el estudiantado. Para que la pastoral educativa sea verdaderamente comunitaria, es fundamental que todos los actores conozcan, comprendan y se sientan parte activa del proyecto evangelizador que da sentido a la misión de la institución. 3. . 4. . 5. Los Padres de Familia no perciben con suficiente claridad las estrategias que la institución implementa para integrar a los niños y jóvenes en los equipos pastorales. Esta percepción sugiere que las familias no están siendo suficientemente informadas ni invitadas a acompañar y reconocer el proceso de formación pastoral

acompañamiento espiritual. Con un 92,68%, este es uno de los indicadores más altos de todo el diagnóstico, revelando que la dimensión espiritual es el corazón más reconocido y apreciado de la propuesta educativa institucional. La comunidad percibe que los sacramentos, el acompañamiento y la formación en la fe son experiencias vivas, cercanas y transformadoras en la cotidianidad escolar.

5. Los Estudiantes y los Docentes valoran positivamente las estrategias que la institución promueve para integrar a niños y jóvenes en los equipos pastorales. Desde la perspectiva estudiantil, se reconoce que existen espacios reales de participación pastoral que convocan, motivan y dan protagonismo a los jóvenes en la misión evangelizadora de la institución, lo que refuerza su sentido de pertenencia y compromiso con la comunidad.
6. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes reconocen ampliamente los procesos de sensibilización que la institución desarrolla para impregnar a toda la comunidad educativa con la espiritualidad congregacional y la acción evangelizadora desde los distintos apostolados. Con un 89,54%, este indicador evidencia que el carisma congregacional no es un concepto abstracto sino una experiencia viva que se encarna en los espacios, las relaciones y los proyectos de la institución educativa.
7. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes valoran de manera unánime la forma en que la institución evangeliza y humaniza el currículo, logrando que el accionar pedagógico exprese con autenticidad la relación entre la fe y la vida. Este consenso refleja que la propuesta de humanización curricular es coherente, creativa y profundamente respetuosa de la dignidad de cada persona, constituyendo uno de los sellos más reconocidos de la identidad educativa de la institución.

de sus hijos, lo que demanda fortalecer los canales de comunicación entre la pastoral institucional y el hogar para que las familias se conviertan en aliadas activas del proceso evangelizador.

6. Estudiantes han identificado una debilidad en las actividades pastorales evangelizadoras, evidenciando la necesidad de fortalecer las acciones que nutren la dimensión espiritual, promueven el carisma institucional y desarrollan la identidad religiosa de la comunidad educativa.
7. .
8. Los Padres de Familia no perciben con claridad el acompañamiento pastoral que la institución brinda a sus colaboradores para fortalecer el trabajo evangelizador. Esta percepción indica que los procesos internos de formación pastoral del personal no están siendo suficientemente comunicados a las familias, quienes podrían convertirse en actores de apoyo y seguimiento si conocieran mejor la dimensión formativa que anima al equipo educativo en su misión de construir una humanidad en comunión, justicia y paz.
9. Los Padres de Familia no perciben con claridad de qué manera la institución promueve los objetivos del Pacto Global Educativo en su propuesta formativa. Esta brecha indica que los principios y compromisos del Pacto, aunque vivos en el aula y reconocidos por los estudiantes, no están siendo comunicados con suficiente profundidad y pertinencia a las familias, quienes como primeras educadoras deberían conocer y sumarse al espíritu transformador

8. Los Estudiantes y los Docentes reconocen y valoran el acompañamiento continuo que la institución brinda en la formación pastoral personal y en equipo de sus colaboradores, evidenciando que los procesos de formación evangelizadora del personal educativo tienen impacto visible en la experiencia cotidiana del estudiantado y en la calidad del trabajo pedagógico en los centros. 9. Los Estudiantes y los Docentes reconocen que la institución promueve activamente los objetivos del Pacto Global Educativo, valorando los esfuerzos por construir una educación comprometida con la dignidad humana, el cuidado de la casa común, la justicia y la fraternidad universal. Desde la experiencia estudiantil y docente, los principios del Pacto se hacen presentes en las prácticas pedagógicas y en el espíritu comunitario de la institución. 10. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes coinciden plenamente en reconocer y valorar los espacios que la institución promueve para el encuentro personal con Dios. Con el porcentaje más alto del eje y uno de los más elevados de todo el diagnóstico (92,89%), este indicador constituye la mayor fortaleza del Eje Pastoral, evidenciando que la experiencia espiritual y el encuentro trascendente son el centro vivo de la propuesta educativa institucional, reconocido y atesorado de manera unánime por toda la comunidad educativa. 11. Los Padres de Familia, los Estudiantes y los Docentes reconocen y valoran unánimemente las acciones de liderazgo que se promueven en la gestión de la pastoral educativa institucional. Este consenso refleja que el liderazgo pastoral es percibido como visible, inspirador y comprometido con la misión evangelizadora, logrando convocar a toda la comunidad educativa en torno a una gestión pastoral que da sentido, cohesión y dirección al proyecto educativo de la institución.	de este compromiso educativo global. 10. . 11. .
--	---

INFORME DE DIAGNÓSTICO CONSOLIDADO.

EJE DE GESTIÓN: 79,89% de familias, 70,52% de estudiantes y 93,55% de docentes mantienen que la gestión educativa es una fortaleza. En promedio el 81,32% de la comunidad educativa sostiene esta fortaleza en cada uno de los indicadores del eje.

EJE DE CONVIVENCIA: 69,38% de PPFF; el 64,70% Estudiantes y el 89,34% de docentes mantienen que las acciones de convivencia armónica que la institución educativa promueve son pertinentes para el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Este eje de gestión tiene un 73,75% de promedio en cuanto a los indicadores de convivencia institucional.

EJE PEDAGÓGICO El 65,95% de PPFF; el 65,80% de estudiantes y 93,75% de docentes mantienen que la gestión pedagógica de la institución educativa incorpora estrategias de sensibilización en la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, la atención a las NEE y el desarrollo del aprendizaje significativo. El promedio de este eje de gestión es del 76,68%

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD: El 62,57% de los PPFF; 62,15% de los estudiantes y 90,28% de los docentes mantienen un bajo conocimiento de las acciones implementadas en la Seguridad y Salud, el ejercicio de derechos, las estrategias de vida saludable y las prácticas para la resolución alternativa de conflictos. La evaluación de los PPFF y estudiantes demuestra que hay que realizar una mejor promoción de este eje que tiene un promedio general del 70,44%.

EJE DE GESTIÓN PASTORAL EDUCATIVA: El promedio general del eje de gestión pastoral educativa alcanza un 86,22%, evidenciando una valoración altamente positiva por parte de los distintos estamentos de la comunidad educativa. El 70,93% de los padres de familia, el 85,09% de los estudiantes y el 96,50% de los docentes reconocen que la institución incorpora de forma efectiva estrategias de sensibilización y acción pastoral orientadas al fortalecimiento del carisma institucional, la espiritualidad, el compromiso social y la vivencia de la fe.

Entre los aspectos destacados se encuentra la implementación de iniciativas relacionadas con la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, la atención a las necesidades educativas especiales y la promoción del aprendizaje significativo, todos estos elementos articulados a través del Proyecto Educativo Pastoral.

4. Identidad Institucional.

4.1. Propósito Misional

Ser una comunidad educativa franciscana que forme integralmente a sus estudiantes mediante una educación de calidad, innovadora, inclusiva y evangelizadora, fortaleciendo la convivencia, la seguridad, el compromiso con el cuidado del ambiente y la vivencia de valores cristianos para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y sostenible.

4.2. Objetivo Estratégico.

Fortalecer a la Unidad Educativa Particular “Santa María de los Ángeles, durante los cuatros años, con una educación católica, integral, ecológica y de calidad, inspirada en el Evangelio y en el carisma franciscano de “Adorar, Reparar y Servir”, que responda a las necesidades formativas, espirituales y socioemocionales de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, mediante prácticas pedagógicas inclusivas, innovadoras y solidarias; promoviendo el desarrollo de estudiantes empoderados mediante competencias académicas, la vivencia de los valores franciscanos y la participación activa de toda la comunidad educativa en un proceso permanente de mejora y transformación social.

4.3. Objetivos Operativos

- **EJE GESTIÓN:** Fomentar la participación activa y la comunicación efectiva entre los diferentes actores de la comunidad educativa, incluyendo personal docente, administrativo, estudiantes y familias, a través de la implementación de acciones que promuevan espacios de diálogo y colaboración, fortalezcan las relaciones interpersonales y la confianza mutua, y mejoren la comunicación utilizando diversos canales y herramientas. El objetivo es crear una comunidad educativa cohesionada, comprometida y participativa, que trabaje de manera colaborativa para el logro de metas comunes y el bienestar de todos sus miembros.
- **EJE CONVIVENCIA:** Implementar mecanismos efectivos de prevención, detección y atención de situaciones de violencia, acoso escolar y discriminación en la comunidad educativa, promoviendo un entorno escolar seguro, inclusivo y libre de violencia. Esto se logrará mediante la sensibilización y capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, la promoción de valores de respeto, tolerancia y empatía, y la adopción de políticas y protocolos claros para abordar estas problemáticas. El objetivo final es garantizar que todos los integrantes de la comunidad educativa se sientan seguros, respetados y protegidos en el ámbito escolar.

- **EJE PEDAGÓGICO:** Fomentar la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y contextualizadas que promuevan el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes. Para lograrlo, se buscará capacitar al personal docente en metodologías educativas innovadoras, adaptadas a las necesidades y contextos específicos de los estudiantes, así como fomentar la creación de espacios y recursos que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico. Se establecerán también mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de estas prácticas en el desarrollo de competencias de los estudiantes.
- **EJE SEGURIDAD Y SALUD:** Garantizar un entorno seguro y saludable para todos los miembros de la comunidad educativa, mediante la implementación de medidas de prevención y protección en caso de emergencias y situaciones de riesgo. Para ello, se establecerán protocolos y planes de acción para la prevención y respuesta ante situaciones de emergencia, se capacitará al personal y se sensibilizará a la comunidad educativa sobre la importancia de mantener un ambiente seguro y saludable. Además, se realizarán simulacros periódicos para asegurar la efectividad de los protocolos establecidos y se llevará a cabo una revisión continua de las medidas de seguridad y salud.
- **EJE PASTORAL EDUCATIVA:** Fomentar el desarrollo integral de la comunidad educativa desde una perspectiva cristiana, promoviendo valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la fraternidad a través de actividades pastorales que involucren a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Estas acciones incluirán momentos de oración comunitaria, reflexiones sobre la fe, y proyectos de servicio social que fortalezcan el sentido de misión compartida. El objetivo es crear un ambiente escolar en el que la fe se viva de manera auténtica y se traduzca en un compromiso concreto con el bienestar y el desarrollo integral de cada miembro de la comunidad.

5. Plan de Mejora

EJE GESTIÓN							Fomentar la participación activa y la comunicación efectiva entre los diferentes actores de la comunidad educativa, incluyendo personal docente, administrativo, estudiantes y familias, a través de la implementación de acciones que promuevan espacios de diálogo y colaboración, fortalezcan las relaciones interpersonales y la confianza mutua, y mejoren la comunicación utilizando diversos canales y herramientas. El objetivo es crear una comunidad educativa cohesionada, comprometida y participativa, que trabaje de manera colaborativa para el logro de metas comunes y el bienestar de todos sus miembros.		
METAS		PRIORIDAD	LOGROS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FIN		
Al finalizar el año lectivo 2026-2027, la institución educativa habrá implementado un programa formal de apoyo socioeconómico que beneficie al menos al 80% de las familias identificadas en situación de vulnerabilidad económica, mediante estrategias concretas como banco de útiles, acuerdos de pago flexible para uniformes y alianzas con organismos de apoyo comunitario, logrando que el porcentaje de valoración positiva de este indicador supere el 75% en la próxima aplicación del diagnóstico.		Medio	- Al menos el 80% de las familias vulnerables identificadas cuentan con los implementos básicos necesarios para el año lectivo. - Se ha reducido la deserción o ausentismo vinculado a carencias materiales. - La institución dispone de un registro actualizado de familias que requieren apoyo socioeconómico. - Las familias y estudiantes reconocen y valoran las acciones institucionales de apoyo económico.	Acción 1: Crear un 'Banco Solidario de Útiles y Uniformes' con donaciones de la comunidad educativa, empresas locales y exalumnos, con un protocolo de entrega confidencial y digna para las familias beneficiarias. Acción 2: Establecer convenios con al menos 2 organizaciones comunitarias o estatales (MIES, GAD, fundaciones) para gestionar bonos, kits escolares o facilidades de pago de uniformes, socializando estas opciones en cada reunión de Padres de Familia al inicio del año lectivo.	Hna. Mgtr. Gloria María Orellana Redrován	20-04-2026	12-02-2027		
1									



Al término del año lectivo 2026-2027, la institución habrá diseñado e implementado una estrategia integral de comunicación y participación estudiantil en la gestión institucional, que incluya al menos: (1) un espacio mensual de diálogo entre autoridades y representantes estudiantiles (2) boletines informativos accesibles sobre decisiones y logros institucionales dirigidos a los estudiantes, y (3) la incorporación de la voz estudiantil en al menos dos procesos de planificación institucional; logrando que en la próxima evaluación diagnóstica, al menos el 60% de los indicadores del eje sean valorados como fortaleza por los Estudiantes.	Alto	• Los Estudiantes conocen y se sienten parte de las decisiones y logros de la institución. • Existe un canal formal y periódico de comunicación entre autoridades y estudiantes activo durante todo el año lectivo. • La voz estudiantil está incorporada en al menos 2 documentos de planificación institucional. • La percepción de los Estudiantes sobre la gestión institucional mejora de debilidad a fortaleza en al menos el 60% de los indicadores del eje.	Acción 1: Implementar el 'Consejo Estudiantil en Gestión', un espacio mensual de 30 minutos donde representantes de cada nivel se reúnan con el rector/a o vicerrector/a para conocer decisiones institucionales, hacer preguntas y proponer ideas, con actas y publicadas en cartelera y plataforma Idukay. Acción 2: Diseñar y publicar mensualmente un boletín digital estudiantil ('La Voz de la UESMA') a través de WhatsApp e Idukay, con información sobre logros, decisiones y actividades institucionales redactadas en lenguaje cercano y atractivo para los estudiantes.	Consejo Estudiantil 20-04-2026 12-02-2027	SECRETARÍA
---	-------------	--	---	--	-------------------



EJE CONVIVENCIA		Implementar mecanismos efectivos de prevención, detección y atención de situaciones de violencia, acoso escolar y discriminación en la comunidad educativa, promoviendo un entorno escolar seguro, inclusivo y libre de violencia. Esto se logrará mediante la sensibilización y capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, la promoción de valores de respeto, tolerancia y empatía, y la adopción de políticas y protocolos claros para abordar estas problemáticas. El objetivo final es garantizar que todos los integrantes de la comunidad educativa se sientan seguros, respetados y protegidos en el ámbito escolar.				
METAS	PRIORIDAD	LOGROS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
Al concluir el segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, la institución habrá diseñado e implementado un protocolo institucional de atención pedagógica diferenciada para estudiantes con necesidades educativas específicas, que incluya: (1) un diagnóstico actualizado de todos los estudiantes que requieren adaptaciones, (2) un plan de formación docente en estrategias pedagógicas inclusivas con al menos 3 talleres durante el año, y (3) la elaboración y seguimiento de al menos el 90% de los DIAC requeridos; logrando que este indicador supere el 75% de valoración positiva en el próximo diagnóstico.	Alto	• El 100% de los estudiantes con NEE identificados cuentan con un DIAC elaborado y en seguimiento activo. • Los Docentes han recibido al menos 3 talleres de formación en estrategias pedagógicas inclusivas. • Los Padres de Familia y Estudiantes perciben una atención diferenciada real y efectiva para quienes la necesitan. • La institución cuenta con un registro actualizado y confidencial de estudiantes con NEE y sus planes de atención.	Acción 1: Realizar al inicio del año lectivo una 'Jornada de Diagnóstico Inclusivo' en la que el DECE, docentes y familias actualicen el registro de estudiantes con NEE y revisen los DIAC vigentes, definiendo responsables de seguimiento por cada caso identificado. Acción 2: Implementar un ciclo de 3 talleres de formación docente en pedagogía inclusiva (adaptaciones curriculares, metodologías diferenciadas y uso de tecnología asistida), con seguimiento de aula por parte del equipo directivo y el DECE para verificar la aplicación práctica de los aprendizajes.	DECE	03-08-2026	23-10-2026
1						



2	Durante el año lectivo 2026-2027, la institución implementará un programa estructurado de educación emocional con al menos 8 sesiones por grado y nivel, articulado con las tutorías y el DECE, que involucre activamente a las familias mediante al menos 2 talleres de formación en habilidades emocionales. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 75% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y los Estudiantes en el siguiente diagnóstico.	Alto	• Cada estudiante ha participado en al menos 8 sesiones de educación emocional durante el año lectivo. • Los Padres de Familia han recibido al menos 2 talleres sobre habilidades emocionales y acompañamiento afectivo en casa. • Se registra una reducción de conflictos interpersonales vinculados a la gestión emocional inadecuada. • Los estudiantes demuestran mayor capacidad de autorregulación, empatía y comunicación asertiva en su convivencia diaria.	Acción 1: Estructurar un 'Programa de Educación Emocional por Niveles' en el espacio de tutoría, con 8 sesiones anuales por grado que aborden habilidades como la autorregulación, la empatía, la resiliencia y la resolución de conflictos, utilizando recursos lúdicos, narrativos y expresivos adaptados a cada edad. PASTORAL DECE	20-04-2026	12-02-2027
---	---	------	---	---	------------	------------



3	Al finalizar el año lectivo 2026-2027, la institución habrá desarrollado al menos 3 actividades de vinculación comunitaria que integren a sabios locales, líderes territoriales, referentes culturales y organizaciones del entorno, con participación activa y documentada de familias y estudiantes, logrando que la percepción positiva de este indicador por parte de los Padres de Familia y Estudiantes supere el 78% en el próximo diagnóstico.	Alto	• La institución ha realizado al menos 3 actividades documentadas de vinculación con actores comunitarios. • Las familias y estudiantes identifican a la institución como un espacio abierto e integrado a su comunidad. • Existen al menos 2 alianzas formalizadas con organizaciones o referentes comunitarios para actividades educativas conjuntas. • Los estudiantes valoran y reconocen la presencia de saberes locales y líderes comunitarios en su proceso formativo.	Acción 1: Organizar una 'Feria de Saberes Comunitarios' anual en la que líderes locales, sabios, referentes culturales y deportivos sean invitados a compartir sus conocimientos con los estudiantes, articulando sus aportes con los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas. Acción 2: Establecer un 'Directorio de Aliados Comunitarios' con al menos 5 organizaciones o personas referentes del entorno, formalizando su vinculación mediante cartas de compromiso y programando al menos una actividad conjunta por trimestre que involucre activamente a familias y estudiantes.	DECE ECA	20-04-2026 12-02-2027
---	--	------	---	--	-----------------	------------------------------



EJE PEDAGÓGICO		Fomentar la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y contextualizadas que promuevan el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes. Para lograrlo, se buscará capacitar al personal docente en metodologías educativas innovadoras, adaptadas a las necesidades y contextos específicos de los estudiantes, así como fomentar la creación de espacios y recursos que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico. Se establecerán también mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de estas prácticas en el desarrollo de competencias de los estudiantes.				
METAS	PRIORIDAD	LOGROS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
Durante el año lectivo 2026-2027, la institución diseñará e implementará al menos 2 proyectos interdisciplinarios de educación para el desarrollo sostenible con participación activa de estudiantes y familias, incluyendo campañas de sensibilización, acciones comunitarias medibles y seguimiento de cambios de hábito. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y Estudiantes.	Alto	• Al menos 2 proyectos interdisciplinarios de desarrollo sostenible han sido diseñados, ejecutados y evaluados con participación documentada de estudiantes y familias. • Se registran cambios de hábito observables en al menos el 60% de los estudiantes participantes (reciclaje, uso responsable del agua, reducción de residuos). • Las familias conocen y acompañan activamente los proyectos de sostenibilidad desarrollados por sus hijos. • La institución visibiliza sus compromisos ambientales en espacios físicos y digitales de la comunidad educativa.	Acción 1: Diseñar e implementar el proyecto 'Escuela Verde' como iniciativa interdisciplinaria que integre a todas las áreas del currículo en torno a la sostenibilidad, con actividades trimestrales medibles (huerto escolar, campaña de reciclaje, ahorro de energía) y reportes de impacto compartidos con las familias al finalizar cada trimestre. Acción 2: Organizar una 'Feria Ambiental Institucional' al finalizar el año lectivo donde los estudiantes presenten los resultados de sus proyectos sostenibles a la comunidad educativa y familias, con indicadores de cambio de hábito documentados y	VICERRECTORADO ÁREA DE CIENCIAS NATURALES	20-04-2026	12-02-2027
1						



				premios simbólicos a los grupos con mayor impacto.			
2	Al concluir el año lectivo 2026-2027, la institución habrá implementado un Plan Lector Institucional transversal que incluya: (1) al menos 2 actividades de promoción lectora por trimestre articuladas a todas las áreas, (2) un espacio semanal de lectura libre en cada aula, y (3) al menos 1 feria o evento lector con participación de familias. Al término del año, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por Padres de Familia y Estudiantes.	Alto	• Cada estudiante ha participado en al menos 4 actividades de promoción lectora durante el año, articuladas a diversas áreas del currículo. • Se ha instaurado un espacio semanal de lectura libre en todas las aulas de la institución. • Al menos 1 feria o evento lector ha convocado la participación activa de familias y estudiantes. • Los estudiantes reportan mayor disfrute y motivación hacia la lectura recreativa al finalizar el año lectivo.	Acción 1: Implementar el espacio 'Minutos de Lectura' como rutina semanal de 20 minutos en todas las aulas, donde los estudiantes elijan libremente sus lecturas y compartan brevemente sus impresiones con sus compañeros, llevando un registro personal de lecturas que se socialice con las familias al finalizar cada trimestre. Acción 2: Organizar la 'Feria del Libro Vivo' como evento institucional anual que involucre a las familias como lectores invitados, con stands por nivel donde los estudiantes presenten y recomienden sus lecturas favoritas, complementado con la participación de autores locales o un club de lectura familiar activo durante el año.	VICERRECTORADO ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA	20-04-2026 12-02-2027	

3	Durante el año lectivo 2026-2027, la institución implementará al menos 3 iniciativas socioambientales con participación verificable de estudiantes, familias y docentes (como brigadas ecológicas, campañas de reciclaje o proyectos de huerto escolar), documentando el impacto de cada acción. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y Estudiantes.	Alto	• Al menos 3 iniciativas socioambientales han sido ejecutadas con participación documentada de los tres actores educativos. • La institución cuenta con un informe de impacto socioambiental del año lectivo compartido con la comunidad. • Los estudiantes y familias se identifican como agentes activos en el cuidado del entorno institucional y comunitario. • Se observan cambios concretos en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa relacionadas con el cuidado ambiental.	Acción 1: Conformar brigadas socioambientales estudiantiles por nivel (Brigada del Agua, Brigada del Reciclaje, Brigada Verde), cada una con un plan trimestral de acción, un docente asesor y al menos 1 actividad por trimestre que involucre a las familias como colaboradoras activas. Acción 2: Implementar un 'Mural de Impacto Ambiental' en un espacio visible de la institución donde se registren y visibilicen mensualmente los logros de cada brigada (kilos reciclados, plantas sembradas, agua ahorrada), convirtiendo los avances en un indicador institucional de orgullo comunitario y compartiendo los resultados en la plataforma Idukay.	VICERRECTORADO COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	20-04-2026 12-02-2027
---	--	-------------	---	--	---	-------------------------------------

EJE SEGURIDAD Y SALUD		PRIORIDAD	LOGROS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
METAS							
Al inicio del segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, el 100% de los estudiantes y al menos el 90% de los Padres de Familia habrán recibido una socialización clara, accesible y documentada del Plan de Gestión de Riesgos Institucional, a través de al menos 2 formatos de difusión (reuniones, folletos digitales, carteleros o plataforma Idukay). En el próximo diagnóstico, el indicador deberá superar el 75% de valoración positiva por parte de estos actores.	1	Alto	- El 100% de los estudiantes y el 90% de los Padres de Familia conocen los elementos esenciales del Plan de Gestión de Riesgos. - La institución dispone de al menos 2 formatos accesibles y actualizados del plan (digital, físico, audiovisual). - Los estudiantes identifican las rutas de evacuación, puntos de encuentro y señales de emergencia de la institución. - Las familias conocen su rol y las acciones que deben tomar ante una emergencia escolar.	Acción 1: Diseñar una versión simplificada e ilustrada del Plan de Gestión de Riesgos — un trifoliar digital y físico — que sea entregado a cada familia al inicio del año lectivo, socializado en reunión de Padres de Familia con dinámica participativa y publicado permanentemente en la plataforma Idukay y carteleros institucionales. Acción 2: Implementar una 'Semana de la Seguridad Escolar' al inicio de cada año lectivo, donde los estudiantes recorran y aprendan las rutas de evacuación, identifiquen los puntos de encuentro y practiquen la activación de protocolos de emergencia,	DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN COMISIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO DEPARTAMENTO MÉDICO	20-04-2026	03-08-2026



				con una actividad final de evaluación lúdica que certifique su conocimiento básico del plan.			
				Acción 1: Establecer un 'Calendario Anual de Simulacros' con al menos 3 fechas distribuidas en el año lectivo (uno sorpresa, uno avisado y uno nocturno o en hora de recreo), designando un Comité de Gestión de Riesgos estudiantil y docente responsable de la organización, evaluación y comunicación de resultados a toda la comunidad.			
2	Durante el año lectivo 2026-2027, la institución realizará un mínimo de 3 simulacros de emergencia con participación obligatoria de toda la comunidad educativa, incluyendo la comunicación previa a las familias, la evaluación posterior de cada simulacro y la publicación de resultados. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 80% de conocimiento y valoración positiva por parte de Padres de Familia y Estudiantes.	Alto	• Se han realizado al menos 3 simulacros documentados con participación del 100% de la comunidad educativa presente. • Las familias han sido notificadas previamente de cada simulacro y han recibido el informe de resultados. • La institución dispone de un registro de tiempos, incidencias y mejoras de cada ejercicio realizado. • Los estudiantes demuestran autonomía y seguridad al activar los protocolos de evacuación ante una señal de emergencia.	Acción 2: Crear un informe post - simulacro estandarizado que sea compartido con las familias a través de Idukay y WhatsApp dentro de los 3 días posteriores al ejercicio, incluyendo tiempo de evacuación, aspectos positivos, áreas de mejora y compromisos para el siguiente simulacro, generando así una cultura de mejora continua en seguridad.	DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	20-04-2026	12-02-2027



3	Al concluir el segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, la institución habrá socializado al 100% de los estudiantes y Padres de Familia los protocolos de resolución pacífica de conflictos vigentes, y habrá conformado un equipo de mediación estudiantil con al menos 2 representantes por nivel. Al finalizar el año, se deberá registrar una reducción de al menos el 30% en los conflictos escalados a autoridades y el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva en el próximo diagnóstico.	Alto	• El 100% de los estudiantes y Padres de Familia conocen los protocolos de resolución pacífica de conflictos institucionales. • Se ha conformado y capacitado un equipo de mediación estudiantil activo con representantes de cada nivel. • Se registra una reducción de al menos el 30% en los conflictos que escalan a instancias directivas. • Los estudiantes demuestran habilidades de diálogo, escucha activa y mediación en situaciones de conflicto cotidiano.	Acción 1: Conformar y capacitar el 'Equipo de Mediadores Estudiantiles UESMA' con al menos 2 estudiantes representantes por nivel, seleccionados por sus pares y formados por el DECE en técnicas de mediación, comunicación asertiva y justicia restaurativa, con un plan de actuación activo durante todo el año lectivo. Acción 2: Socializar el protocolo de resolución de conflictos en todas las aulas al inicio del año, usando dinámicas participativas y recursos visuales (pósters, videos cortos, casos de análisis), y replicar la socialización con los Padres de Familia en la primera reunión del año, entregando una guía práctica de acompañamiento familiar ante situaciones de conflicto escolar.	DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DECE	20-04-2026 12-02-2027
---	---	------	--	--	--	------------------------------



EJE PASTORAL							
METAS		PRIORIDAD	LOGROS ESPERADOS	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE INICIO	FECHA FIN
Al término del segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, la institución habrá realizado al menos 2 jornadas de socialización del Proyecto de Pastoral Educativa dirigidas a Padres de Familia y Estudiantes, disponiendo además de una versión resumida y accesible del plan en la plataforma institucional y en carteleras. En el próximo diagnóstico, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y los Estudiantes.		Alto	- Al menos el 80% de los Padres de Familia y Estudiantes conocen los elementos esenciales del Proyecto de Pastoral Educativa. - La institución dispone de una versión resumida, atractiva y accesible del plan pastoral publicada en Idukey y espacios físicos. - Las familias comprenden la misión evangelizadora de la institución y se sienten convocadas a participar en ella. - Los estudiantes identifican el plan pastoral como parte del sentido y espíritu que anima su experiencia educativa.	Acción 1: Diseñar un 'Mapa del Proyecto Pastoral' en formato visual atractivo (infografía, afiche o presentación interactiva) que explique de forma sencilla los ejes, objetivos y actividades del plan pastoral institucional, publicarlo en Idukey, WhatsApp de familias y carteleras, y socializarlo en la primera reunión de Padres de Familia del año con una dinámica participativa de preguntas y compromisos. Acción 2: Organizar una 'Jornada Pastoral de Familias' por trimestre — una al inicio y otra al finalizar el año — donde los Padres de Familia conozcan de primera mano las	PASTORAL	20-04-2026	23-10-2026



			actividades pastorales que viven sus hijos, participan en una experiencia espiritual breve y reciben información actualizada sobre los próximos eventos y compromisos del plan pastoral institucional.		
--	--	--	--	--	--

6. Priorización de Metas

PRIORIZACIÓN DE METAS						
EJES	OBJETIVO OPERATIVO	METAS	Magnitud	Beneficio	Capacidad	Priorización
GESTIÓN	Fomentar la participación activa y la comunicación efectiva entre los diferentes actores de la comunidad educativa, incluyendo personal docente, administrativo, estudiantes y familias, a través de la implementación de acciones que promuevan espacios de diálogo y colaboración, fortalezcan las relaciones interpersonales y la confianza mutua, y mejoren la comunicación utilizando diversos canales y herramientas. El objetivo es crear una comunidad educativa cohesionada, comprometida y participativa, que trabaje de manera colaborativa para el logro de metas comunes y el bienestar de todos sus miembros.	Al finalizar el año lectivo 2026-2027, la institución educativa habrá implementado un programa formal de apoyo socioeconómico que beneficie al menos al 80% de las familias identificadas en situación de vulnerabilidad económica, mediante estrategias concretas como banco de útiles, acuerdos de pago flexible para uniformes y alianzas con organismos de apoyo comunitario, logrando que el porcentaje de valoración positiva de este indicador supere el 75% en la próxima aplicación del diagnóstico.	0% - 49%	Medio	Alto	Bajo
		Al término del año lectivo 2026-2027, la institución habrá diseñado e implementado una estrategia integral de comunicación y participación estudiantil en la gestión institucional, que incluya al menos: (1) un espacio mensual de diálogo entre autoridades y representantes estudiantiles, (2) boletines informativos accesibles sobre decisiones y logros institucionales dirigidos a los estudiantes, y (3) la incorporación de la	50% a 100%	Alto	Alto	Alto



		voz estudiantil en al menos dos procesos de planificación institucional; logrando que en la próxima evaluación diagnóstica, al menos el 60% de los indicadores del eje sean valorados como fortaleza por los Estudiantes.				
CONVIVENCIA	Implementar mecanismos efectivos de prevención, detección y atención de situaciones de violencia, acoso escolar y discriminación en la comunidad educativa, promoviendo un entorno escolar seguro, inclusivo y libre de violencia. Esto se logrará mediante la sensibilización y capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, la promoción de valores de respeto, tolerancia y empatía, y la	Al concluir el segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, la institución habrá diseñado e implementado un protocolo institucional de atención pedagógica diferenciada para estudiantes con necesidades educativas específicas, que incluya: (1) un diagnóstico actualizado de todos los estudiantes que requieren adaptaciones, (2) un plan de formación docente en estrategias pedagógicas inclusivas con al menos 3 talleres durante el año, y (3) la elaboración y seguimiento de al menos el 90% de los DIAC requeridos; logrando que este indicador supere el 75% de valoración positiva en el próximo diagnóstico.	0% - 49%	Alto	Medio	Alto

	adopción de políticas y protocolos claros para abordar estas problemáticas. El objetivo final es garantizar que todos los integrantes de la comunidad educativa se sientan seguros, respetados y protegidos en el ámbito escolar.	Durante el año lectivo 2026-2027, la institución implementará un programa estructurado de educación emocional con al menos 8 sesiones por grado y nivel, articulado con las tutorías y el DECE, que involucre activamente a las familias mediante al menos 2 talleres de formación en habilidades emocionales. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 75% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y los Estudiantes en el siguiente diagnóstico.	50% a 100%	Alto	Medio	Alto
		Al finalizar el año lectivo 2026-2027, la institución habrá desarrollado al menos 3 actividades de vinculación comunitaria que integren a sabios locales, líderes territoriales, referentes culturales y organizaciones del entorno, con participación activa y documentada de familias y estudiantes, logrando que la percepción positiva de este indicador por parte de los Padres de Familia y Estudiantes supere el 78% en el próximo diagnóstico.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto



PEDAGÓGICO	Fomentar la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y contextualizadas que promuevan el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes. Para lograrlo, se buscará capacitar al personal docente en metodologías educativas innovadoras, adaptadas a las necesidades y contextos específicos de los estudiantes, así como fomentar la creación de espacios y recursos que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico. Se establecerán también mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de estas prácticas en el desarrollo	Durante el año lectivo 2026-2027, la institución diseñará e implementará al menos 2 proyectos interdisciplinarios de educación para el desarrollo sostenible con participación activa de estudiantes y familias, incluyendo campañas de sensibilización, acciones comunitarias medibles y seguimiento de cambios de hábito. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y Estudiantes.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto
		Al concluir el año lectivo 2026-2027, la institución habrá implementado un Plan Lector Institucional transversal que incluya: (1) al menos 2 actividades de promoción lectora por trimestre articuladas a todas las áreas, (2) un espacio semanal de lectura libre en cada aula, y (3) al menos 1 feria o evento lector con participación de familias. Al término del año, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por Padres de Familia y Estudiantes.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto

	de competencias de los estudiantes.	Durante el año lectivo 2026-2027, la institución implementará al menos 3 iniciativas socioambientales con participación verificable de estudiantes, familias y docentes (como brigadas ecológicas, campañas de reciclaje o proyectos de huerto escolar), documentando el impacto de cada acción. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y Estudiantes.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto
SEGURIDAD	Garantizar un entorno seguro y saludable para todos los miembros de la comunidad educativa, mediante la implementación de medidas de prevención y protección en caso de emergencias y situaciones de riesgo. Para ello, se establecerán protocolos y planes de acción para la prevención y respuesta ante situaciones de emergencia, se capacitará al personal y se sensibilizará a la comunidad educativa sobre la importancia de mantener un ambiente seguro y saludable. Además, se	Al inicio del segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, el 100% de los estudiantes y al menos el 90% de los Padres de Familia habrán recibido una socialización clara, accesible y documentada del Plan de Gestión de Riesgos Institucional, a través de al menos 2 formatos de difusión (reuniones, folletos digitales, carteleros o plataforma Idukay). En el próximo diagnóstico, el indicador deberá superar el 75% de valoración positiva por parte de estos actores.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto
		Durante el año lectivo 2026-2027, la institución realizará un mínimo de 3 simulacros de emergencia con participación obligatoria de toda la comunidad educativa, incluyendo la comunicación previa a las familias, la evaluación posterior de cada simulacro y la publicación de	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto



realizarán simulacros periódicos para asegurar la efectividad de los protocolos establecidos y se llevará a cabo una revisión continua de las medidas de seguridad y salud.	resultados. Al finalizar el año, el indicador deberá superar el 80% de conocimiento y valoración positiva por parte de Padres de Familia y Estudiantes.				
	Al concluir el segundo trimestre del año lectivo 2026-2027, la institución habrá socializado al 100% de los estudiantes y Padres de Familia los protocolos de resolución pacífica de conflictos vigentes, y habrá conformado un equipo de mediación estudiantil con al menos 2 representantes por nivel. Al finalizar el año, se deberá registrar una reducción de al menos el 30% en los conflictos escalados a autoridades y el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva en el próximo diagnóstico.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto

PASTORAL	Fomentar el desarrollo integral de la comunidad educativa desde una perspectiva cristiana, promoviendo valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la fraternidad a través de actividades pastorales que involucren a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Estas acciones incluirán momentos de oración comunitaria, reflexiones sobre la fe, y proyectos de servicio social que fortalezcan el sentido de misión compartida. El objetivo es crear un ambiente escolar en el que la fe se viva de manera auténtica y se traduzca en un compromiso concreto con el bienestar y el desarrollo integral de cada miembro de la comunidad.	Al inicio del tercer trimestre del año lectivo 2026-2027, la institución habrá realizado al menos 2 jornadas de socialización del Proyecto de Pastoral Educativa dirigidas a Padres de Familia y Estudiantes, disponiendo además de una versión resumida y accesible del plan en la plataforma institucional y en carteleras. En el próximo diagnóstico, el indicador deberá superar el 80% de valoración positiva por parte de los Padres de Familia y los Estudiantes.	50% a 100%	Alto	Bajo	Alto
----------	--	--	------------	------	------	------



ANEXOS:

Unidad Educativa Particular
Santa Maria de los Angeles
Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada
Guayaquil - Ecuador

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

ANEXOS

2 0 2 6 - 2 0 3 0



— FORMATO DE MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN

MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN									
E/E: META	ACCIONES	FECHA		RESPONSABLE:			FECHA DEL SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS	OBSERVACIONES
		INICIO	FINALIZA	EN PROCESO	VENCIDA	EJECUTADA			

— MATRIZ DE RESULTADOS DE LOS EJES

EJE GESTIÓN											DC: 50	ES: 225	PF: 177	%. 75%					
1	¿La institución educativa plantea estrategias de rendición de cuentas a los docentes, al personal DECE, a las familias, estudiantes y a la comunidad local?																		
	INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					F/D	DOCENTES					# VALOR!
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
	1.1. El Comité Central de Padres de Familia / Consejo Estudiantil presenta informes de su gestión a la comunidad educativa al finalizar el año lectivo	80	39	44	14	67,23%	D	94	64	53	14	70,22%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	1.2. La institución evidencia a través de las Redes Sociales o Sitio Web las actividades que realiza con la comunidad educativa?	129	35	12	1	92,66%	F	136	61	26	2	87,56%	F	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	1.3. La plataforma de Gestión Educativa (Idukay) mantiene en constante comunicación a los representantes sobre los avances educativos de sus hijos	114	40	22	1	87,01%	F	153	39	28	5	85,33%	F	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	1.4. Los representantes legales pueden acceder a documentación oficial de la institución educativa a través del Sitio Web	92	41	31	13	75,14%	F	97	66	45	17	72,44%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	1.5. La institución presenta a la comunidad resultados de la gestión educativa para la mejora continua.	76	55	33	13	74,01%	D	80	68	62	15	65,78%	D						
	1.6. La institución presenta a la comunidad las innovaciones educativas implementadas?	85	47	32	13	74,58%	D	78	67	63	17	64,44%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	1.7. Los padres de familia tienen acceso a la plataforma Idukay los Informes de Aprendizaje para el seguimiento de sus hijos?	129	32	14	2	90,96%	F	104	64	44	13	74,67%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	705	289	188	57	80,23%	F	742	429	321	83	74,35%	D	0	0	0	0	#####	# VALOR!	
¿La institución educativa plantea estrategias de rendición de cuentas a los docentes, al personal DECE, a las familias, estudiantes y a la comunidad local?																			
1	INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					F/D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
	1.1. Se rinde cuentas de la gestión realizada por las diferentes comisiones, departamentos y responsables a través de informes técnicos de forma anual.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	27	16	4	3	86,00%	F
	1.2. Se presentan Indicadores de Gestión de cada departamento en la Junta General de Docentes y Directivos.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	43	6	1	0	98,00%	F
	1.3. Se socializa los resultados de impacto del Plan de Capacitación de la institución educativa.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	34	10	6	0	88,00%	F
	1.4. Se presentan la Acta Entrega Recepción de los recursos educativos con los que trabaja la institución educativa.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	28	15	5	2	86,00%	F
	1.5. Se presenta el informe de la Evaluación de Desempeño del personal Docente y Administrativo al finalizar el año lectivo.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	39	9	2	0	96,00%	F
	1.6. Se evidencian resultados de las Innovaciones Educativas implementadas en la institución.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	38	12	0	0	100,00%	F
					# VALOR!	#####					# VALOR!	#####	209	68	18	5	92,33%	F	
¿La institución educativa planifica la implementación de estrategias para la convivencia armónica y el bienestar de la comunidad?																			
2	INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					F/D	DOCENTES					# VALOR!
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
	2.1. La Institución Educativa ejecuta Catequesis y convivencias familiares.	110	38	24	5	83,62%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####					0,00%	D
	2.2. La Institución Educativa realiza campañas de prevención en Sexualidad, Drogas, Violencia	61	56	45	15	66,10%	D	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	2.3. La Institución Educativa Socializa el Código de Convivencia a la Comunidad.	83	60	26	8	80,79%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	2.4. La Institución Educativa promueve la cultura del aseo y cuidado del medio ambiente.	103	51	20	3	87,01%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	2.5. La Institución Educativa realiza actividades deportivas.	93	47	33	4	79,10%	F						#####						
2.6. La Institución Educativa realiza reuniones con PPFF.	101	52	18	6	86,44%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!	
	551	304	166	41	80,51%	F					# VALOR!	#####					#####	# VALOR!	
¿La institución educativa planifica la implementación de estrategias para la convivencia armónica y el bienestar de la comunidad?																			
2	INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					F/D	DOCENTES					# VALOR!
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
	2.1. A través de Convivencias y Retiros	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	121	61	38	5	80,89%	F	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	2.2. A través de Campañas de prevención en Sexualidad, Drogas y Violencia	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	67	55	72	31	54,22%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	2.3. Se socializa el Código de Convivencia a la comunidad educativa	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	104	67	38	16	76,00%	F	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
	2.4. Se realizan campañas para promover la paz y la no violencia	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	74	58	64	29	58,67%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!
2.5. Se promocionan en las redes Sociales de la institución educativa la vivencia de una Cultura de Paz	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	103	60	43	19	72,44%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR!	
					# VALOR!	#####	469	301	255	100	68,44%	D					#####	# VALOR!	
¿La institución educativa planifica la implementación de estrategias para la convivencia armónica y el bienestar de la comunidad?																			
2	INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					F/D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
	2.1. A través de la Socialización del Código de Convivencia y Rutas y Protocolos de actuación	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	39	9	2	0	96,00%	F
	2.2. A través de Campañas de prevención en sexualidad, drogas, violencia y bullying	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	22	12	14	2	68,00%	D
	2.3. Se promocionan en las Redes Sociales de la institución educativa la vivencia de una cultura de paz?	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	30	13	7	0	86,00%	F
	2.4. Se socializa el Plan Operativo del DECE para contextualizar los proyectos de convivencia y bienestar	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	40	6	4	0	92,00%	F
2.5. Se evalúa, socializa y da atención a los Riesgos Psicosociales de los miembros de la comunidad educativa.	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR!	#####	43	6	1	0	98,00%	F	
					# VALOR!	#####					# VALOR!	#####	131	40	27	2	85,50%	F	

¿La institución educativa genera estrategias de comunicación asertiva para el conocimiento e intercambio de información que permita el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?																		
INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					#####	DOCENTES					# VALOR
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
3.1. Se utiliza la plataforma académica institucional como medio formal para la gestión académica, el seguimiento estudiantil y la comunicación con la comunidad educativa.	100	53	20	4	86,44%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.2. Se emplean canales de comunicación como WhatsApp para informar de manera oportuna sobre actividades, avisos y situaciones relevantes de la institución.	114	39	17	7	86,44%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.3. Se gestionan redes sociales institucionales para difundir información oficial, promover actividades y fortalecer la identidad institucional.	108	48	18	3	88,14%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.4. Se brinda atención a padres de familia de manera oportuna y organizada para resolver inquietudes y fortalecer la relación escuela-familia.	106	47	20	4	86,44%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.5. Se emiten comunicados oficiales de forma clara y formal para informar decisiones, normas y actividades institucionales.	116	43	16	2	89,83%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.6. Se mantiene actualizado el sitio web institucional como canal oficial de información académica, administrativa y comunicacional.	109	40	24	4	84,18%	F	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
	653	270	115	24	86,91%	F					# VALOR	#####					#####	# VALOR
¿La institución educativa genera estrategias de comunicación asertiva para el conocimiento e intercambio de información que permita el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?																		
INDICADORES	PPFF					#####	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					# VALOR
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
3.1. Se mantiene una buena comunicación entre los actores de la Comunidad Educativa a través de la Plataforma Académica?	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	89	71	47	18	71,11%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.2. Se mantiene una apertura y diálogo a través de una Atención Tutorial asertiva	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	91	70	54	10	71,56%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.3. Se mantiene una buena comunicación entre los actores de la Comunidad Educativa a través de las Redes Sociales institucionales?	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	79	61	66	19	62,22%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.4. Se mantiene una buena comunicación con el DECE para la atención a las necesidades emocionales	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	99	66	39	21	73,33%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
3.5. Se brinda atención espiritual desde el acompañamiento pastoral	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	93	52	58	22	64,44%	D	NA	NA	NA	NA	#####	# VALOR
					# VALOR	#####	451	320	264	90	68,53%	D					#####	# VALOR
¿La institución educativa genera estrategias de comunicación asertiva para el conocimiento e intercambio de información que permita el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?																		
INDICADORES	PPFF					#####	ESTUDIANTES					#####	DOCENTES					F
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
3.1. Se mantiene una buena comunicación entre los actores de la Comunidad Educativa a través de la Plataforma Académica?	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	38	12	0	0	100,00%	F
3.2. Desde las reuniones de áreas se promueve una comunicación eficaz y efectiva para el trabajo en equipo.	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	44	6	0	0	100,00%	F
3.3. Se evidencian en redes sociales las actividades culturales y sociales de los diferentes niveles y subniveles.	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	39	9	2	0	96,00%	F
3.4. Se brinda una comunicación asertiva y efectiva desde un Plan de Acompañamiento Docente bien estructurado.	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	NA	NA	NA	NA	# VALOR	#####	42	8	0	0	100,00%	F
					# VALOR	#####	0	0	0	0	# VALOR	#####	163	35	2	0	99,00%	F
¿Los mecanismos que implementa la institución educativa permiten la contextualización de la gestión escolar (en los ámbitos socioemocionales, convivencia, gestión del DECE, formación integral, académicos y administrativos)?																		
INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
4.1. Se socializan Rutas y Protocolos de actuación contra cualquier forma de violencia a los miembros de la comunidad educativa.	73	61	30	13	75,71%	F	76	73	52	24	66,22%	D	33	12	5	0	90,00%	F
4.2. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa la Normativa Legal para la Resolución de Conflictos?	78	54	29	16	74,58%	D	87	60	53	26	65,33%	D	32	12	5	1	88,00%	F
4.3. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa la Normativa Legal para los Procesos Disciplinarios?	85	52	29	11	77,40%	F	102	65	42	16	74,22%	D	35	12	3	0	94,00%	F
4.4. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa la propuesta Pedagógica Institucional?	86	56	26	9	80,23%	F	95	58	54	18	68,00%	D	32	16	1	1	96,00%	F
4.5. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa los criterios de evaluación académica que se está aplicando?	84	65	22	6	84,18%	F	110	67	37	11	78,67%	F	35	14	1	0	98,00%	F
4.6. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa los lineamientos curriculares institucionales?	90	52	27	8	80,23%	F	99	62	53	11	71,56%	D	35	12	3	0	94,00%	F
4.7. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa la Planificación Curricular de cada área de estudio y/o asignatura?	80	62	24	11	80,23%	F	100	71	41	13	76,00%	F	31	17	2	0	96,00%	F
4.8. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa el Plan Educativo Institucional?	86	57	25	9	80,79%	F	105	63	36	21	74,67%	D	36	11	3	0	94,00%	F
4.9. Se pone en conocimiento de los miembros de la comunidad educativa el cronograma anual de actividades.	90	59	23	5	84,18%	F	101	67	42	15	74,67%	D	41	6	3	0	94,00%	F
	752	518	235	88	81,03%	F	875	586	410	154	73,97%	D	310	112	26	2	95,14%	F

¿Cómo describen el ambiente institucional y local en el que se desarrollan los estudiantes de la institución educativa? (Se entiende por ambiente institucional a los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y de infraestructura que caracterizan al entorno en el que se encuentran las personas que integran la institución educativa).																	
INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES				
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%
5.1. Se mantienen Relaciones Interpersonales Positivas entre todos los actores de la comunidad educativa?	72	67	34	4	78,53%	F	73	78	56	18	67,11%	D	27	13	10	0	80,00%
5.2. Se mantiene una Comunicación Asertiva y Oportuna entre todos los miembros de la comunidad educativa?	74	62	36	5	76,84%	F	66	83	59	17	66,22%	D	26	17	6	1	86,00%
5.3. Existe buen trato y respeto de las Autoridades educativas hacia los miembros de la comunidad educativa?	94	53	27	3	83,05%	F	87	69	54	15	69,33%	D	31	17	2	0	96,00%
5.4. Existe buen trato y respeto de los docentes hacia los miembros de la comunidad educativa?	86	68	21	2	87,01%	F	93	79	42	11	76,44%	F	31	16	3	0	94,00%
5.5. Existe tolerancia y respeto a las diferencias entre los miembros de la comunidad educativa?	87	63	23	4	84,75%	F	80	78	50	17	70,22%	D	28	18	4	0	92,00%
5.6. Existe buen manejo de la Disciplina y Comportamiento de los estudiantes?	79	55	38	5	75,71%	F	66	77	63	19	63,56%	D	31	18	1	0	98,00%
5.7. Las actividades culturales, deportivas y artísticas se desarrollan en un ambiente sano, respetuoso y controlado?	104	43	27	3	83,05%	F	104	66	43	12	75,56%	F	42	8	0	0	100,00%
5.8. Los proyectos interdisciplinarios, ferias y/o casas abiertas se desarrollan en un buen ambiente organizado y controlado.	106	45	25	1	85,31%	F	96	73	42	14	75,11%	F	38	10	2	0	96,00%
5.9. Los Patios, Canchas y Areas Verdes de la institución educativa son adecuados para el desarrollo educativo.?	83	51	42	1	75,71%	F	90	70	52	13	71,11%	D	39	10	1	0	98,00%
5.10. Los Salones de Clase y Laboratorios de la institución educativa son adecuados para el desarrollo educativo.?	76	66	29	6	80,23%	F	80	75	55	15	68,89%	D	31	15	4	0	92,00%
5.11. Las Baterías Sanitarias de la institución educativa prestan un buen servicio y existe un buen mantenimiento para el uso de los miembros de la comunidad educativa?	53	48	47	29	57,06%	D	59	49	68	49	48,00%	D	28	18	4	0	92,00%
5.12. Existe un buen Servicio y Atención al padre de familia por parte de todos los actores de la comunidad educativa?	83	58	32	4	79,66%	F	85	79	47	14	72,89%	D	36	13	1	0	98,00%
5.13. Se observa un buen Mantenimiento de la Infraestructura educativa?	80	67	28	2	83,05%	F	79	78	50	18	69,78%	D	36	14	0	0	100,00%
5.14. Las actividades Extracurriculares se desarrollan en un ambiente sano y controlado para el buen desarrollo integral de los estudiantes	84	60	31	2	81,36%	F	86	83	45	11	75,11%	F	36	14	0	0	100,00%
5.15. Se promueve la libertad de expresión y libre asociación en los miembros de la comunidad educativa?	73	70	28	6	80,79%	F	75	64	58	28	61,78%	D	35	13	2	0	96,00%
5.16. El Servicio de Bar y Comedor Escolar cumplen con las normas de sanidad, higiene y salubridad para los miembros de la comunidad educativa?	80	71	21	5	85,31%	F	85	74	49	17	70,67%	D	40	10	0	0	100,00%
5.17. El Servicio Médico da atención oportuna y profesional a estudiantes y trabajadores de la comunidad educativa?	81	65	25	6	82,49%	F	106	65	39	15	76,00%	F	42	8	0	0	100,00%
5.18. Se evidencia un buen liderazgo por parte de las autoridades que dirigen a la institución educativa?	82	58	33	4	79,10%	F	81	79	47	18	71,11%	D	37	13	0	0	100,00%
5.19. Los Padres de Familia son considerados, respetuosos y responsables con docentes y autoridades educativas?	87	65	23	2	85,88%	F	93	77	50	5	75,56%	F	21	16	13	0	74,00%
5.20. Se evidencia un buen liderazgo y gestión por parte de los miembros del Comité Central de PPFF?	74	60	38	5	75,71%	F	81	79	59	6	71,11%	D	23	23	4	0	92,00%
5.21. El Nivel de Enseñanza que promueve la institución educativa ayuda a los miembros de la comunidad educativa al desarrollo de su proyecto de vida, metas y sueños?	90	54	29	4	81,36%	F	89	78	39	19	74,22%	D	34	16	0	0	100,00%
5.22. Los Proyectos Educativos Innovadores fortalecen nuestro desarrollo integral ?	83	63	26	5	82,49%	F	93	71	46	15	72,89%	D	39	11	0	0	100,00%
5.23. La tecnología Educativa implementada en la institución promueve el aprendizaje significativo y el desarrollo profesional.?	84	54	35	4	77,97%	F	76	80	55	14	69,33%	D	34	14	2	0	96,00%
5.24. El servicio del DECE promueve el desarrollo de un ambiente sano y armónico en la institución educativa.	81	53	36	7	75,71%	F	93	61	51	20	68,44%	D	36	13	1	0	98,00%
	1976	1419	734	119	79,92%	F	2016	1765	1219	400	70,02%	D	801	338	60	1	94,92%
¿Qué acciones implementa la institución educativa para mejorar las competencias de los profesionales de la educación en ámbitos curriculares, sociales, culturales y su pertinencia, científicos y tecnológicos?																	
INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES				
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%
6.1. Los docentes se capacitan en el uso de tecnologías activas y estrategias metodológicas innovadoras para brindar un mejor nivel de aprendizaje a los estudiantes?	82	63	29	3	81,92%	F	87	72	60	6	70,67%	D	28	18	4	0	92,00%
6.2. Los docentes promueven Expoferias y/o Casas Abiertas	109	49	18	1	89,27%	F	115	67	38	5	80,89%	F	37	11	2	0	96,00%
6.3. Los docentes promueven Concursos Científicos y Tecnológicos?	72	54	38	13	71,19%	D	87	62	59	17	66,22%	D	26	15	9	0	82,00%
6.4. Los docentes promueven Actividades Culturales y Artísticas?	96	54	25	2	84,75%	F	109	70	40	6	79,56%	F	41	8	1	0	98,00%
6.5. Los docentes promueven el desarrollo La Educación Emocional.	78	51	42	6	72,88%	D	75	70	61	19	64,44%	D	30	17	3	0	94,00%
6.6. Los docentes promueven Programas de Apoyo Social a la Comunidad.	81	45	41	10	71,19%	D	80	69	59	17	66,22%	D	32	11	3	4	86,00%
	518	316	193	35	78,53%	F	553	410	317	70	71,33%	D	194	80	22	4	91,33%
En la búsqueda de mejores condiciones de vida para niños, niñas, adolescentes y adultos de todas las nacionalidades y pueblos del Ecuador, ¿qué debe hacer la comunidad educativa y local para garantizar el aprendizaje significativo?																	
INDICADORES	PPFF					F/D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES				
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%
7.1. La institución educativa desarrolla Programas de Inclusión Educativa?	75	55	36	11	73,45%	D	72	67	69	17	61,78%	D	28	15	5	2	86,00%
7.2. La institución educativa desarrolla Proyectos de Ayuda a la Comunidad	64	64	42	7	72,32%	D	78	73	58	16	67,11%	D	31	12	4	3	86,00%
7.3. La institución educativa desarrolla Programas de Valoración de la Cultura?	83	62	26	6	81,92%	F	105	78	34	8	81,33%	F	36	12	2	0	96,00%
	222	181	104	24	75,89%	F	255	218	161	41	70,07%	D	95	39	11	5	89,33%

¿Qué estrategias aplica la institución educativa para desarrollar la sabiduría, conocimientos y cosmovisión de las diferentes las nacionalidades y pueblos del Ecuador?																		
INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					F	DOCENTES					F
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
8.1. Se incluyen contenidos culturales que permitan conocer las diferentes las nacionalidades y pueblos del Ecuador?	96	58	21	2	87,01%	F	119	65	35	6	81,78%	F	35	15	0	0	100,00%	F
8.2. Se promueve el Aprendizaje Intercultural con diferentes actores de la comunidad para conocer las diversas culturas de la región o del país?	88	63	22	4	85,31%	F	100	82	38	5	80,89%	F	35	15	0	0	100,00%	F
8.3. Se desarrollan actividades y promoción de la lectura con enfoque en la oralidad y la tradición oral?	88	60	26	3	83,62%	F	101	63	53	8	72,89%	D	36	14	0	0	100,00%	F
8.4. Los Aprendizajes Interdisciplinarios aportan al conocimiento desde una cosmovisión amplia de las diferentes culturas del país?	79	68	25	5	83,05%	F	90	84	44	7	77,33%	F	37	13	0	0	100,00%	F
	351	249	94	14	84,75%	F	410	294	170	26	78,22%	F	143	57	0	0	100,00%	F
¿Qué hace la institución educativa para responder a las necesidades de las familias que no tienen recursos para implementos necesarios tales como material didáctico, uniformes u otros?																		
INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					D
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
9.1. Se apoyan estrategias para identificar las necesidades económicas de las familias?	56	0	47	34	31,64%	D	74	0	80	37	32,89%	D	22	0	10	2	44,00%	D
9.2. Se promueven programas de Reciclaje y reutilización de recursos académicos ?	69	62	31	15	74,01%	D	74	70	64	17	64,00%	D	28	19	3	0	94,00%	F
9.3. Se sensibiliza y apoya en la flexibilidad de los requisitos para la adquisición de materiales y recursos didácticos?	62	61	36	18	69,49%	D	65	71	64	25	60,44%	D	30	18	2	0	96,00%	F
	187	123	114	67	64,97%	D	213	141	208	79	58,89%	D	80	37	15	2	83,50%	F
¿Cuáles son o serán a futuro las estrategias de la institución educativa para la entrega de becas? (Pregunta exclusiva para instituciones particulares). Esta pregunta no se dirige necesariamente a PPFF y estudiantes. Las estrategias podrían ser:																		
INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					D
	S	F	A	N		F/D	S	F	A	N		F/D	S	F	A	N		F/D
Estar al día en el pago de pensiones y otros rubros de la institución educativa	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#¡VALOR
Presentar un detalle económico (IESS, Impuesto a la renta, Posesiones materiales, Certificación Bancaria)	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#¡VALOR
Mantener un buen promedio académico, comportamental y disciplinario	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#¡VALOR
Mostrar responsabilidad en el acompañamiento educativo (presencia en reuniones, convivencias, talleres, llamados del docente, DECE u otras instancias)	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#¡VALOR
Mostrar respeto y buen trato de la familia hacia todos los miembros de la comunidad educativa	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#####	NA	NA	NA	NA		#¡VALOR

RESULTADOS

EJE GESTIÓN	PPFF					F	ESTUDIANTES					D	DOCENTES				
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%
1	¿La institución educativa plantea estrategias de rendición de cuentas a los docentes, al personal DECE, a las familias, estudiantes y a la comunidad local?	56,90%	23,33%	15,17%	4,60%	F	47,11%	27,24%	20,38%	5,27%	D	69,67%	22,67%	6,00%	1,67%	F	82,30%
2	¿La institución educativa planifica la implementación de estrategias para la convivencia armónica y el bienestar de la comunidad?	51,88%	28,63%	15,63%	3,86%	F	41,69%	26,76%	22,67%	8,89%	D	65,50%	20,00%	13,50%	1,00%	F	78,15%
3	¿La institución educativa genera estrategias de comunicación asertiva para el conocimiento e intercambio de información que permita el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	61,49%	25,42%	10,83%	2,26%	F	40,09%	28,44%	23,47%	8,00%	D	81,50%	17,50%	1,00%	0,00%	F	84,81%
4	¿Los mecanismos que implementa la institución educativa permiten la contextualización de la gestión escolar (en los ámbitos socioemocionales, convivencia, gestión del DECE, formación integral, académicos y administrativos)?	47,21%	32,52%	14,75%	5,52%	F	43,21%	28,94%	20,25%	7,60%	D	68,89%	24,89%	5,78%	0,44%	F	81,88%
5	¿Cómo describen el ambiente institucional y local en el que se desarrollan los estudiantes de la institución educativa? (Se entiende por ambiente institucional a los aspectos sociales, culturales, políticos, económicos y de infraestructura que caracterizan al entorno en el que se encuentran las personas que integran la institución educativa).	46,52%	33,40%	17,28%	2,80%	F	37,33%	32,69%	22,57%	7,41%	D	66,75%	28,17%	5,00%	0,08%	F	81,62%
6	¿Qué acciones implementa la institución educativa para mejorar las competencias de los profesionales de la educación en ámbitos curriculares, sociales, culturales y su pertinencia, científicos y tecnológicos?	48,78%	29,76%	18,17%	3,30%	F	40,96%	30,37%	23,48%	5,19%	D	64,67%	26,67%	7,33%	1,33%	F	80,40%
7	En la búsqueda de mejores condiciones de vida para niños, niñas, adolescentes y adultos de todas las nacionalidades y pueblos del Ecuador, ¿qué debe hacer la comunidad educativa y local para garantizar el aprendizaje significativo?	41,81%	34,09%	19,59%	4,52%	F	37,78%	32,30%	23,85%	6,07%	D	63,33%	26,00%	7,33%	3,33%	F	78,43%
8	¿Qué estrategias aplica la institución educativa para desarrollar la sabiduría, conocimientos y cosmovisión de las diferentes las nacionalidades y pueblos del Ecuador?	49,58%	35,17%	13,28%	1,98%	F	45,56%	32,67%	18,89%	2,89%	F	71,50%	28,50%	0,00%	0,00%	F	87,66%
9	¿Qué hace la institución educativa para responder a las necesidades de las familias que no tienen recursos para implementos necesarios tales como material didáctico, uniformes u otros?	38,09%	25,05%	23,22%	13,65%	D	33,23%	22,00%	32,45%	12,32%	D	59,70%	27,61%	11,19%	1,49%	F	68,56%
10	¿Cuáles son o serán a futuro las estrategias de la institución educativa para la entrega de becas? (Pregunta exclusiva para instituciones particulares). Esta pregunta no se dirige necesariamente a PPFF y estudiantes. Las estrategias podrían ser:	#####	#####	#####	#####	#####	#¡VALOR!	#####	#####	#####	#####	#####	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡DIV/O!	#¡VALOR!
		49,31%	30,59%	16,20%	3,91%	F	40,39%	30,13%	22,44%	7,04%	D	67,84%	25,72%	5,78%	0,67%	F	81,32%
79,89% de familias, 70,52% de estudiantes y 93,55% de docentes mantienen que la gestión educativa es una fortaleza. En promedio el 81,32% de la comunidad educativa sostiene esta fortaleza en cada uno de los indicadores del eje.																	

EJE CONVIVENCIA																		DC: 50	ES: 198	PF: 157	%: 75%
¿Considera que las acciones que implementa la institución educativa aportan para la convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa y actores comunitarios? (Entre los actores comunitarios se incluye a sabios, líderes y lideresas de la localidad, referentes de la cultura y el deporte, personas y organizaciones que aportan y se interesan por el desarrollo de la localidad)																					
INDICADORES	PPFF						D	ESTUDIANTES						D	DOCENTES						F
	S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D	
1.1. Se promueven Programas de Educación en Valores	77	46	27	7	78,34%	F		77	63	43	15	70,71%	D		33	13	4	0	92,00%	F	
1.2. Se promueven programas de educación y lenguaje socioemocional.	67	42	36	12	69,43%	D		61	64	54	19	63,13%	D		31	11	7	1	84,00%	F	
1.3. Se promueven Programas de Manejo de la Ira	46	40	34	37	54,78%	D		42	41	48	67	41,92%	D		20	14	6	10	68,00%	D	
1.4. Se promueven Programas de Resolución Alternativa de Conflictos	49	43	40	25	58,60%	D		55	50	56	37	53,03%	D		25	15	8	2	80,00%	F	
1.5. Se promueven Campañas Contra la Violencia y el Bullying	57	40	39	21	61,78%			64	51	57	26	58,08%	D		26	12	12	0	76,00%	F	
1.6. Se promueven espacios de Promoción de la Comunicación Efectiva	50	47	37	23	61,78%			56	57	56	29	57,07%	D		25	16	5	4	82,00%	F	
1.7. Se promueven espacios de Participación y Liderazgo Juvenil	59	47	38	13	67,52%	D		68	62	48	20	65,66%	D		31	16	3	0	94,00%	F	
1.8. Se promueven campañas para la Promoción de la Paz	63	46	30	18	69,43%	D		63	62	48	25	63,13%	D		29	14	6	1	86,00%	F	
1.9. Se promueven Conferencias sobre prevención del maltrato y la violencia	54	41	39	23	60,51%	D		58	53	55	32	56,06%	D		29	14	5	2		D	
1.10. Se promueven Alianzas con actores comunitarios para la prevención de la violencia (PN - CRUZ ROJA - MSP)	58	40	40	19	62,42%	D		59	61	48	30	60,61%	D		34	10	5	1	88,00%	F	
	580	432	360	198	64,46%	D		603	564	513	300	58,94%	D		283	135	61	21	83,33%	F	
¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades sociales, culturales y lingüísticas?																					
INDICADORES	PPFF						D	ESTUDIANTES						D	DOCENTES						F
	S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D	
2.1. A través del Programa Educando en Familia y/u otras acciones.	53	48	37	19	64,33%	D		64	65	44	25	65,15%	D		30	13	4	3	86,00%	F	
2.2. A través de campañas y/o Talleres sobre la Erradicación de la Violencia	48	44	43	22	58,60%	D		48	54	71	25	51,52%	D		27	14	7	2	82,00%	F	
2.3. Se sensibilizan Talleres y campañas contra el bullying	46	46	44	21	58,60%	D		54	51	64	29	53,03%	D		27	13	9	1	80,00%	F	
2.4. Se desarrolla Acompañamiento Tutorial a los estudiantes	66	52	31	8	75,16%	F		82	61	40	15	72,22%	D		37	11	2	0	96,00%	F	
2.5. Se realizan Actividades de Acompañamiento Vocacional.	58	51	39	9	69,43%	D		72	61	45	20	67,17%	D		30	14	6	0	88,00%	F	
	271	241	194	79	65,22%	D		320	292	264	114	61,82%	D		151	65	28	6	86,40%	F	
¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades emocionales?																					
INDICADORES	PPFF						D	ESTUDIANTES						D	DOCENTES						F
	S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D	
3.1. A través de Programas de Educación Emocional para estudiantes	52	50	43	12	64,97%	D		50	65	58	25	58,08%	D		30	13	7	0	86,00%	F	
3.2. A través de la Formación docente sobre el manejo emocional	48	56	41	12	66,24%	D		48	74	48	28	61,62%	D		28	14	7	1	84,00%	F	
3.3. A través de la Formación a las familias en educación emocional	53	50	34	20	65,61%	D		52	61	58	27	57,07%	D		25	17	7	1	84,00%	F	
3.4. Se desarrollan Círculos restaurativos para resolver conflictos y erradicar la violencia	50	48	35	24	62,42%	D		48	60	56	34	54,55%	D		28	15	6	1	86,00%	F	
3.5. A través de la Integración de educación emocional en el currículo	47	46	43	21	59,24%			43	69	54	32	56,57%			26	18	5	1	88,00%		
3.6. Se promueven Proyectos de servicio comunitario	49	51	38	19	63,69%	D		52	59	63	24	56,06%	D		27	13	9	1	80,00%	F	
3.7. Se desarrollan espacios de Asesoría y terapia emocional externa	45	42	35	35	55,41%	D		47	60	52	39	54,04%	D		20	17	5	8	74,00%	D	
	344	343	269	143	62,51%	D		340	448	389	209	56,85%	D		184	107	46	13	83,14%	F	
¿De qué procesos y programas dispone la institución educativa para fomentar la participación de estudiantes, familias y personal educativo?																					
INDICADORES	PPFF						F	ESTUDIANTES						F	DOCENTES						F
	S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D	
4.1. Se establecen Programas de Participación Estudiantil	85	51	17	4	86,62%	F		112	50	29	7	81,82%	F		45	4	1	0	98,00%	F	
4.2. Se sensibiliza y promueve el Programa Educando en Familia	55	45	38	19	63,69%	D		63	62	41	32	63,13%	D		31	13	4	2	88,00%	F	
4.3. Se promueven campañas de Fiesta de la lectura	85	50	22	0	85,99%	F		107	61	23	7	84,85%	F		40	8	2	0	96,00%	F	
4.4. Se promueven Casas abiertas y ferias educativas	93	49	15	0	90,45%	F		111	57	26	4	84,85%	F		45	4	1	0	98,00%	F	
4.5. Se planifican actividades para celebrar Fiestas Patronales	98	46	13	0	91,72%	F		117	49	27	5	83,84%	F		46	4	0	0	100,00%	F	
4.6. Se ejecutan Jornadas Deportivas con la participación de todos los actores educativos	86	49	21	1	85,99%	F		90	58	40	10	74,75%	D		46	4	0	0	100,00%	F	
4.7. Se organizan actividades de Convivencias y Retiros para los miembros de la comunidad educativa.	74	57	24	2	83,44%	F		97	54	42	5	76,26%	F		43	5	2	0	96,00%	F	
4.8. Se desarrollan programas para la preparación de los Sacramentos	109	39	9	0	94,27%	F		108	55	30	5	82,32%	F		46	3	1	0	98,00%	F	
4.9. Se organizan actividades de Labor Social y Solidaridad (Visitas a fundaciones y recolección de víveres)	68	39	43	7	68,15%	D		77	60	47	14	69,19%	D		40	6	3	1	92,00%	F	
4.10. Se organizan actividades de gestión y mejora con la colaboración del Comité de PPFF.	67	50	30	10	74,52%	D		70	66	45	17	68,69%	D		40	6	4	0	92,00%	F	
	820	475	232	43	82,48%	F		952	572	350	106	76,97%	F		422	57	18	3	95,80%	F	
¿Qué acciones se implementan en la institución educativa para garantizar el bienestar de los estudiantes y fomentar la educación inclusiva e intercultural?																					
INDICADORES	PPFF						D	ESTUDIANTES						D	DOCENTES						F
	S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D		S	F	A	N	%	F/D	
5.1. Adaptaciones Curriculares y Metodológicas con promoción de la educación inclusiva e intercultural	64	45	39	9	69,43%	D		63	70	48	17	67,17%	D		39	10	1	0	98,00%	F	
5.2. Se Fomenta la Valoración de la diversidad cultural.	71	50	30	6	77,07%	F		76	72	42	8	74,75%	D		39	10	1	0	98,00%	F	
5.3. Se promueven Programas de educación inclusiva	60	51	30	16	70,70%	D		58	63	57	20	61,11%	D		33	13	3	1	92,00%	F	
5.4. Se desarrollan Políticas de igualdad y no discriminación	62	49	32	14	70,70%	D		69	53	60	16	61,62%	D		32	14	4	0	92,00%	F	
5.5. Se planifica y adaptan Accesos de infraestructura para las Necesidades Educativas Específicas	56	53	36	12	69,43%	D		58	58	65	17	58,59%	D		34	12	4	0	92,00%	F	
5.6. Existen acciones de Evaluación y Seguimiento Inclusivo	62	47	34	14	69,43%	D		60	60	62	16	60,61%	D		31	15	4	0	92,00%	F	
	375	295	201	71	71,13%	D		384	376	334	94	63,97%	D		208	74	17	1	94,00%	F	

¿Qué acciones realiza la institución educativa para apoyar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida?																					
6	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
	6.1. Se ejecutan actividades de Orientación profesional y vocacional	68	47	33	9	73,25%	D	79	61	39	19	70,71%	D	39	8	3	0	94,00%	F		
	6.2. Se ejecutan actividades de Tutorías y asesoramiento personalizado a estudiantes	70	41	34	12	70,70%	D	69	62	50	17	66,16%	D	36	9	5	0	90,00%	F		
	6.3. Se promueve la Ejecución de Proyectos Interdisciplinarios.	63	49	34	11	71,34%	D	65	61	54	18	63,64%	D	34	11	4	1	90,00%	F		
	6.4. Se participan en espacios a los diferentes centros de Educación Superior con el objetivo de facilitar información en torno a la profesión futura.	64	50	34	9	72,61%	D	60	63	61	14	62,12%	D	36	11	3	0	94,00%	F		
	6.5. Se trabaja en la Formación del pensamiento crítico y toma de decisiones mediante estrategias y autonomía.	64	46	33	14	70,06%	D	61	70	52	15	66,16%	D	34	13	3	0	94,00%	F		
	6.6. Se trabaja en la Promoción de la autonomía, autorregulación y autoreflexión	61	46	38	12	68,15%	D	58	70	50	20	64,65%	D	34	14	2	0	96,00%	F		
	6.7. Se promueven Retiros y Convivencias Espirituales para la construcción del Proyecto de Vida	76	41	33	7	74,52%	D	81	69	38	10	75,76%	F	37	10	3	0	94,00%	F		
			466	320	239	74	71,52%	D	473	456	344	113	67,03%	D	250	76	23	1	93,14%	F	
¿Qué oportunidades encuentran como institución educativa para desarrollar procesos o proyectos estudiantiles de vinculación con la comunidad?																					
7	INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					F	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
	7.1. Proyectos de Grado con enfoque de solución a problemas comunitarios.	67	40	44	6	68,15%	D	86	53	44	15	70,20%	D	37	11	2	0	96,00%	F		
	7.2. Programa de Participación Estudiantil.	96	40	19	2	86,62%	F	111	58	24	5	85,35%	F	46	4	0	0	100,00%	F		
	7.3. Proyectos de Emprendimiento con responsabilidad social.	86	44	24	3	82,80%	F	104	62	23	9	83,84%	F	44	6	0	0	100,00%	F		
	7.4. Proyectos Educativos Innovadores.	65	50	35	7	73,25%	D	85	61	40	12	73,74%	D	38	10	2	0	96,00%	F		
	7.5. Proyectos de Apoyo Comunitario.	63	44	42	8	68,15%	D	70	66	46	16	68,69%	D	34	11	2	3	90,00%	F		
		377	218	164	26	75,80%	F	456	300	177	57	75,36%	F	199	42	6	3	96,40%	F		
¿Cómo promueve la institución educativa la participación y visibilización de niñas, adolescentes, y mujeres adultas afrodescendientes e indígenas en campos como la ciencia, arte y tecnología?																					
8	INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
	8.1. A través de la Participación en eventos culturales dentro o fuera de la institución educativa	74	48	27	8	77,71%	D	77	62	46	13	70,20%	D	36	12	2	0	96,00%	F		
	8.2. Se promueven eventos de carácter cívico al recordar el día internacional de la mujer y la niña en la ciencia con referentes femeninos.	74	46	22	13	77,71%	F	70	67	41	20	69,19%	D	36	11	2	1	94,00%	F		
	8.3. Se desarrollan actividades relacionadas con la evolución de la ciencia y la tecnología.	66	47	37	7	71,97%	D	62	73	48	15	68,18%	D	35	12	2	1	94,00%	F		
		214	143	86	28	75,80%	F	209	202	135	48	69,19%	D	107	35	6	2	94,67%	F		
¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que aplica la institución educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas?																					
9	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
	9.1. Se apoyan estrategias para la Evaluación y Diagnóstico de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas	64	51	31	11	73,25%	D	74	63	49	12	69,19%	D	40	8	2	0	96,00%	F		
	9.2. Se promueven las Adaptaciones Curriculares	65	47	32	13	71,34%	D	63	62	57	16	63,13%	D	43	6	1	0	98,00%	F		
	9.3. Se sensibiliza y apoya la Enseñanza diferenciada	64	54	27	12	75,16%	F	65	72	46	15	69,19%	D	43	5	2	0	96,00%	F		
	9.4. La institución educativa cuenta con Apoyos y recursos Adicionales para los estudiantes con necesidades Educativas Específicas	57	50	32	18	68,15%	D	65	65	47	21	65,66%	D	33	10	6	1	86,00%	F		
	9.5. La institución educativa trabaja en el Uso de tecnología asistiva (Audífonos, sillas de ruedas, elementos de apoyo a la comunicación, gafas, prótesis)	49	40	34	34	56,69%	D	51	50	42	55	51,01%	D	24	9	10	7	66,00%	D		
	9.6. La institución educativa desarrolla el Enfoque Multisensorial (recursos mentales y físicos a través de la estimulación de los sentidos y la sincronización de los ritmos respiratorio, cardíaco y cerebral)	50	41	38	28	68,92%	D	47	58	53	40	63,64%	D	22	13	6	9	88,40%	F		
¿De qué manera la comunidad educativa se vincula en el desarrollo de programas y proyectos de inclusión educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad?																					
10	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
	10.1. Se establecen convenios de Colaboración con personal especializado	52	46	36	23	62,42%	D	57	62	53	26	60,10%	D	29	11	8	2	80,00%	F		
	10.2. Se establecen actividades de Planificación y diseño participativo para la atención a las vulnerabilidades	48	50	39	20	62,42%	D	61	56	61	20	59,09%	D	31	11	8	0	84,00%	F		
	10.3. Se promueven espacios de capacitación al personal docente en enfoques inclusivos.	51	51	37	18	64,97%	D	63	56	62	17	60,10%	D	31	11	4	4	84,00%	F		
	10.4. Existe participación activa de los docentes con enfoque inclusivo.	57	50	34	16	68,15%	D	66	62	54	16	64,65%	D	28	15	6	1	86,00%	F		
	10.5. Se desarrollan charlas enfocadas en sensibilizar a la comunidad educativa sobre la inclusión educativa, las necesidades educativas específicas y las vulnerabilidades	62	41	38	16	65,61%	D	50	64	58	17	62,12%	D	31	12	5	2	86,00%	F		
	10.6. Se brinda apoyo emocional a las familias de estudiantes con Necesidades Educativas Específicas.	55	42	40	20	61,78%	D	60	45	73	20	53,03%	D	32	12	5	1	88,00%	F		
10.7. Se desarrollan campañas de sensibilización para promover la inclusión educativa	57	45	36	19	64,97%	D	56	62	57	23	59,60%	D	30	11	8	1	82,00%	F			
		382	325	260	132	64,33%	D	422	407	418	139	59,81%	D	212	83	44	11	84,29%	F		
¿De qué manera la institución educativa genera procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa para prevenir situaciones de exclusión y discriminación? (Se entiende por discriminación a toda distinción, exclusión o restricción que tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos de la persona).																					
11	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
	11.1. Se Socializa el marco legal educativo a PPFF	65	43	31	18	68,79%	D	60	67	49	22	64,14%	D	31	14	2	3	90,00%	F		
	11.2. Se Socializa el marco legal educativo a Estudiantes	63	45	33	16	68,79%	D	58	67	55	18	63,13%	D	29	15	2	4	88,00%	F		
	11.3. Se promueve sensibilización sobre la exclusión y discriminación en el Programa Educando en Familia	60	38	39	20	62,42%	D	55	64	50	29	60,10%	D	31	12	4	3	86,00%	F		
	11.4. Se promueve sensibilización desde el Código de Convivencia	66	44	33	14	70,06%	D	70	62	48	18	66,67%	D	32	15	2	1	94,00%	F		
	11.5. Se promueve sensibilización del Currículo con enfoque en los Derechos Humanos	63	41	38	15	66,24%	D	67	64	48	19	66,16%	D	34	14	1	1	96,00%	F		
	11.6. Se promueve la Promoción de valores inclusivos	60	51	29	17	70,70%	D	72	56	54	16	64,65%	D	34	13	3	0	94,00%	F		
11.7. Se promueven Proyectos Estudiantiles con enfoques inclusivos	62	44	35	16	67,52%	D	60	61	55	22	61,11%	D	29	17	4	0	92,00%	F			
		439	306	238	116	67,79%	D	442	441	359	144	63,71%	D	220	100	18	12	91,43%	F		

¿De qué manera la institución educativa aplica las adaptaciones curriculares para garantizar la permanencia, promoción y continuidad del proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad? (Se entiende por situación de vulnerabilidad a toda aquella que expone de manera considerable a una persona a sufrir una afectación en																			
INDICADORES		PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
12	12.1 Se establecen procedimientos de Evaluación y Diagnóstico Individualizado para estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad	64	43	32	18	68,15%	D	69	64	49	16	67,17%	D	35	11	3	1	92,00%	F
	12.2 Se establecen horarios de acuerdo al ritmo de aprendizaje para estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad	58	38	38	23	61,15%	D	59	56	55	28	58,08%	D	28	16	3	3	88,00%	F
	12.3 Se promueve el Acompañamiento y seguimiento mediante llamadas telefónicas para las familias con estudiantes en situación de vulnerabilidad	58	39	42	18	61,78%	D	62	55	62	19	59,09%	D	28	18	2	2	92,00%	F
	12.4 Se promueve el Aprendizaje Invertido para mejorar las posibilidades de aprendizaje con estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad	56	45	35	21	64,33%	D	62	56	61	19	59,60%	D	25	21	3	1	92,00%	F
	12.5 Se promueve la Aplicación de DIAC's (Documento de Inclusión y Adaptación Curricular) con estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad	55	45	36	21	63,69%	D	62	57	60	19	60,10%	D	32	14	3	1	92,00%	F
	12.6 Se trabaja desde el Diseño Universal del Aprendizaje para atender a estudiantes en situación de vulnerabilidad	58	44	38	17	64,97%	D	64	50	65	19	57,58%	D	29	17	4	0	92,00%	F

RESULTADOS

EJE CONVIVENCIA		PPFF					ESTUDIANTES					DOCENTES				
		S	F	A	N	%	S	F	A	N	%	S	F	A	N	%
¿Considera que las acciones que implementa la institución educativa aportan para la convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa y actores comunitarios? (Entre los actores comunitarios se incluye a sabios, líderes y lideresas de la localidad, referentes de la cultura y el deporte, personas y organizaciones que aportan y se interesan por el desarrollo de la educación).		36,94%	27,52%	22,93%	12,61%	D	30,45%	28,48%	25,91%	15,15%	D	56,60%	27,00%	12,20%	21	4,20%
¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades sociales, culturales y lingüísticas?		34,52%	30,70%	24,71%	10,06%	D	32,32%	29,49%	26,67%	11,52%	D	60,40%	26,00%	11,20%	6	2,40%
¿Las acciones que ejecuta la institución educativa para la convivencia armónica promueven el desarrollo de las habilidades emocionales?		31,30%	31,21%	24,48%	13,01%	D	24,53%	32,32%	28,07%	15,08%	D	52,57%	30,57%	13,14%	13	3,71%
¿De qué procesos y programas dispone la institución educativa para fomentar la participación de estudiantes, familias y personal educativo?		52,23%	30,25%	14,78%	2,74%	F	48,08%	28,89%	17,68%	5,35%	F	84,40%	11,40%	3,60%	3	0,60%
¿Qué acciones se implementan en la institución educativa para garantizar el bienestar de los estudiantes y fomentar la educación inclusiva e intercultural?		39,81%	31,32%	21,34%	7,54%	D	32,32%	31,65%	28,11%	7,91%	D	69,33%	24,67%	5,67%	1	0,33%
¿Qué acciones realiza la institución educativa para apoyar a los estudiantes en la construcción de su proyecto de vida?		42,40%	29,12%	21,75%	6,73%	D	34,13%	32,90%	24,82%	8,15%	D	71,43%	21,71%	6,57%	1	0,29%
¿Qué oportunidades encuentran como institución educativa para desarrollar procesos o proyectos estudiantiles de vinculación con la comunidad?		48,03%	27,77%	20,89%	3,31%	F	46,06%	30,30%	17,88%	5,76%	F	79,60%	16,80%	2,40%	3	1,20%
¿Cómo promueve la institución educativa la participación y visibilización de niñas, adolescentes, y mujeres adultas afrodescendientes e indígenas en campos como la ciencia, arte y tecnología?		45,44%	30,36%	18,26%	5,94%	F	35,19%	34,01%	22,73%	8,08%	D	71,33%	23,33%	4,00%	2	1,33%
¿Cuáles son las estrategias pedagógicas que aplica la institución educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas?		31,85%	26,11%	24,20%	17,83%	D	23,74%	29,29%	26,77%	20,20%	D	44,00%	26,00%	12,00%	9	18,00%
¿De qué manera la comunidad educativa se vincula en el desarrollo de programas y proyectos de inclusión educativa para estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad?		34,76%	29,57%	23,66%	12,01%	D	30,45%	29,37%	30,16%	10,03%	D	60,57%	23,71%	12,57%	11	3,14%
¿De qué manera la institución educativa genera procesos de sensibilización dirigidos a la comunidad educativa para prevenir situaciones de exclusión y discriminación? (Se entiende por discriminación a toda distinción, exclusión o restricción que tiene por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de derechos de la persona).		39,95%	27,84%	21,66%	10,56%	D	31,89%	31,82%	25,90%	10,39%	D	62,86%	28,57%	5,14%	12	3,43%
¿De qué manera la institución educativa aplica las adaptaciones curriculares para garantizar la permanencia, promoción y continuidad del proceso educativo de los estudiantes con necesidades educativas específicas y en situación de vulnerabilidad? (Se entiende por situación de vulnerabilidad a toda aquella que expone de manera considerable a una persona a sufrir una afectación en cualquier ámbito de su vida).		37,05%	26,96%	23,46%	12,53%	D	31,82%	28,45%	29,63%	10,10%	D	59,00%	32,33%	6,00%	8	2,67%
		40,17%	29,20%	21,54%	9,09%	D	34,30%	30,40%	25,17%	10,13%	D	66,82%	22,52%	8,36%	70	2,30%

69,38% de PPFF; el 64,70% Estudiantes y el 89,34% de docentes mantienen que las acciones de convivencia armónica que la institución educativa promueve son pertinentes para el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Este eje de gestión tiene un 73,75% de promedio en cuanto a los indicadores de convivencia institucional.

73,75%

EJE PEDAGÓGICO

DC: 50 ES: 207 PF: 92 %: 75%

¿En qué medida los procedimientos académicos implementados permiten la contextualización del currículo a la realidad de la institución educativa?

INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
1.1. Se desarrolla la Desagregación de contenidos y priorización curricular de acuerdo con la realidad de la institución educativa	28	37	23	4	70,65%	D	47	70	69	21	56,52%	D	31	15	3	1	92,00%	F
1.2. Se promueven Metodologías Innovadoras para el Aprendizaje.	38	24	26	4	67,39%	D	59	79	52	17	66,67%	D	31	15	4	0	92,00%	F
1.3. Se promueven Encuestas y Entrevistas a la comunidad educativa para la contextualización curricular	22	29	30	11	55,43%	D	49	55	80	23	50,24%	D	30	12	6	2	84,00%	F
1.4. Se pone en conocimiento de los estudiantes y PPFF la planificación curricular y proyecto de evaluación educativa institucional	46	18	24	4	69,57%	D	67	69	55	16	65,70%	D	28	15	6	1	86,00%	F
1.5. Se pone en conocimiento de PPFF y estudiantes las estrategias de acompañamiento y refuerzo pedagógico	48	19	22	3	72,83%	D	73	75	46	13	71,50%	D	35	13	2	0	96,00%	F
1.6. Se desarrollan proyectos interdisciplinarios que aportan a la solución de problemas del mundo	31	27	29	5	63,04%	D	45	63	78	21	52,17%	D	30	14	6	0	88,00%	F
1.7. Se implementan recursos innovadores en el aprendizaje.	37	26	24	5	68,48%	D	60	65	66	15	60,39%	D	27	19	2	0	92,00%	F
1.8. Se desarrolla una evaluación transparente que permita a los estudiantes y PPFF conocer cómo son evaluados.	35	30	19	7	70,65%	D	50	66	67	24	56,04%	D	32	17	0	0	98,00%	F
1.9. Se desarrollan actividades educativas vinculadas al contexto en que aprende el estudiante.	39	28	22	3	72,83%	D	86	64	42	15	72,46%	D	35	13	0	1	96,00%	F
	324	238	219	46	67,87%	D	536	606	555	165	61,30%	D	279	133	29	5	91,56%	F

¿Las acciones orientadas a la educación para el desarrollo sostenible que la institución educativa ejecuta promueven conocimientos, actitudes y cambios de hábitos en la comunidad educativa?

INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
2.1. Se integra en el Currículo transversal o interdisciplinariamente Temas de conservación del medio ambiente	38	35	17	2	79,35%	F	60	78	60	9	66,67%	D	31	16	3	0	94,00%	F
2.2. Se integra en el Currículo transversal o interdisciplinariamente temas sobre el consumo responsable de recursos.	36	30	22	4	71,74%	D	49	76	68	14	60,39%	D	32	15	2	1	94,00%	F
2.3. Se integra en el Currículo transversal o interdisciplinariamente temas sobre la justicia y cuidado del medio ambiente.	39	31	20	2	76,09%	F	69	72	58	8	68,12%	D	32	16	2	0	96,00%	F
2.4. Se integra en el Currículo transversal o interdisciplinariamente Temas sobre Soluciones para el Desarrollo Sostenible	33	28	25	6	66,30%	D	42	84	61	20	60,87%	D	32	15	3	0	94,00%	F
2.5. Se aplican enfoques participativos en proyectos de investigación para el desarrollo sostenible.	34	28	26	4	67,39%	D	54	77	62	14	63,29%	D	33	14	3	0	94,00%	F
2.6. Se realizan campañas de sensibilización en desarrollo sostenible.	30	27	30	5	61,96%	D	50	47	81	29	46,86%	D	30	14	5	1	88,00%	F
2.7. Se realizan actividades comunitarias para el desarrollo sostenible.	27	30	27	8	61,96%	D	46	60	76	25	51,21%	D	25	17	7	1	84,00%	F
2.8. Se aplican estrategias para mantener actitudes que promuevan el desarrollo sostenible.	27	33	23	9	65,22%	D	48	70	72	17	57,00%	D	26	16	6	2	84,00%	F
2.9. Se desarrolla la promoción de la ciudadanía global.	26	31	26	9	61,96%	D	44	68	70	25	54,11%	D	28	16	5	1	88,00%	F
2.10. Se desarrollan actividades de gestión y prácticas socioambientales en la institución educativa.	29	33	27	3	67,39%	D	61	65	68	13	60,87%	D	31	16	3	0	94,00%	F
	319	306	243	52	67,93%	D	523	697	676	174	58,94%	D	300	155	39	6	91,00%	F

Qué métodos o estrategias se implementan para fomentar procesos de autoevaluación y actitudes de autoaprendizaje? En el caso de ser una institución educativa del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, ¿cómo se incorpora la evaluación de dominios?

INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
3.1. Retroalimentación efectiva: los estudiantes reciben por parte de los docentes retroalimentación clara, específica y constructiva sobre su desempeño	37	27	23	5	69,57%	D	83	66	50	8	71,98%	D	39	10	1	0	98,00%	F
3.2. Desarrollo de metas personales: Ayudar a los estudiantes/hijos a definir objetivos realistas y claros sobre sus logros de aprendizaje.	35	35	16	6	76,09%	F	79	64	49	15	69,08%	D	33	17	0	0	100,00%	F
3.3. Promoción de la autorreflexión: A través de diarios de aprendizaje, bitácoras, portafolios o cuestionarios de autoevaluación para evaluar su propio progreso de aprendizaje.	36	32	17	7	73,91%	D	67	82	45	13	71,98%	D	37	11	1	1	96,00%	F
3.4. Estrategias de Autorregulación: Enseñar a los estudiantes/hijos a tener responsabilidad y autonomía en su proceso de aprendizaje, organización, planificación de actividades, manejo del tiempo libre y rutinas efectivas para reflexionar sobre su desempeño.	44	26	15	7	76,09%	F	77	69	51	10	70,53%	D	35	13	1	1	96,00%	F
3.5. Aprendizaje cooperativo: Fomentar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, donde los estudiantes asumen diferentes roles y responsabilidades en la realización de tareas y proyectos.	45	32	11	4	83,70%	F	87	71	41	8	76,33%	F	36	13	1	0	98,00%	F
	197	152	82	29	75,87%	F	393	352	236	54	71,98%	D	180	64	4	2	97,60%	F

¿Qué oportunidades han sido identificadas en el entorno ambiental cercano para diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas?

INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					D
	S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
4.1. Se han Creado espacios naturales: áreas verdes para aprender sobre biodiversidad, ecosistemas y conservación.	0	35	21	6	38,04%	D	0	65	61	14	31,40%	D	0	14	5	0	28,00%	D
4.3. Energías renovables: Se promueve el Aprendizaje del uso de la tecnología para la sostenibilidad energética.	32	32	23	5	69,57%	D	62	83	53	9	70,05%	D	29	11	9	1	80,00%	F
4.4. Se promueve el Manejo de residuos y reciclaje	43	27	20	2	76,09%	F	102	56	36	13	76,33%	F	36	11	3	0	94,00%	F
	75	94	64	13	61,23%	D	164	204	150	36	59,26%	D	65	36	17	0	67,33%	D



¿Cuáles son las principales temáticas de interés existentes en el entorno cercano para la contextualización del currículo?

		¿Cuáles son las principales temáticas de interés existentes en el entorno cercano para la contextualización del currículo?																	
INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F	
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	
5	5.1. Se enseñan contenidos sobre la Biodiversidad y conservación del medio ambiente	36	33	20	3	75,00%	F	88	76	34	9	79,23%	F	33	16	1	0	98,00%	F
	5.2. Se enseñan contenidos sobre Gestión sostenible de recursos naturales	33	33	21	5	71,74%	D	68	80	52	7	71,50%	D	33	15	2	0	96,00%	F
	5.3. Se enseñan contenidos sobre el Cambio Climático	34	32	20	6	71,74%	D	82	62	48	15	69,57%	D	33	15	2	0	96,00%	F
	5.4. Se enseñan contenidos sobre la Promoción de la cultura local y patrimonio cultural	37	35	16	4	78,26%	F	86	70	41	10	75,36%	F	35	14	1	0	98,00%	F
	5.5. Se enseñan contenidos para la Resolución de problemáticas sociales	32	36	19	5	73,91%	D	65	65	64	13	62,80%	D	32	16	2	0	96,00%	F
	5.6. Se enseñan contenidos sobre Salud y Bienestar	37	34	16	5	77,17%	F	95	58	47	7	73,91%	D	32	16	2	0	96,00%	F
		209	203	112	28	74,64%	D	484	411	286	61	72,06%	D	198	92	10	0	96,67%	F

¿Qué hace la institución educativa para fomentar la formación integral de las y los estudiantes?

	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
6	6.1. Currículo Priorizado con énfasis en competencias e inserciones: La institución desarrolla un currículo que abarca tanto el desarrollo académico como el desarrollo personal, social y emocional de los estudiantes creando asignaturas que promuevan habilidades cognitivas, habilidades socioemocionales, valores éticos y ciudadanos, así como oportunidades para el desarrollo físico y artístico.	38	27	23	4	70,65%	D	64	75	57	11	67,15%	D	35	15	0	0	100,00%	F
	6.2. Educación Socioemocional: La institución implementa programas y actividades que promueven el desarrollo socioemocional de los estudiantes, fomentando habilidades como la empatía, la resiliencia, la autorregulación emocional, la toma de decisiones responsables y la resolución pacífica de conflictos.	33	34	21	4	72,83%	D	67	78	54	8	70,05%	D	33	16	1	0	98,00%	F
	6.3. Integrar la educación en valores: La institución fomenta la formación en valores éticos, católicos y ciudadanos, promoviendo la honestidad, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la igualdad y la justicia.	43	28	18	3	77,17%	F	95	60	44	8	74,88%	D	38	12	0	0	100,00%	F
	6.4. Brindar orientación y apoyo personalizado: La institución cuenta con servicios de orientación académica y personal que brinden apoyo individualizado a los estudiantes.	44	22	24	2	71,74%	D	68	77	52	10	70,05%	D	34	14	2	0	96,00%	F
	6.5. Promover la participación de las familias: La institución fomenta la participación activa y significativa de las familias en el proceso educativo.	42	24	25	1	71,74%	D	71	71	51	14	68,60%	D	36	13	1	0	98,00%	F
	6.6. Fomentar la educación en ciudadanía global: La institución promueve la educación en ciudadanía global, sensibilizando a los estudiantes sobre los desafíos globales, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y los conflictos.	32	34	25	1	71,74%	D	58	76	58	15	64,73%	D	35	15	0	0	100,00%	F
		232	169	136	15	72,64%	D	423	437	316	66	69,24%	D	211	85	4	0	98,67%	F

¿Qué acciones realiza la institución educativa para el acompañamiento sistemático e integral al estudiantado a fin de contribuir con la adquisición de los aprendizajes básicos?

	INDICADORES	PPFF					0	ESTUDIANTES					0	DOCENTES					0
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
7	7.1. La institución educativa aplica diversas estrategias de evaluación formativa y sumativa	45	29	17	1	80,43%	F	101	64	32	10	79,71%	F	37	13	0	0	100,00%	F
	7.2. La institución educativa trabaja en la Alerta temprana de dificultades de aprendizaje	35	33	19	5	73,91%	D	69	71	54	13	67,63%	D	40	9	1	0	98,00%	F
	7.3. La institución educativa implementa Planes de Refuerzo Pedagógico	44	24	20	4	73,91%	D	93	63	45	6	75,36%	F	39	11	0	0	100,00%	F
	7.4. La institución educativa promueve Acuerdos y compromisos con las familias para superar las dificultades académicas	40	28	18	6	73,91%	D	61	82	46	18	69,08%	D	39	11	0	0	100,00%	F
	7.5. La institución educativa promueve espacios de Acompañamiento Docente	44	25	17	6	75,00%	F	71	68	58	10	67,15%	D	36	13	0	1	98,00%	F
	7.6. La institución educativa promueve el Apoyo Individualizado a estudiantes con dificultades de aprendizaje	39	28	24	1	72,83%	D	85	73	38	11	76,33%	F	37	12	1	0	98,00%	F
	7.7. La institución educativa promueve el Acompañamiento emocional a estudiantes con dificultades de aprendizaje	37	24	27	4	66,30%	D	69	76	45	17	70,05%	D	35	12	2	1	94,00%	F
		239	162	125	26	73,76%	0	448	433	286	75	72,19%	0	226	68	4	2	98,29%	

¿Cómo se organizan los espacios del aula para el proceso de enseñanza y aprendizaje?

	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		F/D	S	F	A	N		%	F/D	S	F	A	
8	8.1. Elaboración de Mobiliario móvil: el mobiliario facilita el trabajo individual y grupal para facilitar la interacción y la participación activa de los estudiantes.	29	40	21	2	75,00%	F	56	92	44	15	71,50%	D	34	8	8	0	84,00%	F
	8.2. Zonas de aprendizaje diferenciadas: La institución educativa crea diferentes zonas de aprendizaje en el aula para atender a las diversas necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes (rincón de lectura, zona de la tranquilidad, actividades prácticas)	28	34	24	6	67,39%	D	56	63	59	29	57,49%	D	28	16	5	1	88,00%	F
	8.3. Espacios de interacción y colaboración: Existen paneles de corcho, carteleros y pizarras para compartir ideas o proyectos.	39	30	21	2	75,00%	F	69	67	56	15	65,70%	D	35	12	3	0	94,00%	F
	8.4. Recursos digitales: la institución educativa tiene espacios para proyectar e interactuar con video y sonido.	46	29	16	2	81,52%	F	90	62	43	12	73,43%	D	38	11	1	0	98,00%	F
	8.5. Espacios de exhibición y celebración: Se dedica una parte del aula para exhibir el trabajo de los estudiantes y celebrar sus logros.	42	24	22	4	71,74%	D	69	59	51	28	61,84%	D	33	11	4	2	88,00%	F
	8.6. Considera la comodidad y la accesibilidad: Nos aseguramos de que los espacios del aula sean cómodos y accesibles para todos los estudiantes. Se ajusta la altura de las mesas y sillas para adaptarse a diferentes tamaños y necesidades, y proporciona asientos y materiales ergonómicos.	35	33	21	3	73,91%	D	68	63	56	20	63,29%	D	33	16	1	0	98,00%	F
		219	190	124	19	74,09%	D	408	406	309	119	65,54%	D	201	74	22	0	91,67%	F

¿De qué manera la institución educativa escoge o crea los recursos didácticos óptimos para el desarrollo de procesos educativos que cubran las necesidades educativas del estudiantado?

	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F			
		S	F	A	N	%		F/D	S	F	A	N		%	F/D	S	F	A		N	%	F/D
9	9.1. Se adaptan recursos de acuerdo a las necesidades específicas de los estudiantes, sus niveles de competencia e interés.	34	30	28	2	69,57%	D	67	74	48	18	68,12%	D	33	16	0	1	98,00%	F			
	9.2. Se adaptan recursos de acuerdo a las nuevas innovaciones técnicas y tecnológicas que demanda la educación actual.	37	27	25	3	69,57%	D	48	92	52	15	67,63%	D	35	14	1	0	98,00%	F			
	9.3. Se evalúa los recursos didácticos permanentemente para medir su eficacia, calidad pertinencia y actualidad	32	27	30	3	64,13%	D	55	74	66	12	62,32%	D	32	16	1	1	96,00%	F			
	9.4. Los docentes crean recursos didácticos personalizados acorde a las necesidades de los estudiantes	36	24	29	3	65,22%	D	64	69	61	13	64,25%	D	32	15	3	0	94,00%	F			
	9.5. Se combinan recursos didácticos variados: multimedia, impresos, en línea para brindar una experiencia de aprendizaje enriquecedora.	35	28	26	3	68,48%	D	69	78	48	12	71,01%	D	34	16	0	0	100,00%	F			
		174	136	136	14	67,39%	D	303	387	275	70	66,67%	D	166	77	5	2	97,20%	F			

¿Qué estrategias contextualizadas y vinculadas a las diferentes asignaturas se implementan en la institución educativa para el fomento de la lectura recreativa?																			
	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
10	10.1 Se crean espacios dedicados a la lectura en el aula, en la biblioteca escolar y espacios abiertos.	34	29	24	5	68,48%	D	56	50	61	40	51,21%	D	32	9	7	2	82,00%	F
	10.2 Los profesores pueden seleccionar textos relacionados con los temas que se están estudiando y asignar lecturas complementarias que enriquezcan la comprensión y el interés de los estudiantes en las diferentes asignaturas.	31	37	19	5	73,91%	D	65	76	55	11	68,12%	D	33	11	6	0	88,00%	F
	10.3 Se organizan actividades especiales de promoción de la lectura, como ferias del libro, exposiciones, presentaciones de autores invitados y concursos de escritura.	45	23	23	1	73,91%	D	83	69	47	8	73,43%	D	36	12	2	0	96,00%	F
	10.4 Se crean desafíos de lectura donde los estudiantes se marquen metas personales para leer una cierta cantidad de libros en un periodo de tiempo determinado.	33	23	28	8	60,87%	D	52	65	54	36	56,52%	D	33	11	4	2	88,00%	F
	10.5 Se relaciona la lectura con experiencias reales de los estudiantes.	37	22	26	7	64,13%	D	58	61	59	29	57,49%	D	35	10	4	1	90,00%	F
		180	134	120	26	68,26%	D	314	321	276	124	61,35%	D	169	53	23	5	88,80%	F
¿De qué manera la institución educativa empodera, motiva y brinda mecanismos a la comunidad educativa que permitan, a través de la educación, enfrentar desafíos locales y globales tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas, a fin de proporcionar los conocimientos, valores y aptitudes que necesitan para actuar como agentes de cambio? (Se entiende por cambio climático a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos que pueden ser naturales pero principalmente suelen ser causados por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, carbón, petróleo o gas, la deforestación de bosques, contaminación, entre otros).																			
	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
11	11.1 Se incorpora contenidos o temas relacionados con el cambio climático, la biodiversidad y la sostenibilidad en el currículo de manera interdisciplinaria en todas las asignaturas.	32	28	27	5	65,22%	D	67	72	55	13	67,15%	D	32	12	6	0	88,00%	F
	11.2 Se fomenta el pensamiento crítico y habilidades de resolución de problemas relacionados con los desafíos ambiental desarrollando la capacidad de análisis, reflexión y toma de decisiones sobre temas como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales.	29	35	24	4	69,57%	D	57	78	60	12	65,22%	D	33	14	3	0	94,00%	F
	11.3 Se promueven valores como la responsabilidad, la solidaridad, el respeto por la diversidad y la equidad.	40	28	22	2	73,91%	D	89	63	46	9	73,43%	D	34	16	0	0	100,00%	F
	11.4 Se trabajan con recursos didácticos y herramientas educativas actualizadas y accesibles que aborden los desafíos ambientales.	32	31	24	5	68,48%	D	70	68	58	11	66,67%	D	31	17	2	0	96,00%	F
		133	122	97	16	69,29%	D	283	281	219	45	68,12%	D	130	59	11	0	94,50%	F
¿Qué acciones implementa la institución educativa con la participación de la comunidad educativa a fin de fomentar y fortalecer las temáticas y prácticas socio-ambientales? (Se entiende por prácticas socioambientales a las acciones de una persona o colectivo a favor de la conservación del ambiente y que ayudan a mantener un equilibrio entre los impactos antropogénicos y la naturaleza).																			
	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
12	12.1 Se realizan campañas de sensibilización y actividades educativas que fomenten la conciencia sobre la importancia de las temáticas socioambientales.	37	26	23	6	68,48%	D	67	71	55	14	66,67%	D	32	10	8	0	84,00%	F
	12.2 Se desarrollan contenidos y actividades relacionadas con las temáticas socioambientales en diferentes asignaturas y niveles educativos.	34	31	22	5	70,65%	D	57	76	61	13	64,25%	D	27	18	5	0	90,00%	F
	12.3 Los estudiantes pueden proponer y desarrollar iniciativas concretas para abordar los desafíos ambientales en la escuela y la comunidad.	33	25	27	7	63,04%	D	59	64	57	27	59,42%	D	29	16	5	0	90,00%	F
		104	82	72	18	67,39%	D	183	211	173	54	63,45%	D	88	44	18	0	88,00%	F
¿Qué planes, programas o acciones desarrolla la institución educativa para el uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos y cómo se articulan y visibilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje?																			
	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
13	13.1 La institución educativa establece una política clara sobre el uso seguro del internet, redes sociales y dispositivos tecnológicos.	41	26	22	3	72,83%	D	76	70	47	14	70,53%	D	35	13	2	0	96,00%	F
	13.2 Se proporciona formación y capacitación a docentes, estudiantes y padres sobre el uso seguro y responsable de internet y dispositivos tecnológicos.	36	25	26	5	66,30%	D	57	76	56	18	64,25%	D	28	16	4	2	88,00%	F
	13.3 La institución educativa cuenta con sistemas de filtrado y controles de seguridad adecuados en los dispositivos tecnológicos utilizados en la escuela para evitar el contenido inapropiado y seguridad informática.	39	27	22	4	71,74%	D	75	70	43	19	70,05%	D	30	16	3	1	92,00%	F
	13.4 Se integra el tema del uso seguro de internet en el currículo escolar de manera transversal.	36	26	25	5	67,39%	D	57	73	61	16	62,80%	D	29	16	4	1	90,00%	F
	13.5 La institución educativa crea un entorno seguro y de confianza, donde los estudiantes se sientan cómodos para hablar sobre problemas relacionados con el uso de internet y dispositivos tecnológicos.	34	30	24	4	69,57%	D	62	70	54	21	63,77%	D	29	17	4	0	92,00%	F
	13.6 La institución educativa involucra a las familias en el fomento del uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos.	34	26	25	7	65,22%	D	61	66	66	14	61,35%	D	27	18	5	0	90,00%	F
		220	160	144	28	68,84%	D	368	425	327	102	65,46%	D	178	96	22	4	91,33%	F
¿De qué manera la institución salvaguarda y garantiza la seguridad y privacidad de la información de estudiantes, familias y docentes en plataformas propias como LMS, bases de datos, gestión financiera, etc.?																			
	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
14	14.1 La institución implementa medidas de seguridad tecnológica sólidas para proteger la información almacenada en sus plataformas y sistemas.	42	23	24	3	70,65%	D	73	78	48	8	72,95%	D	29	18	3	0	94,00%	F
	14.2 Nuestras plataformas académicas cuenta con firewalls, cifrado de datos, autenticación de usuarios, actualizaciones de software y antivirus, entre otras medidas de seguridad digital.	38	28	22	4	71,74%	D	62	76	54	15	66,67%	D	31	15	2	2	92,00%	F
	14.3 Las plataformas académicas que emplea la institución educativa, aseguran el acceso a la información, la gestión de contraseñas, el uso de datos personales, la protección contra el robo de identidad y el uso de servicios en la nube.	43	23	23	3	71,74%	D	73	66	53	15	67,15%	D	32	15	2	1	94,00%	F
	14.4 Se brinda capacitación al personal sobre las políticas y prácticas de seguridad y privacidad.	31	28	26	7	64,13%	D	71	73	47	16	69,57%	D	29	14	4	3	86,00%	F
	14.5 La Institución educativa cumple con las leyes de privacidad de datos, obtener el consentimiento adecuado para el uso de información personal y garantizar que los datos se almacenen y transmitan de manera segura.	40	24	26	2	69,57%	D	71	73	51	12	69,57%	D	34	15	0	1	98,00%	F
	14.6 Las plataformas académicas auditan sus recursos lo que les permite detectar y corregir posibles brechas de seguridad, antes de que se conviertan en problemas más graves.	36	27	26	3	68,48%	D	67	58	70	12	60,39%	D	30	14	3	3	88,00%	F
	14.7 Se proporciona información clara sobre cómo se protege la información personal, y cómo se responden a posibles violaciones de seguridad.	35	27	24	6	67,39%	D	61	65	65	16	60,87%	D	31	15	2	2	92,00%	F
		265	180	171	28	69,10%	D	478	489	388	94	66,74%	D	216	106	16	0	92,00%	F

RESULTADOS:

	EJE PEDAGÓGICO	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%		S	F	A	N	%	
1	¿En qué medida los procedimientos académicos implementados permiten la contextualización del currículo a la realidad de la institución educativa?	39,18%	28,78%	26,48%	5,56%	D		28,79%	32,55%	29,81%	8,86%	D		62,56%	29,82%	6,50%	1,12%	F	73,89%
2	¿Las acciones orientadas a la educación para el desarrollo sostenible que la institución educativa ejecuta promueven conocimientos, actitudes y cambios de hábitos en la comunidad educativa?	34,67%	33,26%	26,41%	5,65%	D		25,27%	33,67%	32,66%	8,41%	D		60,00%	31,00%	7,80%	1,20%	F	72,62%
3	¿Qué métodos o estrategias se implementan para fomentar procesos de autoevaluación y actitudes de autoaprendizaje? En el caso de ser una institución educativa del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, ¿cómo se incorpora la evaluación de dominios?	42,83%	33,04%	17,83%	6,30%	F		37,97%	34,01%	22,80%	5,22%	D		72,00%	25,60%	1,60%	0,80%	F	81,82%
4	¿Qué oportunidades han sido identificadas en el entorno ambiental cercano para diseñar experiencias de aprendizaje contextualizadas y significativas?	30,49%	38,21%	26,02%	5,28%	D		29,60%	36,82%	27,08%	6,50%	D		55,08%	30,51%	14,41%	0,00%	F	73,57%
5	¿Cuáles son las principales temáticas de interés existentes en el entorno cercano para la contextualización del currículo?	37,86%	36,78%	20,29%	5,07%	D		38,97%	33,09%	23,03%	4,91%	D		66,00%	30,67%	3,33%	0,00%	F	81,12%
6	¿Qué hace la institución educativa para fomentar la formación integral de las y los estudiantes?	42,03%	30,62%	24,64%	2,72%	D		34,06%	35,19%	25,44%	5,31%	D		70,33%	28,33%	1,33%	0,00%	F	80,18%
7	¿Qué acciones realiza la institución educativa para el acompañamiento sistemático e integral al estudiantado a fin de contribuir con la adquisición de los aprendizajes básicos?	43,30%	29,35%	22,64%	4,71%	D		36,07%	34,86%	23,03%	6,04%	D		75,33%	22,67%	1,33%	0,67%	F	80,53%
8	¿Cómo se organizan los espacios del aula para el proceso de enseñanza y aprendizaje?	39,67%	34,42%	22,46%	3,44%	D		32,85%	32,69%	24,88%	9,58%	D		67,68%	24,92%	7,41%	0,00%	F	77,41%
9	¿De qué manera la institución educativa escoge o crea los recursos didácticos óptimos para el desarrollo de procesos educativos que cubran las necesidades educativas del estudiantado?	37,83%	29,57%	29,57%	3,04%	D		29,28%	37,39%	26,57%	6,76%	D		66,40%	30,80%	2,00%	0,80%	F	77,09%
10	¿Qué estrategias contextualizadas y vinculadas a las diferentes asignaturas se implementan en la institución educativa para el fomento de la lectura recreativa?	39,13%	29,13%	26,09%	5,65%	D		30,34%	31,01%	26,67%	11,98%	D		67,60%	21,20%	9,20%	2,00%	F	72,80%
11	¿De qué manera la institución educativa empodera, motiva y brinda mecanismos a la comunidad educativa que permitan, a través de la educación, enfrentar desafíos locales y globales tales como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de ecosistemas, a fin de proporcionar los conocimientos, valores y aptitudes que necesitan para actuar como agentes de cambio? (Se entiende por cambio climático a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos que pueden ser naturales pero principalmente suelen ser causados por actividades humanas como la quema de combustibles fósiles, carbón, petróleo o gas, la deforestación de bosques, contaminación, entre otros).	36,14%	33,15%	26,36%	4,35%	D		34,18%	33,94%	26,45%	5,43%	D		65,00%	29,50%	5,50%	0,00%	F	77,30%
12	¿Qué acciones implementa la institución educativa con la participación de la comunidad educativa a fin de fomentar y fortalecer las temáticas y prácticas socioambientales? (Se entiende por prácticas socioambientales a las acciones de una persona o colectivo a favor de la conservación del ambiente y que ayudan a mantener un equilibrio entre los impactos antropogénicos y la armonía con el entorno natural).	37,68%	29,71%	26,09%	6,52%	D		29,47%	33,98%	27,86%	8,70%	D		58,67%	29,33%	12,00%	0,00%	F	72,95%
13	¿Qué planes, programas o acciones desarrolla la institución educativa para el uso seguro de internet y dispositivos tecnológicos y cómo se articulan y visibilizan en el proceso de enseñanza aprendizaje?	39,86%	28,99%	26,09%	5,07%	D		31,24%	34,22%	26,33%	8,21%	D		59,33%	32,00%	7,33%	1,33%	F	75,21%
14	¿De qué manera la institución salvaguarda y garantiza la seguridad y privacidad de la información de estudiantes, familias y docentes en plataformas propias como LMS, bases de datos, gestión financiera, etc.?	41,15%	27,95%	26,55%	4,35%	D		32,99%	33,75%	26,78%	6,49%	D		63,91%	31,36%	4,73%	0,00%	F	77,03%
	El 65,95% de PPFF; el 65,80% de estudiantes y 93,75% de docentes mantienen que la gestión pedagógica de la institución educativa incorpora estrategias de sensibilización en la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, la atención a las NEE y el desarrollo del aprendizaje significativo. El	34,58%	31,37%	24,86%	4,82%	D		31,91%	33,89%	26,78%	7,42%	D		65,19%	28,56%	5,60%	0,65%	F	76,68%

EJE SEGURIDAD														DC:	50	ES:	210	PF:	113	%:	75%
1	Deseamos encuestarle sobre algunos datos del Plan de Gestión de Riesgos Institucional																				
	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
		1.1. Le han socializado el Plan de Gestión de Riesgos de la Institución Educativa?																			
		27	20	29	37	41,59%	D	44	70	67	29	54,29%	D	34	12	1	3	92,00%	F		
1.2. Conoce en qué año se elaboró el Plan de Gestión de Riesgos?																					
	17	12	18	66	25,66%	D	26	36	40	108	29,52%	D	28	12	4	6	80,00%	F			
	44	32	47	103	33,63%	D	70	106	107	137	41,90%	D	62	24	5	9	86,00%	F			
La institución educativa ha realizado varios simulacros durante el año lectivo, conteste las siguientes preguntas:																					
2	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F		
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D		
		2.1. Conoce cuántos ejercicios de simulacro se han llevado a cabo en la institución educativa durante el último año lectivo?																			
		43	24	38	8	59,29%	D	67	84	41	18	71,90%	D	39	9	2	0	96,00%	F		
	2.2. ¿Ha participado en simulacros dentro de la institución el último año?																				
	11	13	9	80	21,24%	D	148	38	21	3	88,57%	F	46	4	0	0	100,00%	F			
2.3. La Institución Educativa les da a conocer los resultados en cuanto al número de simulacros y las metas alcanzadas durante el año lectivo?																					
	25	12	29	47	32,74%	D	57	45	61	47	48,57%	D	39	8	3	0	94,00%	F			
	79	49	76	135	37,76%	D	272	167	123	68	69,68%	D	124	21	5	0	96,67%	F			



	¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para garantizar que estudiantes niños, niñas, adolescentes y adultos ejerzan sus derechos a la participación y a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen?																		
3	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	3.1. Se sensibiliza con Campañas sobre el uso correcto de las redes sociales.	40	21	39	13	53,98%	D	55	68	65	22	58,57%	D	33	9	8	0	84,00%	F
	3.2. Se sensibiliza con Campañas para la elección del Consejo Estudiantil.	56	28	20	9	74,34%	D	109	50	45	6	75,71%	F	38	11	1	0	98,00%	F
	3.3. Se sensibiliza sobre la libertad de expresar con respeto los criterios de los demás	55	22	27	9	68,14%	D	81	58	57	14	66,19%	D	36	12	2	0	96,00%	F
	3.4. Se sensibiliza con Campañas para promover el uso correcto de los datos e información para evitar el plagio	47	30	27	9	68,14%	D	58	63	70	19	57,62%	D	36	11	3	0	94,00%	F
	3.5. Se sensibiliza con Campañas para fortalecer la buena comunicación con palabras o frases asertivas.	48	25	28	12	64,60%	D	73	57	58	22	61,90%	D	35	13	2	0	96,00%	F
	3.6 Se sensibiliza con Campañas para fortalecer la comunicación sobre situaciones de riesgo o vulnerabilidad.	50	27	23	13	68,14%	D	78	57	66	9	64,29%	D	30	16	4	0	92,00%	F
	3.7 Se sensibiliza a través de Campañas contra la discriminación y violencia.	54	22	23	14	67,26%	D	84	65	51	10	70,95%	D	32	13	5	0	90,00%	F
		350	175	187	79	66,37%	D	538	418	412	102	65,03%	D	240	85	25	0	92,86%	F
¿Se han implementado estrategias que implementa la institución educativa para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos señalados en la Constitución?																			
4	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	4.1. Se trabaja sobre la diversidad cultural transversalmente desde el currículo.	45	32	26	10	68,14%	D	63	71	63	13	63,81%	D	34	13	3	0	94,00%	F
	4.2. Se promueven campañas de respeto y valoración de la diversidad cultural	52	28	29	4	70,80%	D	98	58	47	7	74,29%	D	35	13	1	1	96,00%	F
	4.3. Se fomentan actividades culturales donde la comunidad sea protagonista	56	35	16	6	80,53%	F	85	73	42	10	75,24%	F	37	12	1	0	98,00%	F
	153	95	71	20	73,16%	D	246	202	152	30	71,11%	D	106	38	5	1	96,00%	F	
¿Qué actividades lúdicas se planifican y ejecutan con estudiantes para abordar la autoestima y la resiliencia? (Actividades tales como obras teatrales, exposiciones artísticas, encuentros de pares, u otras).																			
5	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	5.1. Participación activa en el Minuto de Dios y la hora de Acompañamiento Integral en el Aula con sus respectivos tutores	80	17	13	3	85,84%	F	131	43	32	4	82,86%	F	46	4	0	0	100,00%	F
	5.2. Se crean Espacios de reflexión sobre los valores liderados por los docentes o tutores.	63	27	16	7	79,65%	F	81	69	53	7	71,43%	D	42	7	1	0	98,00%	F
	5.3. Se enseña para fortalecer la toma de decisiones.	52	29	26	6	71,68%	D	92	54	52	12	69,52%	D	37	13	0	0	100,00%	F
	5.4 Se enseña cómo promover la autorregulación del comportamiento	49	33	23	8	72,57%	D	82	69	52	7	71,90%	D	37	11	1	1	96,00%	F
	5.5 Se implementan charlas a cerca del manejo de emociones	44	35	24	10	69,91%	D	62	62	70	16	59,05%	D	29	13	5	3	84,00%	F
	5.6 Se realizan charlas para fortalecer el buen uso del tiempo libre	40	32	26	15	63,72%	D	59	57	64	30	55,24%	D	29	10	8	3	78,00%	F
	5.7 Se desarrollan campañas de promoción de la autoestima	42	28	33	10	61,95%	D	55	57	63	35	53,33%	D	28	15	2	5	86,00%	F
	5.8 Se desarrollan en horas de clases exposiciones visuales que aborden el cuidado de la salud mental	37	33	29	14	61,95%	D	64	56	62	28	57,14%	D	30	11	5	4	82,00%	F
	407	234	190	73	70,91%	D	626	467	448	139	65,06%	D	278	84	22	16	90,50%	F	
¿Qué acciones ha realizado la institución educativa para lograr alianzas estratégicas con otros actores comunitarios y estatales para la promoción de estilos de vida saludables?																			
6	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	6.1. Se promueven Campañas de Vacunación	69	24	18	2	82,30%	F	74	68	64	4	67,62%	D	40	9	1	0	98,00%	F
	6.2. Se apoya en la Derivación de casos al MSP (Ministerio de Salud Pública).	52	29	23	9	71,68%	D	64	70	57	19	63,81%	D	34	11	3	2	90,00%	F
	6.3. Se promueven Campañas sobre la lonchera saludable.	38	30	29	16	60,18%	D	38	44	76	52	39,05%	D	28	16	3	3	88,00%	F
	6.4. Se promueven Campañas para cuidar el sentido del oído y vista ante el uso de pantallas	35	23	34	21	51,33%	D	41	45	72	52	40,95%	D	27	12	8	3	78,00%	F
	6.5. Se imparten charlas sobre el cuidado de la integridad física	42	30	31	10	63,72%	D	66	56	67	21	58,10%	D	33	9	7	1	84,00%	F
	6.6. Se concientiza sobre la Prevención de ETS (enfermedades de transmisión sexual) con el Ministerio de Salud Pública (MSP) y el Departamento Médico.	39	28	33	13	59,29%	D	70	67	61	12	65,24%	D	27	12	6	5	78,00%	F
		275	164	168	71	64,75%	D	353	350	397	160	55,79%	D	189	69	28	14	86,00%	F
¿Qué estrategias aplica la institución educativa para la resolución pacífica de los conflictos y quiénes participan en su resolución?																			
7	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	7.1. Socialización de los acuerdos y compromisos del Código de Convivencia Institucional	45	34	25	9	69,91%	D	80	68	54	8	70,48%	D	38	7	5	0	90,00%	F
	7.2. Se realizan talleres/charlas y actividades áulicas para evitar el acoso escolar.	35	32	35	11	59,29%	D	71	53	70	16	59,05%	D	29	14	6	1	86,00%	F
	7.3. Se promueven actividades áulicas sobre la Comunicación Asertiva.	35	30	36	12	57,52%	D	50	64	69	27	54,29%	D	32	11	6	1	86,00%	F
	7.4. Se realizan Talleres para fortalecer las habilidades socioemocionales: Empatía, Autocuidado, Toma de decisiones, Resolución de Conflictos, Mediación de Conflictos.	40	32	30	11	63,72%	D	71	66	56	17	65,24%	D	29	14	7	0	86,00%	F
	7.5. Se desarrollan actividades de socialización con la comunidad educativa sobre la justicia restaurativa.	34	28	34	17	54,87%	D	51	62	77	20	53,81%	D	25	17	6	2	84,00%	F
	7.6. Se desarrollan actividades de socialización y socialización a la comunidad sobre los procedimientos de resolución alternativa de conflictos.	32	26	37	18	51,33%	D	47	65	74	24	53,33%	D	26	15	8	1	82,00%	F
	7.7. Se desarrollan actividades de socialización a la comunidad educativa sobre los procedimientos de mediación educativa.	34	30	37	12	56,64%	D	47	65	74	24	53,33%	D	28	14	8	0	84,00%	F
		255	212	234	90	59,04%	D	417	443	474	136	55,50%	D	207	92	46	0	85,43%	F
¿Qué estrategias implementa la institución educativa para que el uso de uniformes no se constituya en una barrera de acceso, por ejemplo, por condiciones socioeconómicas de las familias?																			
8	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	8.1. Se establecen el apoyo económico como becas a familias con escasos recursos.	37	22	32	22	52,21%	D	68	58	56	28	60,00%	D	34	8	4	4	84,00%	F
	8.2. Se realiza un compromiso de tiempo limitado para facilitar al padre de familia la adquisición de los uniformes	51	29	22	11	70,80%	D	88	59	47	16	70,00%	D	38	9	3	0	94,00%	F
	8.3. Espacios de interacción y colaboración: Existen paneles de corcho o pizarras para compartir ideas o proyectos.	56	34	16	7	79,65%	F	88	48	52	22	64,76%	D	34	13	3	0	94,00%	F
	8.4 Se crean Charlas de sensibilización contra la exclusión o discriminación para promover la empatía y respeto hacia las diferentes realidades económicas	45	30	24	14	66,37%	D	66	71	56	17	65,24%	D	32	14	3	1	92,00%	F
	189	115	94	54	67,26%	D	310	236	211	83	65,00%	D	138	44	13	5	91,00%	F	

RESULTADOS:

EJE SEGURIDAD		PPFF					ESTUDIANTES					DOCENTES					F
		S	F	A	N	F/D	S	F	A	N	F/D	S	F	A	N	F/D	
1	Deseamos encuestarle sobre algunos datos del Plan de Gestión de Riesgos Institucional	19,47%	14,16%	20,80%	45,58%	D	16,67%	25,24%	25,48%	32,62%	D	62,00%	24,00%	5,00%	9,00%	F	53,84%
2	La institución educativa ha realizado varios simulacros durante el año lectivo, conteste las siguientes preguntas:	23,30%	14,45%	22,42%	39,82%	D	43,17%	26,51%	19,52%	10,79%	D	82,67%	14,00%	3,33%	0,00%	F	68,04%
3	¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para garantizar que estudiantes niños, niñas, adolescentes y adultos ejerzan sus derechos a la participación y a la libertad personal, dignidad, reputación, honor e imagen?	44,25%	22,12%	23,64%	9,99%	D	36,60%	28,44%	28,03%	6,94%	D	68,57%	24,29%	7,14%	0,00%	F	74,75%
4	¿Se han implementado estrategias que implementa la institución educativa para garantizar el ejercicio de los derechos colectivos de las nacionalidades y pueblos señalados en la Constitución?	45,13%	28,02%	20,94%	5,90%	D	39,05%	32,06%	24,13%	4,76%	D	70,67%	25,33%	3,33%	0,67%	F	80,09%
5	¿Qué actividades lúdicas se planifican y ejecutan con estudiantes para abordar la autoestima y la resiliencia? (Actividades tales como obras teatrales, exposiciones artísticas, encuentros de pares, u otras).	45,02%	25,88%	21,02%	8,08%	D	37,26%	27,80%	26,67%	8,27%	D	69,50%	21,00%	5,50%	4,00%	F	75,49%
6	¿Qué acciones ha realizado la institución educativa para lograr alianzas estratégicas con otros actores comunitarios y estatales para la promoción de estilos de vida saludables?	40,56%	24,19%	24,78%	10,47%	D	28,02%	27,78%	31,51%	12,70%	D	63,00%	23,00%	9,33%	4,67%	F	68,85%
7	¿Qué estrategias aplica la institución educativa para la resolución pacífica de los conflictos y quiénes participan en su resolución?	32,24%	26,80%	29,58%	11,38%	D	28,37%	30,14%	32,24%	9,25%	D	60,00%	26,67%	13,33%	0,00%	F	68,07%
8	¿Qué estrategias implementa la institución educativa para que el uso de uniformes no se constituya en una barrera de acceso, por ejemplo, por condiciones socioeconómicas de las familias?	41,81%	25,44%	20,80%	11,95%	D	36,90%	28,10%	25,12%	9,88%	D	69,00%	22,00%	6,50%	2,50%	F	74,42%
		38,76%	23,81%	23,61%	13,33%	D	33,71%	28,44%	27,67%	10,18%	D	67,37%	22,91%	7,47%	2,26%	F	70,44%

El 62,57% de los PPFF; 62,15% de los estudiantes y 90,28% de los docentes mantienen un bajo conocimiento de las acciones implementadas en la Seguridad y Salud, el ejercicio de derechos, las estrategias de vida saludable y las prácticas para la resolución alternativa de conflictos. La evaluación de los PPFF y estudiantes demuestra que hay que realizar una mejor promoción de este eje que tiene un promedio general del 70,44%.

EJE PASTORAL																DC: 50	ES: 183	PF: 143	?: 75%
1	50																		
	INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					F	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	1.1 Se dictan clases de Educación y formación cristiana	101	33	8	1	93,71%	F	123	39	20	1	88,52%	F	45	5	0	0	100,00%	F
	1.2. Se realizan talleres y convivencias para fortalecer el encuentro con Dios.	62	38	39	4	69,93%	D	87	56	39	1	78,14%	F	44	6	0	0	100,00%	F
	1.3. Se realizan campañas solidarias de ayuda al prójimo y los más necesitados.	41	45	54	3	60,14%	D	74	54	51	4	69,95%	D	37	12	1	0	98,00%	F
1.4 Se celebran las fiestas cristianas con profunda alegría y reflexión	107	24	11	1	91,61%	F	142	34	7	0	96,17%	F	42	8	0	0	100,00%	F	
		311	140	112	9	78,85%	F	426	183	117	6	83,20%	F	168	31	1	0	99,50%	F
2. ¿Conoce cómo está conformado el Proyecto o Plan de Pastoral Educativa de la institución?																			
2	INDICADORES	PPFF					D	ESTUDIANTES					D	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	2.1. Conoce el Plan Educativo Pastoral de la Institución?	34	37	45	27	49,65%	D	69	53	44	17	66,67%	D	31	14	3	2	90,00%	F
	2.2. Conoce cuáles son las actividades y dimensiones del Plan Pastoral y sus objetivos?	29	38	46	30	46,85%	D	60	56	47	20	63,39%	D	32	13	3	2	90,00%	F
	2.3. Siente que se implementan acciones pastorales y evangelizadoras en las actividades de la IE?	43	51	40	9	65,73%	D	61	69	46	7	71,04%	D	34	12	3	1	92,00%	F
	2.4. Participa en las actividades pastorales de la Institución Educativa?	43	35	50	15	54,55%	D	82	44	45	12	68,85%	D	40	9	1	0	98,00%	F
		149	161	181	81	54,20%	D	272	222	182	56	67,49%	D	137	48	10	5	92,50%	F
3. ¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para promover la evangelización desde el currículo?																			
3	INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					F	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	3.1. Se promueve la Educación en la Fe a través de las clases de Religión	101	32	8	2	93,01%	F	152	25	6	0	96,72%	F	45	5	0	0	100,00%	F
	3.2. Todos los docentes abordan los aspectos de la fe y la espiritualidad desde el currículo?	68	47	25	3	80,42%	F	107	49	24	3	85,25%	F	38	10	2	0	96,00%	F
	3.3. Se promueve el voluntariado y acción evangelizadora en proyectos interdisciplinarios?	55	42	41	5	67,83%	D	82	57	37	7	75,96%	F	35	9	5	1	24,04%	D
	3.4. Hay ambientación pastoral en el centro educativo?	78	38	25	2	81,12%	F	126	39	16	2	90,16%	F	38	11	1	0	98,00%	F
3.5. Se promueven experiencias significativas de vida cristiana (sacramentos, convivencias, peregrinaciones)	79	37	22	5	81,12%	F	141	30	11	1	93,44%	F	46	4	0	0	100,00%	F	
		381	196	121	17	80,70%	F	608	200	94	13	88,31%	F	202	39	8	1	83,61%	F
4. ¿Qué estrategias promueve la institución educativa para la formación de la fe, la vivencia de los sacramentos y el acompañamiento espiritual a la comunidad?																			
4	INDICADORES	PPFF					F	ESTUDIANTES					F	DOCENTES					F
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
	4.1. Se realizan encuentros de convivencia y oración para que los catequizados tengan una experiencia de encuentro con Dios?	61	47	30	5	75,52%	F	118	50	14	1	91,80%	F	45	5	0	0	100,00%	F
	4.2. Se motiva la participación en la celebración eucarística a la comunidad educativa?	99	36	6	2	94,41%	F	132	43	8	0	95,63%	F	45	5	0	0	100,00%	F
	4.3. Se impulsa la formación bíblica y espiritualidad de la congregación	83	44	13	3	88,81%	F	117	44	21	1	87,98%	F	46	4	0	0	100,00%	F
		243	127	49	10	86,25%	F	367	137	43	2	91,80%	F	136	14	0	0	100,00%	F

5. ¿Qué estrategias se promueven en la institución educativa para las experiencias de integración de niños y jóvenes en los equipos pastorales?																			
INDICADORES		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
5	5.1. Se motiva a la comunidad educativa en la participación en equipos de apostolado	58	46	34	5	72,73%	D	89	65	24	5	84,15%	F	37	12	1	0	98,00%	F
	5.2. Se realizan encuentros juveniles que motiven el trabajo con otros jóvenes	50	39	42	12	62,24%	D	78	67	30	8	79,23%	F	39	11	0	0	100,00%	F
	5.3. Se realizan encuentros de infancia misionera con niños y niñas desde el carisma propio de la institución	58	38	36	11	67,13%	D	115	40	24	4	84,70%	F	40	10	0	0	100,00%	F
	5.4. Promueve el acompañamiento vocacional con los apostolados juveniles	51	43	39	10	65,73%	D	92	58	31	2	81,97%	F	37	12	1	0	98,00%	F
		217	166	151	38	66,96%	D	374	230	109	19	82,51%	F	153	45	2	0	99,00%	F
6. ¿Cómo se sensibiliza a todos los miembros de la comunidad educativa con la acción pastoral en orden espiritualidad?																			
INDICADORES		PPFF						ESTUDIANTES						DOCENTES					
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
6	6.1. A través de Convivencias y Retiros Espirituales	58	38	40	7	67,13%	D	97	59	22	5	85,25%	F	40	9	1	0	98,00%	F
	6.2. Se promueven Proyectos de Familias Misioneras o evangelización para la familia.	44	36	52	11	55,94%	D	91	57	30	5	80,87%	F	40	7	3	0	94,00%	F
	6.3. Se promueve el voluntariado de estudiantes, docentes y familias.	55	40	38	10	66,43%	D	97	55	27	4	83,06%	F	39	10	1	0	98,00%	F
		29	11	5	0	63,17%	D	285	171	79	14	83,06%	F	119	26	5	0	96,67%	F
7. ¿De qué manera se evangeliza y humaniza el currículo para que su accionar pedagógico garantice la relación entre la fe y la vida de cada persona en el respeto y la creatividad?																			
INDICADORES		PPFF						ESTUDIANTES						DOCENTES					
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
7	7.1. Se articula el currículo de Educación religiosa con el carisma y espiritualidad institucional	63	48	26	6	77,62%	F	116	45	21	1	87,98%	F	42	6	2	0	96,00%	F
	7.2. Se promueve el estudio de la vida cristiana a través de la experiencia de los patronos o santos de la comunidad	77	45	18	3	85,31%	F	127	39	17	0	90,71%	F	43	6	1	0	98,00%	F
	7.3. Se articula el Proyecto de Vida de los estudiantes en toda práctica pedagógica	60	48	31	4	75,52%	F	85	71	25	2	85,25%	F	38	12	0	0	100,00%	F
	7.4. Se promueve la vivencia y sensibilización de mi yo con el prójimo desde los valores y principios cristianos.	71	50	19	3	84,62%	F	108	49	23	3	85,79%	F	40	10	0	0	100,00%	F
		271	191	94	16	80,77%	F	436	204	86	6	87,43%	F	163	34	3	0	98,50%	F
8. ¿Cómo se brinda un acompañamiento continuo en la formación pastoral personal y en equipo de los colaboradores de la institución educativa para fortalecer el trabajo pedagógico																			
INDICADORES		PPFF						ESTUDIANTES						DOCENTES					
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
8	8.1. Se desarrolla un plan de formación pastoral que abarque a todos los miembros de la comunidad educativa.	63	47	27	6	76,92%	F	103	56	20	4	86,89%	F	41	8	1	0	98,00%	F
	8.2. Existen responsables pastorales especializados que lideran los programas de gestión pastoral	76	42	22	3	82,52%	F	115	50	17	1	90,16%	F	38	11	1	0	98,00%	F
	8.3. Se promueven espacios de acompañamiento personalizado, escucha activa y apoyo en su crecimiento espiritual.	58	46	27	12	72,73%	D	103	51	25	4	84,15%	F	38	10	2	0	96,00%	F
	8.4. Se realizan círculos de estudio o debates para abordar desafíos de la pedagogía evangelizadora.	48	43	37	15	63,64%	D	82	62	30	9	78,69%	F	35	12	2	1	94,00%	F
	8.5. Se promueven proyectos de servicio social y justicia a favor de la paz y solidaridad.	52	47	37	7	69,23%	D	105	46	27	5	82,51%	F	36	12	2	0	96,00%	F
		297	225	150	43	73,01%	D	508	265	119	23	84,48%	F	188	53	8	1	96,40%	F
9. ¿De qué manera se promueven en la institución educativa los objetivos del Pacto Global Educativo?																			
INDICADORES		PPFF						ESTUDIANTES						DOCENTES					
		S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D
9	9.1. Se promueven espacios de reflexión, Conciencia y difusión sobre el Pacto Educativo Global	48	48	32	15	67,13%	D	93	60	25	5	83,61%	F	32	14	3	1	92,00%	F
	9.2. Se coloca a la persona en el centro de todo el proceso educativo	52	44	37	10	67,13%	D	77	71	29	6	80,87%	F	35	8	5	2	86,00%	F
	9.3. Se escucha la voz de niños y adolescentes para construir un mundo de justicia, paz y vida digna.	54	42	32	15	67,13%	D	92	46	33	12	75,41%	F	36	12	2	0	96,00%	F
	9.4. Se fomenta la participación de niñas y mujeres en la educación	66	48	25	4	79,72%	F	122	45	16	0	91,26%	F	36	12	2	0	96,00%	F
	9.5. Se promueve la sensibilización a las familias como primeras educadoras	68	48	23	4	81,12%	F	109	48	24	2	85,79%	F	37	12	1	0	98,00%	F
	9.6. Se educa para acoger, abriendo a los más vulnerables y marginados	61	44	30	8	73,43%	D	99	52	27	5	82,51%	F	37	12	1	0	98,00%	F
	9.7. Ayudamos a la comunidad a encontrar otras formas de entender la economía, la política, el crecimiento y el progreso, para que estén verdaderamente al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.	54	48	30	11	71,33%	D	95	57	26	6	83,06%	F	34	10	6	0	88,00%	F
	9.8. Se trabaja en el cuidado de la casa común buscando el aprovechamiento integral de las energías renovables y respetuosas del entorno humano y natural, siguiendo los principios de subsidiariedad y solidaridad y de la economía circular.	58	49	28	8	74,83%	D	101	52	25	5	83,61%	F	36	10	3	1	92,00%	F
		461	371	237	75	72,73%	D	788	431	204	41	83,27%	F	283	90	23	4	93,25%	F

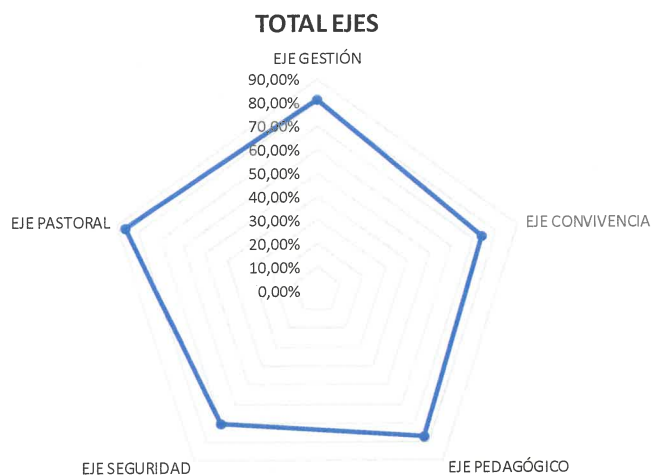
10. ¿Qué espacios se promueven a la comunidad educativa que permitan un encuentro personal con Dios?																			
INDICADORES	PPFF				F		ESTUDIANTES				F		DOCENTES				F		
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	
10.1. Se realizan momentos de oración y reflexión en cada jornada	102	26	13	2	89,51%	F	136	35	9	3	93,44%	F	45	4	1	0	98,00%	F	
10.2. Se trabajan con Grupos pastorales liderados por docentes y estudiantes	79	40	19	5	83,22%	F	113	51	17	2	89,62%	F	41	8	1	0	98,00%	F	
10.3. Se emplea la Capilla como lugar de culto y adoración	119	18	0	1	95,80%	F	144	32	0	0	96,17%	F	47	3	0	0	100,00%	F	
10.4. Se fomenta la participación en Retiros y convivencias para la formación espiritual	72	43	25	3	80,42%	F	112	50	21	0	88,52%	F	42	6	2	0	96,00%	F	
10.5. Se realizan actividades de catequesis y formación religiosa.	107	28	7	1	94,41%	F	131	40	10	2	93,44%	F	44	6	0	0	100,00%	F	
10.6. Se invita a la participación de Celebraciones litúrgicas y Sacramentos	106	30	6	1	95,10%	F	122	49	12	0	93,44%	F	46	4	0	0	100,00%	F	
10.7. Se brinda Acompañamiento espiritual a quien lo requiera	76	33	25	9	76,22%	F	113	42	24	4	84,70%	F	39	10	1	0	98,00%	F	
	661	218	95	22	87,81%	F	871	299	93	11	91,33%	F	304	41	5	0	98,57%	F	
11. ¿Qué acciones de liderazgo se promueven en la gestión de pastoral educativa en la institución?																			
INDICADORES	PPFF				F		ESTUDIANTES				F		DOCENTES				F		
	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	S	F	A	N	%	F/D	
11.1. Hay un equipo de pastoral definido en composición, funciones y dinámicas de trabajo	83	41	17	2	86,71%	F	122	45	14	2	91,26%	F	40	9	1	0	98,00%	F	
11.2. El equipo de pastoral se siente motivado e ilusionado con la tarea evangelizadora	71	49	22	1	83,92%	F	120	45	16	2	90,16%	F	38	10	2	0	96,00%	F	
11.3. Hay un responsable que coordina e impulsa la acción pastoral del colegio	81	48	10	4	90,21%	F	127	42	14	0	92,35%	F	39	10	1	0	98,00%	F	
11.4. La pastoral está presente en los órganos de participación y decisión del colegio	66	56	15	6	85,31%	F	104	53	24	2	85,79%	F	36	11	3	0	94,00%	F	
11.5. Hay una planificación estratégica de pastoral a medio plazo (1 año por ejemplo)	68	55	14	6	86,01%	F	96	56	26	5	83,06%	F	38	7	5	0	90,00%	F	
11.6. Los planes de pastoral son conocidos y asumidos por la Dirección del colegio	76	46	18	3	85,31%	F	112	55	14	2	91,26%	F	33	15	2	0	96,00%	F	
11.7. Hay cada año momentos de revisión y mejora de los planes de pastoral	59	54	22	8	79,02%	D	105	54	18	6	86,89%	F	35	13	2	0	96,00%	F	
11.8. Se han introducido innovaciones pastorales significativas en los dos últimos años	53	48	32	10	70,63%	D	96	55	27	5	82,51%	F	33	13	3	1	92,00%	F	
11.9. El equipo pastoral cuenta con un presupuesto para la implementación del proyecto pastoral	57	46	29	11	72,03%	D	94	56	24	9	81,97%	F	32	16	1	1	96,00%	F	
	614	443	179	51	82,13%	F	976	461	177	33	87,25%	F	324	104	20	2	95,11%	F	

RESULTADOS

EJE PASTORAL		PPFF					D	ESTUDIANTES				F	DOCENTES				F	
		S	F	A	N	TOTAL		F/D	S	F	A		N	F/D	S	F		A
1	1. ¿Qué actividades y acciones pastorales evangelizadoras se realizan para fortalecer el carisma y espiritualidad institucional?	54,37%	24,48%	19,58%	1,57%	572	F	58,20%	25,00%	15,98%	0,82%	F	84,00%	15,50%	0,50%	0,00%	F	87,18%
2	2. ¿Conoce cómo está conformado el Proyecto o Plan de Pastoral Educativa de la institución?	26,05%	28,15%	31,64%	14,16%	572	D	37,16%	30,33%	24,86%	7,65%	D	68,50%	24,00%	5,00%	2,50%	F	71,39%
3	3. ¿Cuáles son las estrategias que implementa la institución educativa para promover la evangelización desde el currículo?	53,29%	27,41%	16,92%	2,38%	715	F	66,45%	21,86%	10,27%	1,42%	F	80,80%	15,60%	3,20%	0,40%	F	88,47%
4	4. ¿Qué estrategias promueve la institución educativa para la formación de la fe, la vivencia de los sacramentos y el acompañamiento espiritual a la comunidad?	56,64%	29,60%	11,42%	2,33%	429	F	66,85%	24,95%	7,83%	0,36%	F	90,67%	9,33%	0,00%	0,00%	F	92,68%
5	5. ¿Qué estrategias se promueven en la institución educativa para las experiencias de integración de niños y jóvenes en los equipos pastorales?	37,94%	29,02%	26,40%	6,64%	572	D	51,09%	31,42%	14,89%	2,60%	F	76,50%	22,50%	1,00%	0,00%	F	82,82%
6	6. ¿Cómo se sensibiliza a todos los miembros de la comunidad educativa con la acción pastoral en orden espiritualidad Marianita?	64,44%	24,44%	11,11%	0,00%	45	F	51,91%	31,15%	14,39%	2,55%	F	79,33%	17,33%	3,33%	0,00%	F	89,54%
7	7. ¿De qué manera se evangeliza y humaniza el currículo para que su accionar pedagógico garantice la relación entre la fe y la vida de cada persona en el respeto y la creatividad?	57,05%	19,79%	19,79%	3,37%	475	F	59,56%	27,87%	11,75%	0,82%	F	81,50%	17,00%	1,50%	0,00%	F	87,59%
8	8. ¿Cómo se brinda un acompañamiento continuo en la formación pastoral personal y en equipo de los colaboradores de las institución educativa para fortalecer el trabajo pedagógico evangelizador de cada uno de los centros y, responder al llamado de la Iglesia en la construcción de una humanidad en comunión, justicia y paz?	41,54%	31,47%	20,98%	6,01%	715	D	55,52%	28,96%	13,01%	2,51%	F	75,20%	21,20%	3,20%	0,40%	F	84,63%
9	9. ¿De qué manera se promueven en la institución educativa los objetivos del Pacto Global Educativo ?	40,30%	32,43%	20,72%	6,56%	1144	D	53,83%	29,44%	13,93%	2,80%	F	70,75%	22,50%	5,75%	1,00%	F	83,08%
10	10. ¿Qué espacios se promueven a la comunidad educativa que permitan un encuentro personal con Dios?	66,37%	21,89%	9,54%	2,21%	996	F	68,37%	23,47%	7,30%	0,86%	F	86,86%	11,71%	1,43%	0,00%	F	92,89%
11	11. ¿Qué acciones de liderazgo se promueven en la gestión de pastoral educativa en la institución?	47,71%	34,42%	13,91%	3,96%	1287	F	59,26%	27,99%	10,75%	2,00%	F	72,00%	23,11%	4,44%	0,44%	F	88,16%
		44,18%	26,75%	18,27%	4,81%	7522	D	57,72%	27,37%	12,72%	2,19%	F	77,75%	18,75%	3,04%	0,46%	F	86,22%
El promedio general del eje de gestión pastoral educativa alcanza un 86,22%, evidenciando una valoración altamente positiva por parte de los distintos estamentos de la comunidad educativa. El 70,93% de los padres de familia, el 85,09% de los estudiantes y el 96,50% de los docentes reconocen que la institución incorpora de forma efectiva estrategias de sensibilización y acción pastoral orientadas al fortalecimiento del carisma institucional, la espiritualidad, el compromiso social y la vivencia de la fe.																		
Entre los aspectos destacados se encuentra la implementación de iniciativas relacionadas con la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, la atención a las necesidades educativas especiales y la promoción del aprendizaje significativo, todos estos elementos articulados a través del Proyecto Educativo Pastoral.																		

— CONSOLIDADO DE RESULTADOS

TOTAL EJES					
EJE GESTIÓN	EJE CONVIVENCIA	EJE PEDAGÓGICO	EJE SEGURIDAD	EJE PASTORAL	PROMEDIO
81,32%	73,75%	76,68%	70,44%	86,22%	77,68%





CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

IDENTIDAD INSTITUCIONAL			
EJE GESTIÓN	EJE CONVIVENCIA	EJE PEDAGÓGICO	EJE SEGURIDAD
79,89% de familias, 70,52% de estudiantes y 93,55% de docentes mantienen que la gestión educativa es una fortaleza. En promedio el 81,32% de la comunidad educativa sostiene esta fortaleza en cada uno de los indicadores del eje.	69,38% de PPFF; el 64,70% Estudiantes y el 89,34% de docentes mantienen que las acciones de convivencia armónica que la institución educativa promueve son pertinentes para el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Este eje de gestión tiene un 73,75% de promedio en cuanto a los indicadores de convivencia institucional.	El 65,95% de PPFF; el 65,80% de estudiantes y 93,75% de docentes mantienen que la gestión pedagógica de la institución educativa incorpora estrategias de sensibilización en la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, la atención a las NEE y el desarrollo del aprendizaje significativo. El promedio de este eje de gestión es del 76,68%	El 62,57% de los PPFF; 62,15% de los estudiantes y 90,28% de los docentes mantienen un bajo conocimiento de las acciones implementadas en la Seguridad y Salud, el ejercicio de derechos, las estrategias de vida saludable y las prácticas para la resolución alternativa de conflictos. La evaluación de los PPFF y estudiantes demuestra que hay que realizar una mejor promoción de este eje que tiene un promedio general del 70,44%.
El promedio general del eje de gestión pastoral educativa alcanza un 86,22%, evidenciando una valoración altamente positiva por parte de los distintos estamentos de la comunidad educativa. El 70,93% de los padres de familia, el 85,09% de los estudiantes y el 96,50% de los docentes reconocen que la institución incorpora de forma efectiva estrategias de sensibilización y acción pastoral orientadas al fortalecimiento del carisma institucional, la espiritualidad, el compromiso social y la vivencia de la fe.			
Entre los aspectos destacados se encuentra la implementación de iniciativas relacionadas con la interculturalidad, el cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, la atención a las necesidades educativas especiales y la promoción del aprendizaje significativo, todos estos elementos articulados a través del Proyecto Educativo Pastoral.			

PROPÓSITO MISIONAL

Ser una comunidad educativa franciscana que forme integralmente a sus estudiantes mediante una educación de calidad, innovadora, inclusiva y evangelizadora, fortaleciendo la convivencia, la seguridad, el compromiso con el cuidado del ambiente y la vivencia de valores cristianos para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y sostenible.istianos para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, fraterna y sostenible.



**UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR SANTA
MARÍA DE LOS ÁNGELES**

Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PERIODO: 2026-2030

MISIÓN	VALORES	VISIÓN
Somos una comunidad educativa de las Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada, evangelizamos a través de la educación católica, ecológica, iluminada en la espiritualidad franciscana, fundamentada en el Evangelio e inspirada en el carisma de Adorar, Reparar y Servir de la Venerable Sierva de Dios, María Francisca de las Llagas, con la pedagogía del amor, se centra en una educación en valores permanente hacia los niños y jóvenes impulsando los avances tecnológicos y científicos para el logro de una educación más justa y de calidad de acuerdo a los nuevos desafíos de la sociedad actual.	Fraternidad y justicia ambiental. Humildad Amor Alegria Ternura Responsabilidad.	Ser una comunidad educativa centrada en el carisma y espiritualidad franciscana basada en el desarrollo integral, con principios de interculturalidad y ecológicos con herramientas para la vida, entregando una educación de equidad y calidad para formar estudiantes emprendedores y empoderados con aptitud de justicia, innovación y solidaridad.
OBJETIVO ESTRATÉGICO		
En concordancia con nuestro propósito misional integrado y los valores fundamentales de justicia, unidad, liderazgo, integridad, optimismo, valentía, educación global, respeto, nobleza y excelencia, nos comprometemos a impulsar un ambiente educativo donde cada estudiante alcance su máximo potencial, desarrolle habilidades globales y contribuya positivamente a la sociedad. Buscamos fortalecer la formación integral, promover la diversidad y la inclusión, y garantizar la excelencia académica, inspirando a nuestros estudiantes a ser ciudadanos éticos y líderes de cambio en un mundo globalizado y diverso.		



**UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR SANTA
MARÍA DE LOS ÁNGELES**

Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PERIODO: 2026-2030

OBJETIVOS OPERATIVOS				
EJE GESTIÓN	EJE CONVIVENCIA	EJE PEDAGÓGICO	EJE SEGURIDAD	EJE PASTORAL
Fomentar la participación activa y la comunicación efectiva entre los diferentes actores de la comunidad educativa, incluyendo personal docente, administrativo, estudiantes y familias, a través de la implementación de acciones que promuevan espacios de diálogo y colaboración, fortalezcan las relaciones interpersonales y la confianza mutua, y mejoren la comunicación utilizando diversos canales y herramientas. El objetivo es crear una comunidad educativa cohesionada, comprometida y participativa, que trabaje de manera colaborativa para el logro de metas comunes y el bienestar de todos sus miembros.	Implementar mecanismos efectivos de prevención, detección y atención de situaciones de violencia, acoso escolar y discriminación en la comunidad educativa, promoviendo un entorno escolar seguro, inclusivo y libre de violencia. Esto se logrará mediante la sensibilización y capacitación de todos los miembros de la comunidad educativa, la promoción de valores de respeto, tolerancia y empatía, y la adopción de políticas y protocolos claros para abordar estas problemáticas. El objetivo final es garantizar que todos los integrantes de la comunidad educativa se sientan seguros, respetados y protegidos en el ámbito escolar.	Fomentar la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y contextualizadas que promuevan el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes. Para lograrlo, se buscará capacitar al personal docente en metodologías educativas innovadoras, adaptadas a las necesidades y contextos específicos de los estudiantes, así como fomentar la creación de espacios y recursos que estimulen la creatividad y el pensamiento crítico. Se establecerán también mecanismos de seguimiento y evaluación para medir el impacto de estas prácticas en el desarrollo de competencias de los estudiantes.	Garantizar un entorno seguro y saludable para todos los miembros de la comunidad educativa, mediante la implementación de medidas de prevención y protección en caso de emergencias y situaciones de riesgo. Para ello, se establecerán protocolos y planes de acción para la prevención y respuesta ante situaciones de emergencia, se capacitará al personal y se sensibilizará a la comunidad educativa sobre la importancia de mantener un ambiente seguro y saludable. Además, se realizarán simulacros periódicos para asegurar la efectividad de los protocolos establecidos y se llevará a cabo una revisión continua de las medidas de seguridad y salud.	Fomentar el desarrollo integral de la comunidad educativa desde una perspectiva cristiana, promoviendo valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la fraternidad a través de actividades pastorales que involucren a estudiantes, docentes, personal administrativo y familias. Estas acciones incluirán momentos de oración comunitaria, reflexiones sobre la fe, y proyectos de servicio social que fortalezcan el sentido de misión compartida. El objetivo es crear un ambiente escolar en el que la fe se viva de manera auténtica y se traduzca en un compromiso concreto con el bienestar y el desarrollo integral de cada miembro de la comunidad.

— DESIGNACIONES DE EQUIPO DE TRABAJO

MEMORÁNDUM

Memorando nro.: UESMA-REC-2025-2026-110-M
Guayaquil, 2 de febrero de 2026

Para: Equipo Eje de las Gestión

De: Hna. Mgtr. Gloria María Orellana Redrován
Rectora de la Unidad Educativa Particular "Santa María de los Ángeles".

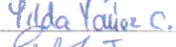
Asunto: Designación de Equipos de Trabajo para la Construcción del PEI.

De mi consideración:

Reciban mi fraterno saludo de Paz y Bien.

En sesión de fecha 02 de febrero de 2026, las autoridades del Plantel, conforme los lineamientos de *Colmena: Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar*, proceden a conformar los *Equipos de Trabajo* para la *Construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, resolviendo designar a los siguientes integrantes:

EQUIPO DE TRABAJO: EJE DE GESTIÓN

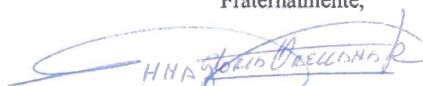
NÓMINA	CARGO	FIRMA
Hna. Gloria Orellana Redrován	Rectora	
Lic. Gallegos Mite Flor María	Docente	
Cpa. Murillo Choez Roxana	Secretaría	
Ing. Yanez Canga Yilda	R. Padres De Familia	
Sr. Jiménez Mendoza Eidan	R. Estudiantes	

Conocedores de su entrega y profesionalismo en las tareas encomendadas, confiamos en que su acertada gestión permitirá alcanzar los logros esperados.

Por lo tanto, se los convoca a su *primera reunión de trabajo el día martes, 3 de febrero de 2026*, en el horario que dispongan, con el propósito de analizar los indicadores del eje a ustedes designados.

Agradeciendo su colaboración y amable atención, me suscribo pidiendo a Dios muchas bendiciones en cada uno de sus labores.

Fraternalmente,



Hna. Mgtr. Gloria María Orellana R.
RECTORA



"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

@uesma

Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde

(04) 5012626 - 097939 3362

info@smda.edu.ec

GUAYAQUIL - ECUADOR



MEMORÁNDUM

Memorando nro.: UESMA-REC-2025-2026-112-M
Guayaquil, 2 de febrero de 2026

Para: Equipo Eje de Convivencia

De: Hna. Mgtr. Gloria María Orellana Redrován
Rectora de la Unidad Educativa Particular "Santa María de los Ángeles".

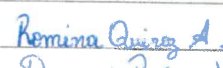
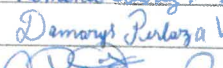
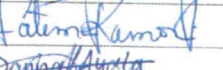
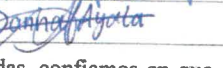
Asunto: Designación de Equipos de Trabajo para la Construcción del PEI.

De mi consideración:

Reciban mi fraterno saludo de Paz y Bien.

En sesión de fecha 02 de febrero de 2026, las autoridades del Plantel, conforme los lineamientos de *Colmena: Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar*, proceden a conformar los *Equipos de Trabajo* para la *Construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, resolviendo designar a los siguientes integrantes:

EQUIPO DE TRABAJO: EJE DE CONVIVENCIA

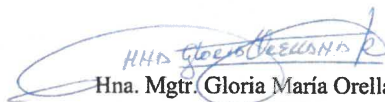
NÓMINA	CARGO	FIRMA
Psic. Quiroz Alvear Romina	DECE	
Psic. Perlaza Vásquez, Damarys	DECE	
Dra. Vásquez Bohórquez Angie	Médico	
Mgtr. Ramos Rodríguez Edith	R. Padres De Familia	
Srta. Ayala Pérez Danna	R. Estudiantes	

Conocedores de su entrega y profesionalismo en las tareas encomendadas, confiamos en que su acertada gestión permitirá alcanzar los logros esperados.

Por lo tanto, se los convoca a su *primera reunión de trabajo el día martes, 3 de febrero de 2026*, en el horario que dispongan, con el propósito de analizar los indicadores del eje a ustedes designados.

Agradeciendo su colaboración y amable atención, me suscribo pidiendo a Dios muchas bendiciones en cada uno de sus labores.

Fraternalmente,



Hna. Mgtr. Gloria María Orellana R.
RECTORA



"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde

(04) 5012626 - 097939 3362
GUAYAQUIL - ECUADOR

info@smda.edu.ec

@uesma



MEMORÁNDUM

Memorando nro.: UESMA-REC-2025-2026-111-M
Guayaquil, 2 de febrero de 2026

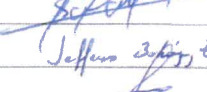
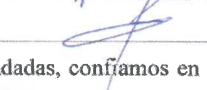
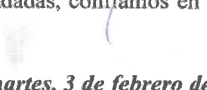
Para: Equipo Eje Pedagógico
De: Hna. Mgtr. Gloria María Orellana Redrován
Rectora de la Unidad Educativa Particular "Santa María de los Ángeles".
Asunto: Designación de Equipos de Trabajo para la Construcción del PEI.

De mi consideración:

Reciban mi fraterno saludo de Paz y Bien.

En sesión de fecha 02 de febrero de 2026, las autoridades del Plantel, conforme los lineamientos de *Colmena: Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar*, proceden a conformar los *Equipos de Trabajo* para la *Construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, resolviendo designar a los siguientes integrantes:

EQUIPO DE TRABAJO: EJE PEDAGÓGICO

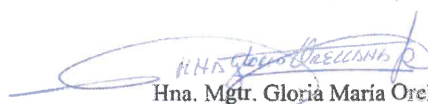
NÓMINA	CARGO	FIRMA
Mgtr. Romo Bazán Mónica	Vicerrectora	
Lic. Maquilón Macías Juliana	Docente	
Mgtr. Montenegro Pincay José	Docente	
Mgtr. Bohorquez Tumbaco Jefferson	R. Padres De Familia	
Sr. Mora Vega Mateo	R. Estudiantes	

Conocedores de su entrega y profesionalismo en las tareas encomendadas, confiamos en que su acertada gestión permitirá alcanzar los logros esperados.

Por lo tanto, se los convoca a su *primera reunión de trabajo el día martes, 3 de febrero de 2026*, en el horario que dispongan, con el propósito de analizar los indicadores del eje a ustedes designados.

Agradeciendo su colaboración y amable atención, me suscribo pidiendo a Dios muchas bendiciones en cada uno de sus labores.

Fraternalmente,



Hna. Mgtr. Gloria María Orellana R.
RECTORA



"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

@uesma

Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde

(04) 5012626 - 097939 3362

info@smda.edu.ec

GUAYAQUIL - ECUADOR



MEMORÁNDUM

Memorando nro.: UESMA-REC-2025-2026-113-M
Guayaquil, 2 de febrero de 2026

Para: Equipo Eje de Seguridad y Salud

De: Hna. Mgtr. Gloria María Orellana Redrován
Rectora de la Unidad Educativa Particular "Santa María de los Ángeles".

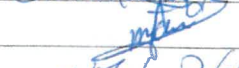
Asunto: Designación de Equipos de Trabajo para la Construcción del PEI.

De mi consideración:

Reciban mi fraterno saludo de Paz y Bien.

En sesión de fecha 02 de febrero de 2026, las autoridades del Plantel, conforme los lineamientos de *Colmena: Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar*, proceden a conformar los *Equipos de Trabajo* para la *Construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, resolviendo designar a los siguientes integrantes:

EQUIPO DE TRABAJO: EJE DE SEGURIDAD Y SALUD

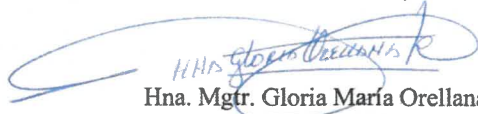
NÓMINA	CARGO	FIRMA
Mgtr. Márquez Cuenca Silvia	Inspectora	
Abg. Ceme Vines Mariel	Sub-Inspectora	
Lic. Duche López Marlon Augusto	Sub-Inspector	
Lic. Sotomayor Troya Mayra	R. Padres De Familia	
Srta. Calero Yannuzzi Heidi	R. Estudiantes	

Conocedores de su entrega y profesionalismo en las tareas encomendadas, confiamos en que su acertada gestión permitirá alcanzar los logros esperados.

Por lo tanto, se los convoca a su *primera reunión de trabajo el día martes, 3 de febrero de 2026*, en el horario que dispongan, con el propósito de analizar los indicadores del eje a ustedes designados.

Agradeciendo su colaboración y amable atención, me suscribo pidiendo a Dios muchas bendiciones en cada uno de sus labores.

Fraternalmente,



Hna. Mgtr. Gloria María Orellana R.
RECTORA



"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde

(04) 5012626 - 097939 3362
GUAYAQUIL - ECUADOR

info@smda.edu.ec

@uesma





**UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR SANTA
MARÍA DE LOS ÁNGELES**

Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

PERIODO LECTIVO 2025-2026

MEMORÁNDUM

Memorando nro.: UESMA-REC-2025-2026-114-M
Guayaquil, 2 de febrero de 2026

Para: Equipo Eje de Pastoral

De: Hna. Mgtr. Gloria María Orellana Redrován
Rectora de la Unidad Educativa Particular "Santa María de los Ángeles".

Asunto: Designación de Equipos de Trabajo para la Construcción del PEI.

De mi consideración:

Reciban mi fraterno saludo de Paz y Bien.

En sesión de fecha 02 de febrero de 2026, las autoridades del Plantel, conforme los lineamientos de *Colmena: Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar*, proceden a conformar los *Equipos de Trabajo* para la *Construcción del Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, resolviendo designar a los siguientes integrantes:

EQUIPO DE TRABAJO: EJE DE PASTORAL

NÓMINA	CARGO	FIRMA
Hna. Mgtr. Salazar Chicaiza Mónica	Docente	
Mgtr. Párraga De la Eze Amelia	Docente	
Lic. Villón Jaime Eloy	Docente	
Lic. Troya Looor Washington	R. Padres De Familia	
Srta. Robles Barragán Angie	R. Estudiantes	

Conocedores de su entrega y profesionalismo en las tareas encomendadas, confiamos en que su acertada gestión permitirá alcanzar los logros esperados.

Por lo tanto, se los convoca a su *primera reunión de trabajo el día martes, 3 de febrero de 2026*, en el horario que dispongan, con el propósito de analizar los indicadores del eje a ustedes designados.

Agradeciendo su colaboración y amable atención, me suscribo pidiendo a Dios muchas bendiciones en cada uno de sus labores.

Fraternalmente,

Hna. Mgtr. Gloria María Orellana R.
RECTORA



"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde

(04) 5012626 - 097939 3362
GUAYAQUIL - ECUADOR

info@smda.edu.ec

@uesma



— RESOLUCIÓN DE CONSEJO EJECUTIVO



**UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR SANTA
MARÍA DE LOS ÁNGELES**
Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

PERIODO LECTIVO 2026-2027
CONSEJO EJECUTIVO

RESOLUCIÓN Nro. UESMA-CE-002-2026-R
ACTA No. 05 – NUMERAL 7, RESOLUCIÓN No. 1

**EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR
"SANTA MARIA DE LOS ANGELES"**

CONSIDERANDO

Que el artículo 27 de la Constitución de la República del Ecuador prescribe: "La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar";.

Que la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece los principios, derechos, garantías y responsabilidades que rigen el Sistema Nacional de Educación y orientan la gestión de las instituciones educativas hacia la formación integral, la calidad educativa, la inclusión, la participación y la convivencia armónica de los integrantes de la comunidad educativa;

Que el artículo 89 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que el Plan Educativo Institucional (PEI) es el instrumento de planificación estratégica de la institución educativa que permite establecer los parámetros para guiar la gestión escolar hacia la mejora continua y la innovación educativa;

Que el artículo 90 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece las disposiciones relacionadas con el desarrollo, registro e implementación del Plan Educativo Institucional, determinando su construcción participativa con los actores de la comunidad educativa y de la comunidad sobre la cual tiene influencia la institución educativa, de conformidad con los lineamientos metodológicos emitidos por la Autoridad Educativa Nacional;

Que el artículo 91 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que el Plan Educativo Institucional tendrá una vigencia de cuatro (4) años, sin perjuicio de su actualización o reformulación cuando las necesidades institucionales o la normativa vigente así lo requieran;

Que mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2020-00039-A, de 25 de agosto de 2020, se expidieron los "Lineamientos para construir la Propuesta Pedagógica" y la "Guía metodológica para la construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica (PEI)", como instrumentos orientadores para la planificación y gestión institucional;

Que mediante Acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A, el Ministerio de Educación expidió las "Herramientas para la construcción de los instrumentos de la gestión escolar", correspondientes a la metodología Colmena, orientadas a fortalecer la participación de la comunidad educativa en la construcción, implementación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión escolar;

"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

 Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde
  (04) 5012626 - 097939 3362
  info@smda.edu.ec
 @quesma

GUAYAQUIL - ECUADOR







- Que** como parte de la metodología Colmena, el Ministerio de Educación desarrolló el documento denominado "Herramientas para la construcción participativa de los instrumentos de la gestión escolar", que contiene módulos y herramientas metodológicas destinadas a orientar la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa en los procesos de diagnóstico, planificación, construcción, seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión escolar;
- Que** las herramientas de la metodología Colmena promueven la participación de la comunidad educativa en la construcción de los instrumentos de gestión escolar, integrando sus opiniones y expectativas en los procesos de planificación institucional y estableciendo mecanismos para el seguimiento de los objetivos y la valoración de los resultados del proceso educativo;
- Que** en cumplimiento de los lineamientos, disposiciones y herramientas metodológicas emitidas por la Autoridad Educativa Nacional, la Unidad Educativa Particular Santa María de los Ángeles desarrolló el proceso de construcción participativa del Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026-2030, mediante la conformación de la gobernanza institucional y de los equipos de trabajo organizados por ejes, así como mediante la aplicación y análisis del diagnóstico institucional a los diferentes actores de la comunidad educativa;
- Que** los resultados obtenidos del diagnóstico institucional permitieron identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de mejora, constituyéndose en insumos para la construcción y estructuración de los elementos de planificación estratégica institucional, entre ellos la identidad institucional, propósito misional, misión, visión, valores institucionales, objetivos estratégicos, objetivos operativos, metas, planes de mejora y mecanismos de seguimiento;
- Que** el Proyecto Educativo Institucional 2026-2030 constituye un instrumento fundamental para orientar la gestión institucional y deberá ser implementado, monitoreado, evaluado y actualizado de manera periódica, de acuerdo con las necesidades de la institución educativa y la normativa vigente
- Que** en sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa Particular Santa María de los Ángeles, correspondiente al Acta No. 05, celebrada el 18 de agosto de 2026, se realizó la lectura de las normativas y lineamientos vigentes relacionados con la elaboración, actualización e implementación de los instrumentos de gestión escolar;
- Que** en la misma sesión se presentó, revisó y analizó el Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026-2030, verificándose su proceso de construcción, diagnóstico, planificación estratégica y articulación con la gestión institucional;
- Que** una vez revisado y analizado el Proyecto Educativo Institucional 2026-2030, los miembros del Consejo Ejecutivo realizaron las observaciones pertinentes y manifestaron su conformidad con el documento presentado;
- Que** corresponde al Consejo Ejecutivo aprobar los instrumentos de gestión escolar de la institución y disponer las acciones necesarias para su implementación, seguimiento, evaluación, socialización y registro, conforme a las disposiciones de la Autoridad Educativa Nacional;



**UNIDAD EDUCATIVA
PARTICULAR SANTA
MARÍA DE LOS ÁNGELES**

Hermanas Franciscanas Misioneras de la Inmaculada

PERIODO LECTIVO 2026-2027

CONSEJO EJECUTIVO

En ejercicio de las atribuciones legales y reglamentarias que le corresponden, el Consejo Ejecutivo de la Unidad Educativa Particular Santa María de los Ángeles,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR

El **"PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2026-2030"** de la **Unidad Educativa Particular Santa María de los Ángeles**, como instrumento de planificación estratégica y orientador de la gestión institucional durante el período comprendido entre los años **2026 y 2030**, de conformidad con la normativa y metodología vigentes establecidas por la Autoridad Educativa Nacional.

ARTÍCULO 2.- DISPONER

La **implementación del Proyecto Educativo Institucional 2026-2030** por parte de las autoridades, directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo, estudiantes, madres, padres de familia y/o representantes legales y demás integrantes de la comunidad educativa, en el ámbito de sus respectivas responsabilidades.

ARTÍCULO 3.- DISPONER

A la **máxima autoridad Institucional**, en coordinación con el Vicerrectorado y Secretaría, realizar las acciones administrativas correspondientes para el **registro del Proyecto Educativo Institucional 2026-2030** en el sistema o aplicativo dispuesto por la Autoridad Educativa Nacional, de conformidad con la normativa y los lineamientos vigentes.

ARTÍCULO 4.- DISPONER

El **seguimiento periódico** de los objetivos, metas, acciones y planes de mejora establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, con la finalidad de verificar su cumplimiento, valorar los resultados alcanzados y adoptar oportunamente las acciones de mejora que correspondan.

ARTÍCULO 5.- DISPONER

La **socialización del Proyecto Educativo Institucional 2026-2030** con los diferentes actores de la comunidad educativa, mediante reuniones de trabajo y los mecanismos institucionales de comunicación establecidos, garantizando su conocimiento, comprensión, apropiación y corresponsabilidad en su implementación.

ARTÍCULO 6.- DISPONER

Que el Proyecto Educativo Institucional 2026-2030 sea objeto de **revisión, seguimiento y evaluación permanente** y que, de ser necesario, **sea actualizado o reformulado en función de las necesidades institucionales**, los resultados de su implementación o las reformas y disposiciones que emita la Autoridad Educativa Nacional.

ARTÍCULO 7.- ENCARGAR

Al Rectorado, Vicerrectorado y Secretaría el **seguimiento de las acciones administrativas** derivadas de la presente Resolución y la organización, custodia y conservación de los

"Educamos con la pedagogía del amor y el carisma de Adorar, Reparar y Servir"

Av. 25 de Julio y Callejón Bertha Valverde

(04) 5012626 - 097939 3362

info@smda.edu.ec

GUAYAQUIL - ECUADOR

@uesma





documentos que sustenten el proceso de construcción, aprobación, registro, implementación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.

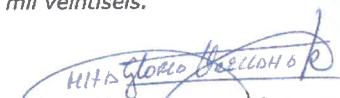
ARTÍCULO 8.- DISPONER

Que el Proyecto Educativo Institucional mantenga la correspondiente articulación con los demás instrumentos de gestión escolar institucional, así como con los planes, políticas, instructivos, protocolos y procedimientos que se desarrollen para fortalecer la gestión educativa y administrativa de la institución.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Resolución entrará en vigencia **a partir de su aprobación por el Consejo Ejecutivo**, sin perjuicio de las acciones de registro que correspondan ante la Autoridad Educativa Nacional, de conformidad con la normativa y procedimientos vigentes.

Dado y firmado en la sala de sesiones del Rectorado de la Unidad Educativa Particular Santa María de los Ángeles, en la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.


Hna. Mgtr. Gloria María Orellana R.
RECTORA


Mgtr. Ronny Salamea Castro
PRIMER VOCAL PRINCIPAL


Mgtr. Carlos Urbina Jordan
TERCER VOCAL PRINCIPAL

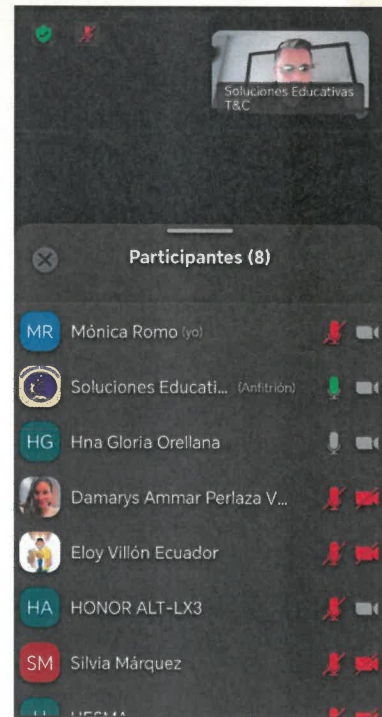
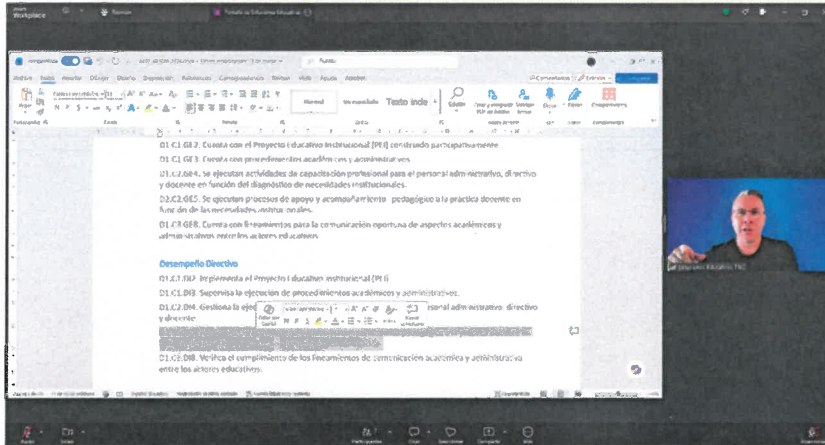



Mgtr. Mónica Romo Bazán
VICERRECTORA


Mgtr. Darwin Pinargote Franco
SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL

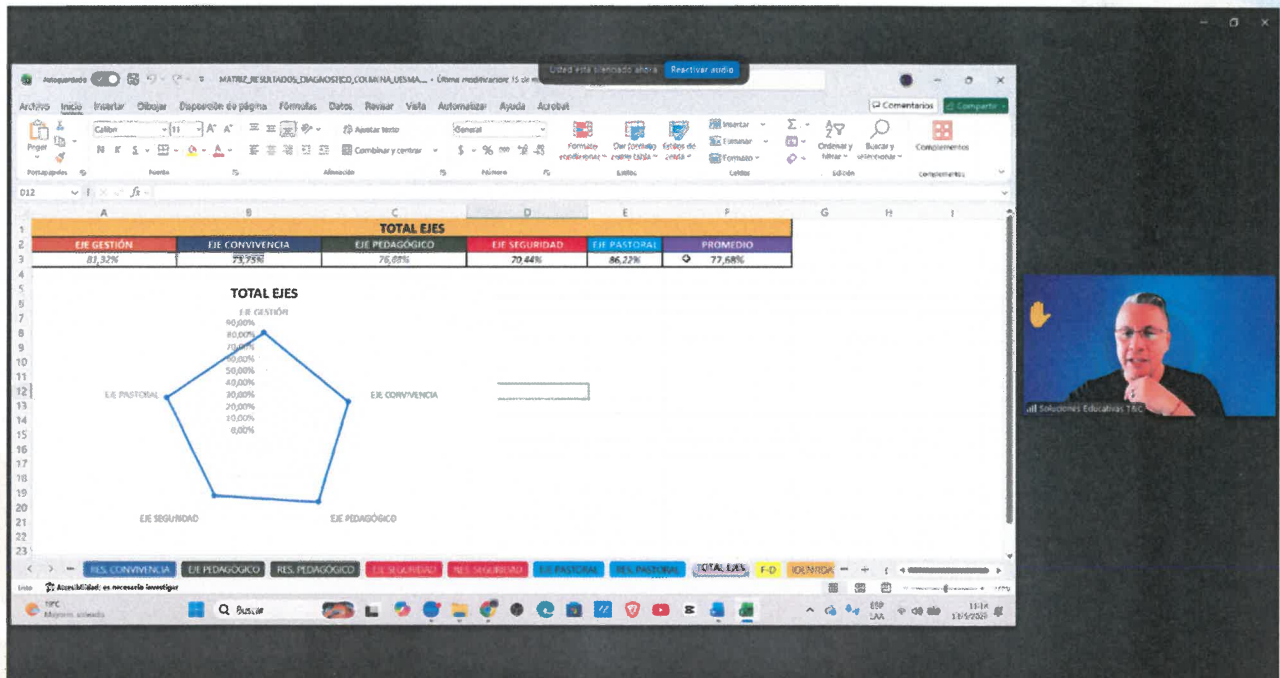

Cpa. Roxana Murillo Chóez
SECRETARIA

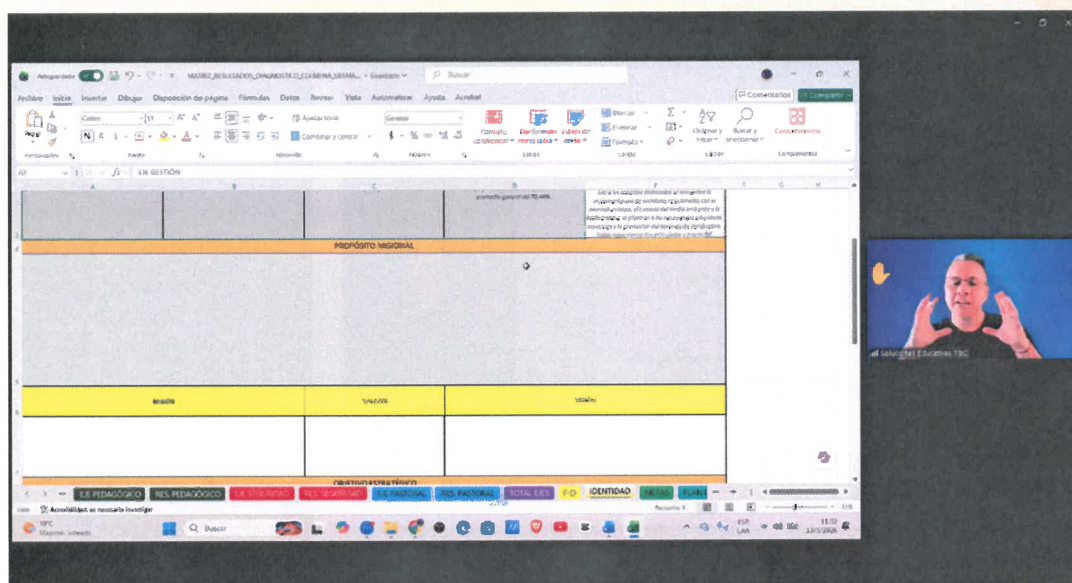
— EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



EL EJE

Objetivo	Indicador	Valor	Fecha
1. La institución educativa planifica estrategias de desarrollo de acuerdo a los planes, el proyecto PEI, los lineamientos, estándares y la realidad local.	Elaboración del PEI	100%	10/10/2025
2. La institución educativa planifica la implementación de estrategias para la construcción del PEI.	Elaboración del PEI	100%	10/10/2025
3. La institución educativa genera estrategias de comunicación interna para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de acuerdo a los planes, el proyecto PEI, los lineamientos, estándares y la realidad local.	Elaboración del PEI	100%	10/10/2025
4. La institución educativa genera estrategias de comunicación externa para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de acuerdo a los planes, el proyecto PEI, los lineamientos, estándares y la realidad local.	Elaboración del PEI	100%	10/10/2025
5. La institución educativa genera estrategias de comunicación interna y externa para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo de acuerdo a los planes, el proyecto PEI, los lineamientos, estándares y la realidad local.	Elaboración del PEI	100%	10/10/2025





Lugar y fecha de emisión del certificado: Guayaquil, 03 de Septiembre del 2026

Fecha de caducidad del certificado: 03-09-2030

N°: MINEDEC-REG-PEI-2026-09-09H00078

Por haber cumplido con los requisitos en el marco legal vigente **ACUERDO No. MINEDUC-MINEDUC-2022-00038-A**, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura emite el siguiente:

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

a favor de la Institución Educativa **UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "SANTA MARÍA DE LOS ANGELES"**,
con **AMIE 09H00078**


CPA. CARLOS FEDERICO ANSALDO CRUZ
DIRECTOR DISTRITAL DEL DISTRITO 09D02 XIMENA - 2



Notas:

La presente certificación podrá ser descargada mediante el enlace remitido al correo electrónico **info@smda.edu.ec**

Todos los documentos presentados para la obtención del certificado serán de total responsabilidad de la máxima autoridad de institución educativa solicitante.

El titular de la certificación autoriza al Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, el tratamiento de los datos personales establecidos en el presente documento.

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura se exime de cualquier responsabilidad que devenga del mal uso de la información aquí establecida.



Paz y Bien

*“Educamos con la pedagogía del amor y el
carisma de Adorar, Reparar y Servir.”*

